

NO. 9 JUN. 2023

VOL III



AD HOC
REVISTA CIENTÍFICA UNIVERSITARIA

NOTA EDITORIAL

La Revista Científica Universitaria Ad Hoc lanza su noveno número, con el cual cierra el Volumen III de la publicación. Esta nueva edición comprende once artículos que abarcan análisis a la luz del Derecho Internacional Público, conflictos, relaciones bilaterales, actualidad del panorama latinoamericano, posicionamiento de actores internacionales y dos de ellos, especialmente relacionados con la historia nacional. En este sentido, el primero aborda la intervención estadounidense en la Guerra cubana de 1898; y el segundo, está vinculado a la labor consular del Héroe Nacional de Cuba, José Martí.

El primer artículo, de la autoría de Juan Pablo Bencomo Herrera, estudiante de tercer año de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, presenta el tema “Principales factores que determinaron el triunfo electoral de Gustavo Petro en Colombia (2018-2022)”. A través del texto, el autor evalúa algunos de los factores determinantes del resultado de las pasadas elecciones en Colombia como: los efectos de la crisis multidimensional en esa nación, la política de implementación de los Acuerdos de Paz y el contexto que condicionó la apuesta del país por el Pacto Histórico.

Seguidamente, se presenta el artículo “El aumento de la presencia iraní en Medio Oriente (2003-2016)”, de los autores Nachelly Pérez Guedes y Alfredo Arufe Padrón, estudiantes de cuarto año de la Licenciatura en Relaciones Internacionales. A través del mismo, se realiza un análisis sobre el aumento de la influencia iraní en el Medio Oriente ante uno de sus mayores rivales en la región, Arabia Saudita, en el período entre 2003 y 2016.

A continuación, se propone una evaluación del “Impacto de la presencia china en África Subsahariana en el siglo XXI”. Sus autoras, Greter Beatriz Charón Hurtado, Katia Gisett Roché Guerrero y Ailén Milagros La O Pérez, estudiantes de cuarto año de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, presentan una investigación que centra su estudio en el impacto socioeconómico de la presencia china en la región subsahariana del continente africano, el relacionamiento entre los principales actores, así como las ventajas y desventajas de dicho fenómeno.

“La política exterior de Estados Unidos hacia los Estados Insulares del Pacífico (2021-2022)”, es otra de las propuestas de este número. Las autoras, Karla Oliveros Pérez y Laura María Pérez Cuervo, estudiantes de cuarto año de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, presentan un interesante análisis sobre los factores económicos, políticos y militares que han determinado el comportamiento de la política exterior estadounidense hacia el territorio insular del Pacífico, desde la llegada a la Casa Blanca del presidente Joseph Biden, hasta finales de 2022.

Retomando el estudio de la política exterior china, se presenta un artículo sobre “El fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre China y Arabia Saudita (2013-2022)”. Sus autores, Frank Abel Rodríguez Romero y Amalia Mustelier Fernández, estudiantes de tercer año de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, no solo ofrecen un análisis sobre las relaciones diplomáticas entre la República Popular China y el Reino de Arabia Saudita, sino que además evalúan la importancia de la estrategia propuesta por el presidente chino, Xi Jinping, de la Nueva Ruta de la Seda, en el marco de las relaciones Pekín-Riad.

El sexto artículo se titula: “Relaciones Cuba-China. Panorama general en el período 1990-2023”, de las estudiantes de segundo año de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, Amanda Liset Pérez Gómez y Rixy Alexandra García Ruenes. Las autoras, a través de una mirada a las diferentes áreas de cooperación y a los factores geopolíticos que propiciaron el acercamiento sino-cubano, se proponen analizar las relaciones bilaterales entre ambas naciones, en uno de los períodos de mayor auge de las mismas: desde 1990 hasta el primer semestre de 2023.

Los autores Sofía Miranda González y Alberto Blanco Peñate, igualmente estudiantes de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, presentan el artículo titulado: “El restablecimiento de las relaciones entre Irán y Arabia Saudita: impacto y perspectivas para la región”. La propuesta del mismo está orientada a describir las principales expresiones de la rivalidad entre ambos Estados y sus escenarios de confrontación en el área (1979-2022). Asimismo, analizará algunos de los cambios que, en materia política y diplomática, han ocurrido en la región luego del restablecimiento de las relaciones entre Arabia Saudita e Irán (marzo 2023—mayo 2023).

Acerca del actual escenario político y social que enfrenta Ecuador, se presenta el artículo “Panorama sociopolítico ecuatoriano: balance de los primeros dos años de gestión del presidente Guillermo Lasso”. Sus autores, Neisser Libán Calderón García y Sarah Patricia Docazal Mir, estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, abordan las causas coyunturales de la actual crisis de ingobernabilidad en Ecuador, así como describen el escenario sociopolítico acaecido en el país luego de los dos primeros años de mandato de Guillermo Lasso.

“La disputa marítima entre Kenia y Somalia. Sus implicaciones para el Derecho Internacional Público” es el título de la investigación que presentan los autores Jean Carlos Kindelán Duliep y Sarah Noa Ramírez. Los estudiantes de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, realizan una interesante valoración sobre la gestión de la Corte Internacional de Justicia en la disputa marítima entre Kenia y Somalia, desde la óptica del Derecho Internacional Público.

Bajo el título: “Estrategia imperialista en 1898: la Guerra intervenida”, se presenta el décimo artículo de la revista. A través del mismo, su autora, Carla Arrieta de Armas, estudiante de cuarto año de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, pretende dar respuesta a la interrogante: ¿cuáles son los factores principales que determinaron la intervención de Estados Unidos en la guerra hispano-cubana en 1898? Para ello, orienta su análisis hacia el comportamiento de la clase política dominante y la labor de los monopolios de los medios de comunicación en la manipulación de la información sobre Cuba, como algunos de los principales factores determinantes de la intervención de Estados Unidos en la Guerra hispano-cubana.

Para concluir el noveno número de la Revista Ad Hoc, los estudiantes de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, Emily Puisseaux Moreno, José Luis Salmon Rodríguez y Virgen Maité Llamos Acosta, presentan el artículo “La labor consular de José Martí en Nueva York: una mirada desde las Relaciones Internacionales”. Asumiendo como marco temporal el periodo 1884-1892, los autores no solo ofrecen una valoración sobre la labor del Héroe Nacional como cónsul de Uruguay, Argentina y Paraguay en Nueva York, sino que también analizan el contexto histórico internacional en el cual se desarrolló.

El Comité Editorial de la Revista Ad Hoc extiende su agradecimiento a los especialistas del Centro de Investigaciones de Política Internacional, del Ministerio de Relaciones Exteriores, del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos y del Centro de Estudios Martianos, así como a los profesores del Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García” por su incondicional ayuda en la revisión de los manuscritos presentados por los estudiantes.

Esperamos que el lector disfrute de este extenso y variado número y que, el mismo contribuya a su formación académica y científica en materia de Relaciones Internacionales.

***Karla Oliveros Pérez,
Directora General de la Revista Científica
Universitaria Ad Hoc.***

SUMARIO

- 07 PRINCIPALES FACTORES QUE DETERMINARON EL TRIUNFO ELECTORAL DE GUSTAVO PETRO EN COLOMBIA (2018 - 2022).**
- 18 AUMENTO DE LA PRESENCIA IRANÍ EN MEDIO ORIENTE (2003 - 2016).**
- 27 IMPACTO DE LA PRESENCIA CHINA EN ÁFRICA SUBSAHARIANA EN EL SIGLO XXI.**
- 37 LA POLÍTICA EXTERIOR DE LOS ESTADOS UNIDOS HACIA LOS ESTADOS INSULARES DEL PACÍFICO (2021 - 2022).**
- 49 EL FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES BILATERALES ENTRE CHINA Y ARABIA SAUDITA (2013 - 2022).**
- 59 RELACIONES CUBA - CHINA. PANORAMA GENERAL AL PERÍODO (1990 - 2023).**

68

EL RESTABLECIMIENTO DE LAS RELACIONES ENTRE IRÁN Y ARABIA SAUDITA. IMPACTO Y PERSPECTIVAS PARA LA REGIÓN.

79

PANORAMA SOCIOPOLÍTICO ECUATORIANO: BALANCE DE LOS PRIMEROS DOS AÑOS DE GESTIÓN DEL PRESIDENTE GUILLERMO LASSO.

92

LA DISPUTA MARÍTIMA ENTRE KENIA Y SOMALIA. SUS IMPLICACIONES PARA EL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO.

103

ESTRATEGIA IMPERIALISTA EN 1898. LA GUERRA INTERVENIDA.

112

LA LABOR CONSULAR DE JOSÉ MARTÍ EN NUEVA YORK: UNA MIRADA DESDE LAS RELACIONES INTERNACIONALES.

**“ PRINCIPALES FACTORES QUE
DETERMINARON EL TRIUNFO ELECTORAL
DE GUSTAVO PETRO EN COLOMBIA
(2018-2022) ”**



AUTOR:

Juan Pablo Bencomo Herrera

Estudiante de tercer año del
Instituto Superior de Relaciones
Internacionales
Raúl Roa García
ORCID ID: 0000-0002-1561-7674



EL MUNDO DE HOY

Recibido: 10 de mayo de 2023

Aprobado: 17 de mayo de 2023

RESUMEN

El triunfo electoral de Gustavo Petro significó la primera victoria de la izquierda política en Colombia. Durante el gobierno de Iván Duque, intervinieron diversos factores que determinaron la victoria electoral de Petro en 2022. En este sentido, se destacan los efectos de la multidimensional crisis en Colombia, que además de acentuar los problemas crónicos del orden social vigente, pusieron al descubierto otros de diversa índole. La política de implementación de los Acuerdos de Paz fue otro de los factores que incidieron. Finalmente, la situación derivada de la crisis económica, agravada por la no resolución de la violencia, provocó el inicio de grandes manifestaciones en el país, que evolucionaron hacia la apuesta de los movimientos populares y fuerzas de izquierda por la opción del Pacto Histórico. El objetivo del presente artículo es evaluar los mencionados factores, como determinantes del resultado de las pasadas elecciones en Colombia.

Palabras clave: Colombia, victoria electoral, izquierda.

ABSTRACT

The electoral triumph of Gustavo Petro meant the first victory of the political left in Colombia. During the government of Iván Duque, various factors intervened that determined Petro's electoral victory in 2022. In this sense, the effects of the multidimensional crisis in Colombia stand out, which in addition to accentuating the chronic problems of the current social order, exposed others of various kinds. The implementation policy of the Peace Accords was another of the factors that influenced. Finally, the situation derived from the economic crisis, aggravated by the non-resolution of the violence, led to the start of large demonstrations in the country, which evolved towards the commitment of popular movements and leftist forces for the option of the Historical Pact. The objective of the present work is to evaluate the mentioned factors, as determinants of the result of the last elections in Colombia.

Key words: Colombia, election victory, left.

INTRODUCCIÓN

Por más de sesenta años, la historia de la República de Colombia ha estado vinculada con el conflicto armado entre diferentes grupos guerrilleros, paramilitares y el gobierno nacional, además de la persistencia de reclamos de la población menos favorecida por obtener nuevas oportunidades. Los problemas concernientes al uso y posesión de la tierra y la lucha contra un sistema económico y político excluyente, son algunos de los factores que han marcado la evolución de los movimientos populares en este país.

Las desigualdades sociales en Colombia han aumentado constantemente, con mayor expresión en las zonas rurales del país. Esto ha sido consecuencia, en gran medida, del desarrollo del conflicto armado y la no resolución de las contradicciones internas posterior a la firma de la paz en 2016. Además, la vida de los colombianos ha estado marcada por el proceso de producción de estupefacientes, en especial los derivados de la hoja de coca y su tráfico hacia países del primer mundo. El negocio de los cultivos ilícitos ha sido uno de los principales factores que ha mantenido la persistente violencia en todo el territorio nacional.

Las fuerzas de izquierda y movimientos populares que convergían en este país, hasta el momento de creación del Pacto Histórico¹, habían encauzado sus esfuerzos de forma independiente. Como principales organizaciones se encuentran: Colombia Humana, Unión Patriótica (UP), Partido Comunista Colombiano (PCC), Autoridades Indígenas de Colombia (AICO), Unidad Democrática (UD), Congreso de los Pueblos, entre otros. Estos grupos políticos y sociales tenían y aún tienen,

un fuerte componente territorial y algunos casos enmarcados solo en la representatividad racial e incluso etaria.

Por su parte, el Pacto Histórico es una coalición que se enuncia progresista, en la que confluyeron y permanecen hasta ahora partidos políticos de izquierda, organizaciones y movimientos del campo popular (indígenas, afrodescendientes, campesinado, mujeres, feministas, activistas LGBTQ+, ambientalistas, habitantes urbanos, jóvenes, etc.), algunos sectores cristianos y figuras políticas que participaron en los gobiernos de Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos, pero que hoy se distancian de estos (Granados Restrepo & Delgado, 2021). Las posibilidades de triunfo del Pacto Histórico y la candidatura de Gustavo Petro, estuvieron determinadas por el sostenimiento de la articulación de estos partidos y movimientos.

En la jornada del domingo 29 de mayo de 2022 se celebró en Colombia la primera vuelta de los comicios presidenciales con vistas a elegir al nuevo inquilino de la Casa Nariño por los próximos cuatro años. Los resultados, luego de ser escrutadas el total de las mesas electorales, revelaron que ninguna de las fórmulas alcanzó la cifra necesaria para ocupar la presidencia y, por tanto, las dos con más votos se enfrentaron en una segunda vuelta. Los candidatos más votados fueron el líder de izquierda, Gustavo Petro, con el 40.32% de las boletas, y el representante de la Liga de Gobernantes Anticorrupción, Rodolfo Hernández, con un 28,15% (Tiempo, 2022).

En la jornada del domingo 19 de junio de 2022 se celebró la segunda vuelta de las elecciones presidenciales. Los resul-

tados finales revelaron que el próximo gobierno estaría formado por Petro y su compañera de fórmula, Francia Márquez, quienes obtuvieron el 50,4% de los votos, mientras que Hernández y Marelen Castillo solo pudieron reunir el 47,31% (PL, 2022).

Las bajas cifras de votantes en ambas jornadas de comicios generales fueron el reflejo de cómo la situación de inestabilidad socio-política del país ha acentuado el abstencionismo electoral y la falta de confianza en las instituciones gubernamentales. Sin embargo, es preciso destacar que el porcentaje de participación popular durante las elecciones fue superior a periodos anteriores. Este aumento, aunque discreto, puede atribuirse al hecho de la aparición en el escenario político colombiano de candidatos que representan oportunidades de cambio para la sociedad y que de esta forma, se alejan de los partidos políticos tradicionales.

La llegada al poder de Gustavo Petro significó la primera victoria electoral de la izquierda en Colombia. Este nuevo gobierno se ha propuesto reconstruir el sistema económico nacional sobre la base de la diversificación de la industria más allá de las explotaciones petroleras, avanzar en la agenda de los Acuerdos de Paz de 2016 y disminuir la brecha de desigualdad existente en el país.

Con el propósito de abordar el presente tema, se plantea como objetivo general: evaluar los principales factores que, en el periodo 2018- 2022, determinaron el triunfo de Gustavo Petro en las elecciones de Colombia. Y como objetivos específicos: describir los efectos de la multidimensional crisis en Colombia (2018-2022); caracterizar la implementación de los Acuer-

dos de Paz por el gobierno de Iván Duque (2018-2022) y, explicar la evolución de las fuerzas de izquierda y movimientos populares (2018-2022).

DESARROLLO

Efectos de la crisis multidimensional en Colombia

Con la entrega del informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el trabajo de la Misión de Verificación en Colombia, presentado al Consejo de Seguridad, el 26 de marzo de 2020, se había producido la declaratoria del estado de emergencia sanitaria por parte del gobierno del presidente Iván Duque Márquez, como respuesta a la propagación de la COVID-19 (CEPDIPO, 2020, pág. 8). Tal y como ocurrió en otros lugares del planeta, la situación derivada de la pandemia, además de acentuar los problemas ya existentes del orden social vigente, reprodujo efectos de diversa índole. En este sentido, es posible mencionar la gobernanza autoritaria, estimulada por efecto de los poderes fácticos con los que es investido el poder ejecutivo en Colombia y de las consecuentes restricciones democráticas. En este país la gobernanza adopta rasgos típicos de un sistema presidencialista con pluralismo político limitado, con la presencia de una clase dirigente empresarial. A esto se sumó la represión de manifestaciones contrarias al gobierno durante la crisis multidimensional.

Sin entrar a realizar una valoración profunda de las medidas tomadas por la gestión de Duque, se observa que estas no fueron suficientes respecto de las crecientes necesidades en materia socioeconómica y de salud pública de la gran

mayoría de la población. Todos los indicadores macroeconómicos, sociales y de salud demostraban que Colombia se encontraba ante una situación crítica, apenas en proceso de desencadenamiento, de la cual solo se podía esperar su persistencia en una temporalidad relativamente indefinida. Además, el manejo de la pandemia por este gobierno agudizó la situación de precariedad del trabajo y del ingreso, así como de desprotección social, en la que se encuentra la gran mayoría de la población.

Durante este periodo, el gobierno se dedicó a intervenir las consecuencias de la pobreza, sin atender a las causas que generan esta condición. En este sentido y, aún con deficiencias, la administración colombiana se dedicó a entregar subsidios sin crear nuevas oportunidades. El empleo y el problema de la tierra, principales obstáculos para la mitigación de la desigualdad, no fueron atendidos desde una perspectiva a largo plazo.

Según los datos ofrecidos por Gustavo Bolívar Moreno, en la publicación *Leciones de Aprendiz: Autoritarismo y Desigualdad* (2021, pág. 182), los extremos de las líneas de pobreza se encontraban fundamentalmente en el área rural y en la ciudad capital. Asimismo, a través de los datos que ofrece el autor, obtenidos del Instituto Nacional de Salud, se verifica que en Colombia se permitió lo que en ninguna otra parte del mundo: la población llegó a la inmunidad de rebaño (el 70% de inmunidad) a causa del contagio, no de la vacunación.

El gobierno colombiano tardó casi dos meses en establecer un sistema para preservar los empleos y auxiliar, mediante un programa de subsidios monetarios, a

aquellos hogares de menores ingresos que requerían una ayuda para enfrentar la caída de sus salarios reales. Aunque los programas se emprendieron con relativa rapidez, estos no estuvieron en la capacidad de impedir que la mayor parte de la población sufriera privaciones. El número de hogares en la pobreza se multiplicó de manera rápida y la profundidad de la crisis era inexplicable para el gobierno nacional y para varios gobiernos locales. Colombia fue uno de los países de la región que menos recursos destinó a la atención de la crisis: cerca del 4% del PIB, mientras el promedio regional fue del 6,1% (Bolívar Moreno, 2021, pág. 187).

En medio de esta situación, el gobierno nacional propuso una Reforma Tributaria que afectaba el ya menguado ingreso de los hogares de salarios medios y bajos. Este fue el detonante del malestar social que llevó al inicio de un levantamiento en las calles, que se mantuvo activo durante mes y medio. El inicio de las protestas, aun cuando el número de contagios era elevado, fue la expresión del descontento de una parte importante de la sociedad. Los manifestantes culpaban al gobierno de Duque de repetir las mismas fórmulas de ajuste fiscal, que históricamente afectaban los ingresos de las mayorías, pero beneficiaba al sector privado privilegiado desde la administración.

La pandemia de COVID -19 sorprendió a la totalidad de los países y su control fue complicado para todos los gobiernos, principalmente en los países subdesarrollados. La situación en Colombia no fue diferente. Pero en este país, los efectos de la crisis mundial encontraron, además, problemas crónicos de un sistema desigual y de marcado perfil neoliberal. No pudo el gobierno de Iván Duque alejarse

de las políticas tradicionales del uribismo, característicos de la fuerza política que lo llevó al poder: el Centro Democrático. En este sentido, los recortes económicos y el aumento de la represión tuvieron un significativo impacto para las fuerzas alternativas.

Implementación de los Acuerdos de Paz por el gobierno de Iván Duque

Los intentos por anular los Acuerdos de Paz estuvieron presentes desde la campaña electoral de Iván Duque. Sin embargo, este no pudo cumplir semejante pretensión por efecto de la correlación social y política de fuerzas, así como por la presión que ejerció la comunidad internacional. A pesar de ello, la política de este gobierno colombiano estuvo acompañada por estrategias activas de incumplimiento de lo acordado. Todo ello se combinó con la promoción de un activismo político y mediático, orientada a proyectar una imagen de compromiso resuelto con la paz y simular una concepción de implementación propia.

La política de paz durante el periodo de Duque estuvo concebida bajo la premisa de que este no estaba obligado a cumplir con lo que el gobierno de Juan Manuel Santos, en representación del Estado colombiano, había pactado con la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP). Dicha visión recibió el nombre de “Paz con Legalidad”, que surgió con la intención de introducirle ajustes profundos a los Acuerdos (CEPDIPO, 2021, pág. 2). Esta concepción transitó entre el desconocimiento relativo de las normas constitucionales y legales que obligaban a avanzar en el proceso de implementación

y su intención de imponer una política que negaba los principios e integralidad de lo acordado en La Habana.

La política de “Paz con Legalidad” evitaba en su formulación cualquier alusión explícita a los Acuerdos y distaba sustancialmente de lo convenido por las partes. Esto se hizo latente en los discursos de altos funcionarios del gobierno, con afirmaciones sobre la necesidad de hacer modificaciones, lo que constituye otra modalidad de incumplimiento. A esta práctica se suma la ausencia de iniciativa gubernamental y continuidad de la política de simulación².

En medio de un contexto político adverso y de prolongación de la violencia, las prioridades de la implementación estuvieron dirigidas a situar las dinámicas territoriales en primer plano. Mientras que los Acuerdos trazaron el propósito de transformación de la vida y la economía en los territorios, mediante la búsqueda de un mayor reconocimiento y la creciente participación de las comunidades, la visión de la política de Duque privilegió un enfoque territorial de orden público. Esta perspectiva fue sustentada en las Zonas Especiales de Intervención Integral (ZEII), conocidas como “Zonas Futuro”. A partir de ahí, se comenzó el tratamiento militar de las áreas como solución a la conflictividad política, social y económica. El tratamiento militar se acentuó además con la presencia de unidades del Ejército de los Estados Unidos en la zona, principalmente en la frontera con Venezuela (CEPDIPO, 2020, pág. 44).

En lo referido a la cuestión del narcotráfico y al consumo de drogas ilícitas, también hubo un incumplimiento del proceso de implementación. Donde se debieron,

según lo acordado, desplegar procesos de sustitución voluntaria, se impuso la erradicación forzosa. Durante el periodo 2018-2022, el gobierno persistió en el enfoque de criminalización sobre los cultivadores y avanzó con la fumigación aérea con glifosato de las zonas agrícolas.

En otro sentido, se acentuaron los problemas de seguridad, asumiendo los rasgos propios de una crisis humanitaria que se caracterizó por la continua violación de los derechos humanos. Fueron noticia reiteradamente los asesinatos de líderes sociales, que se explica parcialmente por la no implementación integral de los Acuerdos de Paz.

La constante violencia en el país condicionó también la incapacidad para garantizar la vida a los firmantes de los Acuerdos. La criminalidad política, en el mejor de los casos judicialización, se presentó como una seria amenaza para el proceso de reincorporación de los excombatientes de las FARC-EP y sus familias, que se vieron sometidos a un exterminio sistemático y a condiciones de amenazas, desapariciones y desplazamientos forzados. La situación descrita dificultó el trabajo de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).

La reincorporación de los exguerrilleros también se afectó por la orquestación de matrices mediáticas sobre presuntos incumplimientos por parte de las FARC-EP, principalmente contra quienes integraron su comandancia, así como su organización sucesora, la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC)³. Estos procesos incluyeron, en muchos casos, la apertura de expedientes penales contra los excombatientes. De esta forma se demuestra que, la judicialización de la política en Colombia, no solo fue contra la oposición efectiva al gobierno, sino que

también abrió caminos para la pérdida de derechos políticos y afectar la escasa representación parlamentaria de la FARC.

Si la actitud del ejecutivo anterior a Petro dificultó, con estas medidas, la implementación de los Acuerdos de Paz, de igual forma se debilitaron las numerosas instancias garantes del proceso. En el caso específico de la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación (CSIVI), organismo bipartito esencial para la concertación de lo acordado, a la salida de Duque de la presidencia, apenas funcionaba formalmente. En consecuencia, a este instrumento se le dificultó garantizar su trabajo periódico con la participación de toda la representación gubernamental.

Así se manifestó el proceso de implementación de los Acuerdos durante el periodo. Muchos sectores sociales y políticos denunciaron la falta de voluntad del gobierno para dar alcance a estos mecanismos de garantía y para impulsar la reconstrucción del país de forma general. A la implicación directa de las víctimas del conflicto armado, hay que añadir que, por su trascendencia para la historia moderna de la República de Colombia, la implementación integral de los Acuerdos de Paz es fundamental para avanzar en los planes de desarrollo, justicia social y democratización del país.

Evolución de las fuerzas de izquierda y movimientos populares

Si bien el país andino tuvo mandatarios progresistas en el pasado, estos siempre contaron con el apoyo de los partidos políticos tradicionales. Dentro de la estructura bipartidista tradicional, el Partido

Liberal ha sido el promotor de las principales reformas y el que ha representado históricamente las demandas sociales de la izquierda. Sin embargo, al ser los dirigentes de este partido miembros de la aristocracia urbana, no se llevaron adelante propuestas verdaderamente populares.

Por otra parte, los políticos reformistas de izquierda con posibilidades de llegar al poder fueron anulados políticamente y, en no pocos casos, asesinados. Como resultado, no había triunfado en Colombia la izquierda, como sí ha ocurrido en otros países de la región.

No obstante, durante los últimos veinte años, la izquierda colombiana ha logrado posicionarse lentamente e ir consolidando cierta base electoral. En este sentido, fue relevante el movimiento educador-popular que ha podido abarcar grandes territorios, fundamentalmente rurales y comunidades indígenas. Originalmente orientados hacia la consecución de los objetivos de la paz y la divulgación de los Acuerdos, los planes educativos se sumaron también a la campaña por la conformación del Pacto Histórico.

Aunque el país se precie de tener la democracia y la economía más estables de América Latina (Actualidad, 2021), los últimos resultados electorales demostraron que la mayor parte de la población está descontenta con la gestión de los gobiernos precedentes y la clase gobernante en general. La acumulación de los efectos de la crisis económica, social y de seguridad, de conjunto con las medidas antipopulares del gobierno de Duque durante el cuatrienio de su administración, provocaron la oleada de protestas que sacudió al país en este periodo.

De esta forma, es necesario destacar el Paro Nacional de abril de 2021, donde coincidieron la mayor parte de los movimientos populares y fuerzas de izquierda en contra del gobierno del Centro Democrático. El Paro no fue solo una manifestación multitudinaria que superó en mucho las anteriores expresiones del descontento del país, sino también la expresión más espontánea desde los desclados, sobreexplotados, hambrientos y sin empleo ni expectativas. El alcance de las protestas demostró que se requería mucho más de un próximo presidente o de una nueva clase dirigente. Los sectores sociales demandaban su lugar en los planes, programas del gobierno municipal, departamental y nacional.

El Paro Nacional, convocado de forma convencional por las centrales obreras, logró movilizar no solo a sectores urbanos que tradicionalmente practicaban la lucha en las calles, como los jóvenes, estudiantes, colectivos de mujeres, organizaciones barriales y comunidad LGTBI, sino que también se sumaron a él movimientos indigenistas. Estos últimos emplearon formas que, aunque no eran nuevas, se diferenciaban marcadamente de las protestas habituales. Fue el caso de la destrucción de monumentos, principalmente de conquistadores españoles.

Para la articulación del movimiento político en torno al Pacto Histórico, ocupó también un lugar relevante el proceso de esclarecimiento sobre el acoso y la persecución a que fueron sometidos los miembros de la Unión Patriótica (UP). Este movimiento político, que actualmente conforma el Pacto y es parte del gabinete ministerial del presidente Petro, fue víctima de un sistemático plan de detenciones arbitrarias, exilios y asesinatos

por parte de agentes estatales. Dicho hostigamiento quedó demostrado en el fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) del 30 de enero de 2023. Estas acciones se mantuvieron durante el gobierno de Iván Duque, principalmente en el marco de las protestas que exigían el cumplimiento de los Acuerdos firmados en La Habana en 2016 (UP, 2023).

Gustavo Petro se enfrentó durante el proceso eleccionario con la necesidad de presentar una propuesta programática de país, que persuadiera al electorado y resultara consistente para afrontar el momento político. El respaldo popular con que contó, en el momento de las elecciones, el actual presidente colombiano fue la prueba de la evolución de las fuerzas de izquierda en el país andino. Además, Francia Márquez, como su fórmula vicepresidencial, ha despertado simpatías en las minorías y en una gran parte de la sociedad que, hasta el momento, no se sentían representada por los dirigentes.

El representante del Pacto Histórico no prometió, durante su campaña, socialismo o proyecto socioeconómico específico, como pronosticaban sus opositores políticos. Fue esta una de las líneas de su campaña electoral, quizás porque deseaba mitigar la imagen que había proyectado de él el uribismo o porque quería tranquilizar a los mercados nacionales e internacionales. También era consciente de que el margen de acción de su gobierno estaría condicionado por la situación social, económica y política heredada del gobierno de Duque. Pero es real que supo conmover a gran parte de la sociedad colombiana en momentos de desilusión y desinterés político.

CONCLUSIONES

Puede afirmarse que diversos factores determinaron que Gustavo Petro llegara a la Presidencia de Colombia en las elecciones de junio de 2022. En el periodo señalado, destacan: los efectos de la crisis multidimensional en el país, situación agravada por la pandemia de COVID-19 y el manejo que hizo de ella la administración de Iván Duque; la política de implementación de los Acuerdos de Paz llevada a cabo durante este periodo; y la evolución de las fuerzas de izquierda y movimientos populares.

Las medidas aplicadas durante el periodo 2018-2022 deterioraron el estado de precariedad en que se encontraba una considerable parte de los colombianos. Ello estuvo en consonancia con la alineación neoliberal y uribista de este gobierno. Al estancamiento económico se le añadió, además, los escasos esfuerzos por avanzar en el proyecto de terminación de la violencia y la no repetición en Colombia.

Es ante este panorama que emergió el Pacto Histórico. Esta coalición reunió los proyectos de los que pedían un cambio en el sistema de gobierno. El agravamiento de las condiciones de vida provocó que muchos colombianos decidieran aliarse con la alternativa representada por Petro. Es destacable también el impacto del discurso y la forma de integrar del actual presidente de Colombia. Todo ello determinó que, para 2022, estuvieran nucleados partidos, movimientos, grupos y organizaciones del más diverso origen, en torno a una propuesta nueva, que aún promete brindar oportunidades.

BIBLIOGRAFÍA

- Actualidad. (2 de noviembre de 2021). Colombia ha sido la democracia y la economía más estables de América Latina. Forbes Colombia . Obtenido de <https://forbes.co/2021/11/02/actualidad/colombia-ha-sido-la-democracia-y-la-economia-mas-estable-de-america-latina-marta-lucia-ramirez>
 - Bolívar Moreno, G. (Septiembre de 2021). Lecciones de Aprendiz: Autoritarismo y Desigualdad. Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PCDHDD). Obtenido de https://informesderechoshumanos.com/wp-content/uploads/2021/09/Libro_informe_Lecciones_del_aprendiz.pdf
 - CEPDIP. (Junio de 2021). La Paz con Legalidad al desnudo. Centro de Pensamiento y Diálogo Político. Obtenido de <https://cepdipo.org/portfolio/la-paz-con-legalidad-al-desnudo-2/>
 - Gilbert, A. (25 de Enero de 2021). Comunes, el nuevo nombre del partido político de las FARC. El Periódico.
 - Granados Restrepo, D., & Delgado, L. A. (2021). Pacto Histórico: notas sobre las apuestas y tensiones en la construcción de un frente amplio en Colombia. Quito: Fundación Rosa Luxemburgo.
 - PL. (4 de junio de 2022). Elecciones presidenciales en Colombia muestran resultados históricos. Prensa Latina. Obtenido de <https://www.prensa-latina.cu/2022/06/04/elecciones-presidenciales-en-colombia-muestran-historicos>
- cos-resultados
- Tiempo, E. (29 de mayo de 2022). Resultados elecciones 2022:Petro y Hernández van a segunda vuelta. El Tiempo. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/elecciones-2022/presidencia/gustavo-petro-y-rodolfo-hernandez-se-van-a-la-segunda-vuelta-presidencial-676169>
 - UP, C. (27 de enero de 2023). Es la hora de la justicia. Unión Patriótica . Obtenido de <https://partido-up.org/es-la-hora-de-justicia-2/>
 - Gómez García, J. G. (2022) Petro y Francia: Por caminos de utopía. El Aleph. Bogotá.
 - Lamazares González, L. A. (2022) Principales factores que obstaculizaron el proceso de implementación del Acuerdo de Paz en Colombia (2018-2022). (Trabajo de Diploma, Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García).

NOTAS

1. Lanzado oficialmente el 11 de febrero de 2021. (Granados Restrepo & Delgado, 2021).
2. Durante el periodo 2018-2022, el gobierno colombiano presentó cifras descontextualizadas, creó instancias que, en la práctica, no garantizaron la implementación y persistió, entre los funcionarios, un discurso de compromiso con la paz sin que se materializara en los programas de gestión. Esto es lo que se ha llamado política de simulación (CEPDIP, Centro de Pensamiento y Diálogo Político, 2020).

3. Tras los acuerdos de 2016, la guerrilla colombiana FARC-EP se transformó en el partido político: Fuerza Alternativa del Común (FARC) (Gilbert, 2021).

“

EL AUMENTO DE LA PRESENCIA IRANÍ EN MEDIO ORIENTE (2003-2016)

”



AUTORES:

Nachely Pérez Guedes

Estudiante de cuarto año del
Instituto Superior de Relaciones
Internacionales

Raúl Roa García

ORCID ID: 0000-0002-7087-4497

Alfredo Arufe Padrón

Estudiante de cuarto año del
Instituto Superior de Relaciones
Internacionales

Raúl Roa García

ORCID ID: 0000-0001-8926-224X



Recibido: 10 de mayo de 2023

Aprobado: 17 de mayo de 2023

RESUMEN

Medio Oriente es un área geoestratégica de gran importancia y una de las regiones más convulsas del mundo. Ha provocado el interés de las potencias y las disputas por el poder por parte de los países con mayor fuerza en el área, entre los que se encuentran Irán y Arabia Saudita. En los primeros años del presente siglo, ha sido evidente el aumento de la influencia iraní en el Medio Oriente frente a uno de sus mayores rivales, Arabia Saudita. Esta tendencia ha estado marcada por el descalabro del poder de fuerzas favorables a los saudíes y el ascenso de fuerzas aliadas de Irán. No obstante, este fenómeno no es resultado de acciones directas por parte de Teherán, sino dinámicas locales que tuvieron una proyección geopolítica regional a su favor. Este artículo realiza un análisis sobre el aumento de la influencia iraní en el Medio Oriente ante uno de sus mayores rivales en la región, Arabia Saudita, en el período entre 2003 y 2016.

Palabras clave: Irán, Arabia Saudita, Medio Oriente, influencia.

ABSTRACT

The Middle East is a geostrategic area of great significance and one of the world's most troubled regions. It has generated interest from the great powers and the disputes for power between the most powerful nations in the area, among which are Iran and Saudi Arabia. In the early years of this century, the rise of Iranian influence in the Middle East against one of its biggest rivals, Saudi Arabia, has been evident. This trend has been marked by the collapse of the power of pro-Saudi forces and the rise of pro-Iranian forces. However, this phenomenon is not the result of direct actions by Tehran, but local dynamics that had a regional geopolitical projection in their favor. This article analyzes the rise of Iranian influence in the Middle East against one of its biggest rivals in the region, Saudi Arabia, during the period between 2003 and 2016.

Key words: Iran, Saudi Arabia, Middle East, influence.

INTRODUCCIÓN

Tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, Medio Oriente cobró un significado especial para Estados Unidos (EE.UU.), puesto que este era considerado un enclave prioritario por su posición estratégica y los recursos energéticos. La nación norteamericana encontró en el Sha de Persia y en los príncipes sauditas los socios apropiados para cumplir con dos de sus propósitos principales. En primer lugar, garantizan a este país los suficientes suministros de petróleo y gas. En segundo lugar, sirven como muros de contención ideológicos frente a la asunción de movimientos socialistas y panarabistas durante la Guerra Fría. Durante el mandato presidencial de Richard Nixon (1969-1974), el apoyo norteamericano a Irán le permitió constituirse como una potencia regional en el Medio Oriente.

La relación entre ambos países estaba marcada por intereses mutuos respecto del orden regional y el control del golfo Pérsico. Sin embargo, el triunfo de la revolución en Irán en 1979, la abolición de la monarquía y la constitución de la República Islámica bajo el mando del Ayatola Ruhollah Khomeini significó el deterioro de las relaciones bilaterales con Arabia Saudita y el inicio de una confrontación entre ambos países. Khomeini rechazaba la monarquía como forma de gobierno y expresó siempre un gran desdén por la dinastía de los al-Saud, a los que llegó a caracterizar como corruptos y no merecedores de ser guardianes de los lugares santos del islam. La postura antisaudí de Khomeini inspiró a muchos chiitas en la provincia oriental saudí, que terminaron sublevándose contra el Gobierno en 1980 (Moya Mena, 2018). Además, la posible extensión de revoluciones religiosas por

el mundo islámico constituía una amenaza real para distintos países monárquicos, especialmente para las monarquías absolutas del golfo Pérsico, que además pertenecen a la rama suní del islam. Las tensiones entre Arabia Saudita e Irán, representantes de las ramas suní y chií respectivamente, fueron sucediéndose en las siguientes décadas.

En la década del 80, se desarrollaron acontecimientos que tensaron aún más la relación saudí-iraní. Durante la guerra entre Irak e Irán ,entre 1980 y 1988, a pesar de que ambos países en conflicto representaban una amenaza para Arabia Saudita, el gobierno saudí decidió apoyar al bando iraquí con alrededor de 245 mil millones de dólares durante la guerra debido a que la “amenaza revolucionaria iraní” constituía un peligro más grave para su seguridad nacional (Moya Mena, 2018). Además, la represión de peregrinos iraníes en la ciudad de La Meca ,en 1987, y el posterior ataque a la embajada saudí en Irán, donde un diplomático saudí murió, trajeron consigo la ruptura de relaciones diplomáticas de Arabia Saudita con Irán.

La rivalidad entre ambos países se alivió con los mandatos presidenciales de Akbar Hashemí Rafsanjani¹ y Mohammad Khatami². El primero estableció entre sus principales objetivos regionales, mantener a Iraq bajo control, mejorar la relación de Irán con los países del Golfo Pérsico e incrementar la influencia de Irán en la política regional de producción de petróleo. Por lo que se abrió una oportunidad para la distensión y el acercamiento. Durante la presidencia de Khatami tuvieron lugar las negociaciones entre Irán y Arabia Saudita, en 1999, que resultaron en la firma de un memorándum de entendimiento para el desarrollo de proyectos comercia-

DESARROLLO

les en conjunto y para la coordinación de posturas en organizaciones regionales e internacionales. Además, en 2001 Riad y Teherán firmaron un acuerdo de cooperación para el combate al tráfico de drogas, al terrorismo y la migración ilegal (Salgado Ávila, 2020). Este cubría preocupaciones políticas regionales compartidas, como la condena a las políticas israelíes hacia los palestinos y el derecho libanés a combatir la ocupación israelí.

No obstante, este acercamiento finalizó con la invasión estadounidense a Irak en 2003. En este contexto, la influencia de la República Islámica se incrementó con la caída de Saddam Huseín. De acuerdo con Salgado Ávila (2020), Arabia Saudita, a pesar de que tuvo pocas oportunidades de influir en el proceso de reconstrucción política de Iraq, trató de fortalecer sus lazos con Washington mediante la cooperación casi incondicional y se valió de ello para reforzar su aparato militar. Con la invasión se generó un vacío de poder que favoreció el ascenso político de los aliados de Irán en Medio Oriente

Este artículo pretende analizar el aumento de la influencia iraní en el Medio Oriente ante uno de sus mayores rivales en la región, Arabia Saudita, en el período entre 2003 y 2016. El marco temporal seleccionado se determinó a partir de que, en el año 2003, la invasión a Irak marcó el inicio del aumento de la influencia iraní en la región y, en 2016, el fin del mandato presidencial de Barack Obama trajo consigo cambios relevantes en cuanto a la política de EE.UU. hacia Medio Oriente.

Durante el mandato de Mahmud Ahmadinejad³, Irán asumió un papel más prominente dentro de la seguridad regional. Su política combinó la identidad chiita de la revolución iraní con un fuerte sentido de nacionalismo persa. Además, ocurrió un reforzamiento del programa nuclear del país y se intensificaron las relaciones de apoyo continuo a actores políticos como la organización Hezbollah⁴ en Líbano, el gobierno de Bashar al-Assad⁵ en Siria y a distintas organizaciones chiitas de la región. Para una mejor comprensión del aumento de la influencia iraní en el Medio Oriente ante su mayor rival en la región, Arabia Saudita, se hace necesaria la revisión de algunos escenarios que tributan al objetivo del presente artículo.

Irak

El fin del gobierno de Saddam Huseín⁶ y el Ba'ath⁷ significó la pérdida de influencia política de los sunníes y un ascenso de los chiitas, que constitúan la mayoría de la población. De este modo, el gobierno iraní obtenía un beneficio doble: desaparecía una amenaza en su frontera occidental y las fuerzas que ascendían al poder del nuevo Estado iraquí habían sido apoyadas por Irán durante años, como el partido Dawa⁸ y el Consejo Supremo de la Revolución Islámica de Irak (CSRIL)⁹.

A partir de este contexto desfavorable para Riad, el gobierno de este país decidió apoyar a facciones sunitas en este territorio. Esta acción tenía como objetivos, por un lado, difundir el programa religioso y las tesis políticas defendidas por este país, gracias a lo cual emergieron nuevos actores aliados en el país vecino. Por el

otro, reducir la fuerza de los aliados de Irán (Hernández-Martínez, 2021).

La guerra contra el Estado Islámico de Irak y el Levante (DAESH) a partir de 2014, determinó la formación de decenas de milicias chiitas para la defensa de los santuarios del chiismo en Irak y Siria dispuestas a combatir al salafismo-yihadista¹⁰ en las fronteras iraquíes. Además, el ascenso de los aliados iraníes en Irak permitió que Irán se convirtiera en un destacado socio comercial, que vende electricidad y gas natural a Irak.

Líbano

Líbano e Irán poseen un vínculo entre clérigos chiitas desde hace mucho tiempo. En este país, a inicios de la década de 1980, se fundó Hezbollah, organización destacada en la lucha por la defensa de los intereses libaneses y contra Israel. Esta ha recibido el apoyo de Irán y ha seguido el liderazgo de Ayatola Khomeini y luego de su sucesor, el Ayatola Alí Khamenei¹¹.

Desde los años 90, los saudíes desarrollaron un fuerte vínculo con el líder sunní y primer ministro Rafic Hariri¹². El asesinato de Hariri, en 2005, desencadenó una división política entre la Alianza Marzo 8 formada por: Hezbollah, AMAL y el Movimiento Patriótico Libre; aliada de Irán y Siria, y la Alianza Marzo 14 formada por: el Movimiento Futuro, las Fuerzas Libanesas y el Kataeb, entre otros; apoyada por Arabia Saudí. Por tanto, la división política deterioró la influencia saudí que existió con Hariri al mando.

Durante la Guerra del Líbano, en 2006, contra Israel, Hezbollah, como actor principal, fue capaz de ejercer una notable

resistencia militar y vencer al ejército israelí. La elección de Michel Aoun¹³ como nuevo presidente, en octubre de 2016, con el apoyo de Hezbollah e Irán, terminó con la ruptura política que existía en el país. De este modo, Hezbollah contó con una mayoría parlamentaria junto a sus aliados y gran influencia en la presidencia de la República.

Siria

Siria e Irán han mantenido una fuerte alianza desde el triunfo de la Revolución Islámica en 1979. Ambos países han desarrollado lazos económico-financieros, militares, culturales, industriales y sobre todo en el terreno de la seguridad. Han realizado numerosos intercambios comerciales, donde en el año 2008, el intercambio total alcanza los 350 millones de dólares (Arefi, 2016).

Cuando las Revueltas Árabes llegaron a Siria, los gobernantes saudíes vieron una oportunidad para revertir los avances geopolíticos de Irán. El rey Abdullah¹⁴ exigió la salida de Bashar al-Assad y respaldó a grupos armados como el Ejército Libre de Siria (ELS) y grupos de orientación salafista-yihadista como Ahrar al-Sham (Movimiento Islámico de los Hombres Libres del Levante) o el Jaysh al-Islam (Ejército del Islam), para derrocar el gobierno Bashar al-Assad.

Por su parte, Irán brindó todo el apoyo posible al gobierno sirio, uno de sus principales aliados en la región. Esto se observó claramente con el despliegue de 5.000 soldados en Siria, que se sumaron a los 8.000 de Hezbollah (Masegosa, 2018). De este modo, se pudieron contener y derrotar las pretensiones de Riad. Siria se mantuvo bajo el mando de Bashar al-As-

sad como principal aliado iraní en el Leste.

Yemen

El gobierno de Alí Abdullah Saleh¹⁵ llegó a mantener una relación cordial con Arabia Saudí hasta su derrocamiento durante la Primavera Árabe. Los grupos yemeníes que se encontraban en contra del gobierno del presidente Saleh iniciaron las protestas a finales de enero del 2011, lo que provocó la salida de Saleh y la asunción de funciones de Abderrabuh Mansour Hadi¹⁶. A partir de este momento, el grupo que tomó el mando de las protestas fue el Movimiento Houthi¹⁷. Este movimiento, junto con otras fuerzas políticas, realizó una ofensiva militar a mediados del 2014 y tomaron la capital Sana'a y para febrero del 2015 lograron destituir al presidente Hadi. Desde ese momento comenzó la guerra civil yemení entre los houthis y las fuerzas que apoyan al gobierno del presidente destituido (Dueñas Enriquez, 2019).

En marzo, Arabia Saudita empezó una guerra en terreno yemení llamada “Operación Tormenta Decisiva” con la intención de que Hadi volviera al poder. Las acciones de Riad en Yemen han significado para los saudíes un inmenso costo económico y político en un conflicto que no puede ganar.

Programa nuclear iraní

Irán lanzó su programa nuclear bajo el régimen del Sha. Se debe recordar que este era un aliado estratégico de Estados Unidos en la Guerra Fría, por lo que este último ofreció su ayuda para desarrollar instalaciones nucleares con el compromiso de no desarrollar armas nucleares. En 1957, ambos países firmaron un acuerdo

de cooperación nuclear. Desde entonces, Irán adquirió reactores de agua ligera y firmó acuerdos con Alemania, Francia y Estados Unidos para desarrollar instalaciones de enriquecimiento de uranio. Además, se comprometió a seguir los mandatos de la Agencia Internacional de Energía Atómica (Salgado Ávila, 2020).

El programa nuclear iraní lleva siendo un foco de tensión desde hace años. Irán, hasta ahora, siempre ha defendido que su investigación nuclear era con fines pacíficos, sin embargo, desde la retirada de Estados Unidos del acuerdo nuclear, el país ha sido sujeto de sanciones debido al desarrollo del programa, unas provenientes de las Naciones Unidas y otras, unilaterales, impuestas por Estados Unidos y la Unión Europea.

El gobierno iraní de Hassan Rouhani¹⁸ se propuso como objetivo llegar a un acuerdo sobre la cuestión nuclear con las potencias occidentales y culminar el aislamiento internacional del país. De este modo, su relación con estas potencias ha mejorado. Además, Irán coincide con Rusia y China en temas geopolíticos claves para la región del Medio Oriente como la guerra en Siria.

La administración de Obama apostó por mantener un equilibrio regional en el Medio Oriente. Uno de los hechos en los que se materializó esta política fue la firma, en el 2015, del Plan de Acción Integral Conjunto (JCPOA)¹⁹ entre Irán, el grupo de potencias P5+1²⁰ y la Unión Europea, que facilitaba una salida al diferendo sobre el programa nuclear iraní. De acuerdo con García Ruano (2019), la firma de este plan marcó un antes y un después de la percepción saudí sobre el peligro que representa Irán militarmente. Esto favoreció

la revitalización de las relaciones entre Irán y Occidente, específicamente con el grupo G5+1. Este hecho fue percibido por Arabia Saudita como una forma de avalar a la parte iraní.

CONCLUSIONES

La invasión estadounidense a Irak ,en 2003, supuso un cambio en el entorno geopolítico del golfo Pérsico. A partir de ese año, Irán comenzó a aumentar su influencia en la región del Medio Oriente. Uno de los primeros ejemplos lo constituyó el ascenso y dominio político de los partidos y organizaciones chiitas en Irak, como el partido Dawa y el Consejo Supremo de la Revolución Islámica de Irak (CSRII). La hegemonía político-militar de Hezbollah en Líbano, definida plenamente desde el fin de la guerra de 2006 y el aumento de su influencia en las decisiones del Gobierno; el ascenso político de los houthis en Yemen, que logran capturar la capital Sana'a en septiembre de 2014; y la capacidad de resistencia del gobierno del presidente Bashar al Assad en Siria, frente a la subversión salafista-yihadista patrocinada por países como Arabia Saudí, significaron un aumento notable de la influencia iraní en la región.

Es importante resaltar que, Teherán no estuvo implicada directamente en el inicio de algunas de estas dinámicas locales que tuvieron una proyección geopolítica regional a su favor. EE.UU., con el derrocamiento del gobierno del Ba'ath propició el vacío de poder en Irak. Del mismo modo, las Revueltas Árabes que dan origen a un movimiento políticamente diverso que depone al gobierno de Ali Abdullah Saleh, en febrero de 2012, en Yemen no fue obra iraní. De este modo, se observan acontecimientos políticos que beneficiaron los

intereses regionales de Irán, favoreciendo la percepción de seguridad y confianza entre las élites iraníes. Además, Irán obtuvo un acercamiento con las potencias occidentales durante la negociación de los acuerdos nucleares y mejora sus relaciones con Rusia y China respecto de temas geopolíticos de su interés.

BIBLIOGRAFÍA

- Arefi, B. (4 de junio de 2016). Las relaciones entre Irán y Siria. Recuperado el 18 de diciembre de 2022, de Viento Sur: <https://vientosur.info/las-relaciones-entre-iran-y-siria/>
- Avelino Ferreyra, M. (2014). Las rivalidades confesionales en la guerra civil siria y el accionar de Arabia Saudita e Irán. Un análisis desde sus Fuerzas Profundas. Tesina de Grado. Rosario, Argentina: Universidad Nacional de Rosario. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Licenciatura en Relaciones Internacionales.
- Dueñas Enriquez, D. (2019). La Guerra Civil en Yemen: La Intervención Proxy de Irán y Arabia Saudita. Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Relaciones Internacionales. Lima, Perú: Universidad San Ignacio de Loyola. Facultad de Derecho. Carrera de Relaciones Internacionales.
- García Ruano, P. (2019). La rivalidad regional entre Arabia Saudí e Irán. Universidad Pontificia Comillas.
- González del Miño, P. (2018). La competitividad geoestratégica Irán-Arelia Saudí en Oriente Medio. Rivalidad entre potencias regionales. Política y Sociedad, 55(3), 733-753.

NOTAS

- Hernández-Martínez,D. (Septiembre-Diciembre de 2021). Guerra Proxy entre Irán y Arabia Saudí. Principales focos de conflicto en Oriente Próximo. URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad(31), 110-126.
 - Masegosa, J. (10 de octubre de 2018). Claves del conflicto entre Arabia Saudí e Irán. (G. d. (GESI), Ed.) Recuperado el 19 de diciembre de 2022, de Grupo de Estudios en Seguridad Internacional: <http://www.seguridadinternacional.es/?q=es/content/claves-del-conflicto-entre-arabia-saud%C3%AD-e-ir%C3%A1n>
 - Moya Mena, S. (Enero-Junio de 2018). Irán y Arabia Saudí, rivalidades geopolíticas y escenarios de confrontación. *Oasis*(27), 47-66.
 - Rivera Gómez, D. (2018). El conflicto regional entre Arabia Saudita e Irán ¿Una “Guerra Fría del Islam”? Trabajo de Titulación Previa a la Obtención del Título de Licenciada Multilingüe de Negocios y Relaciones Internacionales. Quito, Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Facultad de Comunicación, Ligüística y Literatura. Escuela Multilingüe de Negocios y Relaciones Internacionales.
 - Salgado Ávila, E. (2020). La rivalidad regional entre Irán y Arabia Saudí en el siglo XXI: el peso del sistema internacional. Ciudad de México: Colegio de México-Centro de Estudios de África y Asia.
1. Akbar Hashemí Rafsanjani fue un político iraní que ejerció la presidencia del país entre los años 1989 y 1997.
 2. Mohammad Khatami es un intelectual, filósofo y político iraní que ejerció la presidencia del país entre los años 1997 y 2005.
 3. Mahmud Ahmadinejad es un político iraní que ejerció la presidencia del país entre los años 2005 y 2013.
 4. Hezbollah es una organización chiita libanesa fundada en 1982. Cuenta con un brazo político y una milicia
 5. Bashar al-Assad es el presidente de Siria desde el año 2000 hasta la actualidad.
 6. Saddam Hussein fue el presidente iraquí entre los años 1979 hasta 2003.
 7. El Ba'ath es el partido político ba'athista que tuvo sede en Bagdad hasta el 2003, mitad iraquí del partido Ba'ath original.
 8. El partido Dawa es un partido político iraquí chiita. En la actualidad es el partido iraquí más importante.
 9. El Consejo Supremo de la Revolución Islámica de Irak (CSRI) es un partido político iraquí formado para reunir a las organizaciones chiitas.
 10. El salafismo-yihadista es una ideología islámica creada en los años 80 para realizar la guerra contra la Unión Soviética en Afganistán. Esta ideología se encuentra en grupos como Al

Qaeda y el Estado Islámico.

permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y Alemania.

11. Ayatola Alí Khamenei es el Líder Supremo de Irán desde la muerte del Ayatola Ruhollah Khomeini en 1989 hasta la actualidad.

12. Rafic Hariri fue un magnate, político y Primer Ministro del Líbano de 1992 a 1998 y del 2000 al 2004.

13. Michel Aoun es un político, militar, líder del partido Movimiento Patriótico Libre y presidente del Líbano de 2016 a 2022.

14. El Rey Abdullah fue el Rey de Arabia Saudita desde 2005 hasta su muerte en el 2015.

15. Alí Abdullah Saleh fue un político, militar y presidente de Yemen entre 1990 y 2012.

16. Abdrabbuh Mansour Hadi fue un político, vicepresidente de Yemen entre 1994 y 2012 y presidente de Yemen entre 2012 y 2015. Estableció el Gobierno de Adén donde fue presidente hasta su renuncia en el 2022.

17. El Movimiento Houthi es un grupo insurgente predominantemente chiita zaidí.

18. Hassan Rouhani es un político iraní que ejerció la presidencia del país entre los años 2013 y 2021.

19. Plan de Acción Integral Conjunto (JCPOA) es un acuerdo internacional sobre el programa nuclear iraní establecido en Viena el 14 de julio del 2015.

20. El P5+1 son los cinco miembros

“

IMPACTO DE LA PRESENCIA CHINA EN ÁFRICA SUBSAHARIANA EN EL SIGLO XXI

”



AUTORES:

Greter Beatriz Charón Hurtado
Estudiante de cuarto año del
Instituto Superior de Relaciones
Internacionales
Raúl Roa García
ORCID ID:0000-0002-7822-7745

Katia Gisett Roché Guerrero
Estudiante de cuarto año del
Instituto Superior de Relaciones
Internacionales
Raúl Roa García
ORCID: 0000-0002-8990-5935

Ailén M. La O Pérez
Estudiante de cuarto año del
Instituto Superior de Relaciones
Internacionales
Raúl Roa García
ORCID: 0009-0001-896- 6430



Recibido: 10 de mayo de 2023

Aprobado: 15 de mayo de 2023

RESUMEN

China ha irrumpido como un actor fundamental en el escenario geopolítico internacional. Su influencia sobre regiones en desarrollo ha sido significativa, especialmente en el continente africano. Durante el siglo XXI, las relaciones sino-africanas se han intensificado, manifestándose en diversos ámbitos. Estas poseen características distintivas con respecto a otras en el mundo. La presente investigación centra su estudio en el impacto socioeconómico de la presencia china en el continente africano, fundamentalmente en la región subsahariana. Lo anterior permitirá describir las relaciones entre tales actores, así como identificar las ventajas y desventajas de dicho fenómeno. Estos temas se abordan desde una perspectiva que incluye el análisis de factores históricos, políticos, sociales y económicos.

ABSTRACT

China has become a key player on the international geopolitical stage. Its influence on developing regions has been significant, especially in the African continent. During the 21st century, Sino-African relations have intensified; manifesting themselves in various spheres and sustained by multiple interests, and thus have distinctive characteristics from others in the world. This research focuses its study on the concurrence and socioeconomic impact of the Chinese presence in the African continent, mainly in the sub-Saharan region. This will make it possible to describe the relationship between these actors, as well as to identify the advantages and disadvantages of this phenomenon. These issues are approached from a perspective that includes the analysis of historical, political, social and economic factors.

Palabras clave: China, África subsahariana, relaciones, intereses, impacto.

Key words: China, Sub-Saharan Africa, relations, interests, impact.

INTRODUCCIÓN

La República Popular China se ha convertido en un actor imprescindible en el sistema de relaciones internacionales, no solo en materia económica, sino también política y de seguridad. Su creciente importancia ha alterado el orden mundial y cuestionado la hegemonía de las grandes potencias occidentales. La transformación de una economía cerrada y totalmente planificada a un “socialismo con características chinas”¹ ha permitido que la nación irrumpa como una potencia de primer nivel en términos geopolíticos.

La Reforma y Apertura² supuso una transformación en todos los ámbitos de la nación china. Como parte de este proceso se llevó a cabo una reconfiguración de la política exterior de la República. De ahí que, desde finales de los 90, se evidencie una intensificación de sus relaciones con países en desarrollo, al estrechar y promover vínculos y alianzas con naciones del hemisferio Sur. La región de África Subsahariana ha sido clave en este fenómeno.

En las últimas décadas, la cooperación económica y política entre China y África ha experimentado un notable impulso en diversos ámbitos: comercio, inversiones, crédito y transferencia de tecnologías. La importancia de estas relaciones es perceptible no solo por la magnitud de las mismas, sino también por el impacto que trae consigo para los actores involucrados.

El gigante asiático tiene cada vez más peso en el escenario mundial y su presencia en el continente africano no debe ser minimizada. Diversos son los impactos que produce dicho fenómeno en la región y que conducen a la realización de esta investigación. En tal sentido, el presente estudio se propone como objetivo evaluar el impacto

socioeconómico de la presencia China en la región de África Subsahariana en el siglo XXI.

La elección del período está determinada por la evidente intensificación de las relaciones sino-africanas con la irrupción del nuevo milenio y su fortalecimiento con el paso de las décadas hasta el reciente año. El estudio se centrará en la región de África Subsahariana, donde el gigante asiático posee una presencia más amplia.

DESARROLLO

Relaciones sino-africanas en el siglo XXI: motivaciones principales.

Las relaciones sino-africanas poseen un papel cada vez más relevante para la región subsahariana. Diversas son las motivaciones que han conducido al incremento de la presencia del país asiático en el área. Primeramente, este proceso se encuentra estrechamente relacionado con el crecimiento económico evidenciado por el gigante asiático. El incremento industrial, comercial y demográfico de China exige una gran disponibilidad de materias primas. Por consiguiente, al ser sus recursos insuficientes para suplir la demanda de su industria, ha dirigido su mirada hacia África para abastecerse, un continente rico en materias primas y recursos naturales, gran parte de ellos con alto valor estratégico.

A su vez, incide la necesidad de apertura de nuevos mercados para sus manufacturas de exportación. En este punto, vale la pena destacar que África es considerada una región con un gran potencial para el crecimiento económico. De ahí que la nación asiática busque garantizar su participación en el creciente mercado africano.

Desde el punto de vista político y de soberanía, tal como expone Ivian Alfonso Piñar (2009), una de las razones es la promoción en el continente africano del principio de “una sola China”. Es válido destacar que este principio es innegociable y constituye la base del establecimiento de relaciones con los países de la zona. Lo anterior implica el no establecimiento, o ruptura en su caso, de sus relaciones diplomáticas con Taiwán. Tal es la influencia de China que en la actualidad el único país de África Subsahariana en reconocer a Taiwán es Suazilandia.

Siguiendo la lógica de Alfonso Piñar (2009), otro de los motivos políticos es la cantidad de votos que ofrece el continente africano en espacios de intercambios internacionales, prácticamente 1/4 de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Esto reviste vital importancia para la nación asiática, pues en momentos cruciales los países africanos han ofrecido su apoyo al gigante asiático.

Un ejemplo de lo anterior fue en 1971 cuando la República Popular China restauró su puesto en la ONU, ocupado por Taiwán (oficialmente República China). Las naciones subsaharianas contribuyeron significativamente a la legitimación del Partido Comunista China en el ámbito internacional. En ese entonces, aportaron 26 votos a favor de China, lo cual representó 1/3 de los 76 votos a favor recibidos (Alfonso Piñar, 2009).

En cuanto a África, la presencia de la nación asiática es una alternativa económica y política que ha coadyuvado a reducir su dependencia de las potencias occidentales. Lo anterior permite afrontar, considerablemente, los efectos de la pobreza en el continente, además de suponer una nueva fuente de inversión y financiamiento. De igual forma, la voluntad política del gobierno chino de no interferir en asuntos internos de los Estados africanos es un in-

centivo adicional para la vinculación entre el país asiático y la región. China ha estrechado sus vínculos bajo los principios del desarrollo común, la cooperación y la complementariedad.

Es necesario señalar que, aunque actualmente se ha intensificado el vínculo entre ambos, este fenómeno no es novedoso. Incluso antes del período de Reforma y Aertura, existían relaciones con los países del área, aunque estas se limitaban prácticamente al ámbito diplomático, las relaciones económicas no eran muy cercanas

No fue hasta el nuevo milenio, especialmente tras la entrada de China en la Organización Mundial de Comercio (OMC), que las relaciones sino-africanas adquirieron relevancia, fundamentalmente, en el ámbito económico-comercial. En ese contexto, surge un nuevo espacio de intercambio entre las naciones africanas y el gigante asiático: el Forum China-Africa de Cooperación (FOCAC), celebrado trienalmente desde el año 2000. Es preciso destacar que prácticamente la totalidad de los presidentes africanos acude a las Cumbres y Reuniones Ministeriales donde se proyectan los compromisos estratégicos y financieros entre los países de la región y la nación asiática.

El FOCAC, constituido en espacio de diálogo y concertación, ha logrado institucionalizar la cooperación bilateral y contribuye a garantizar la estabilidad de la relación. El foro es un paso sin precedente y es muestra del compromiso de ambas partes en el desarrollo y reconocimiento de la relevancia de uno para el otro (Rubiolo & Buffa, 2008).

En una de las últimas reuniones del FOCAC, que tuvo lugar en septiembre de 2021 en Dakar, el gobierno chino anunció la condonación de la deuda de 23 préstamos sin intereses a 17 países de África, además de la redirección de 10 000 millones de dó-

lares de sus reservas del Fondo Monetario Internacional a las naciones del continente (Newtral, 2022).

Otro elemento que denota el auge de las relaciones sino-africanas es la Nueva Ruta de la Seda, o Belt and Road Initiative (BRI), un gran proyecto lanzado por el presidente Xi Jinping en el año 2013. La inclusión de África el mismo es de vital relevancia para China, pues favorece sus intereses económicos y geoestratégicos y fortalece su prestigio internacional. Sin dejar de señalar que para África dicho proyecto resulta igual de beneficioso.

En primer lugar, debe tenerse en cuenta que la iniciativa posibilita la diversificación del acceso de China a la amplia diversidad de recursos naturales que alberga el continente africano. Esta ventaja, a su vez, es directamente proporcional al continuo y rápido crecimiento de la economía del gigante asiático, puesto que crea las condiciones propicias para el intercambio comercial a un ritmo vertiginoso. Al mismo tiempo, la Nueva Ruta de la Seda representa para China la apertura de nuevos mercados .

Desde el punto de vista geoestratégico, este proyecto plantea la aparición de una esfera mucho mayor para las inversiones chinas en los nuevos puntos de paso de la ruta. Esto se manifiesta, fundamentalmente, mediante el desarrollo de numerosas infraestructuras marítimas y ferroviarias, lo cual supone el mejoramiento de las conexiones exteriores chinas. En consecuencia, la preponderancia económica y política de China en el ámbito global experimenta un incremento, lo cual fortalece su posicionamiento e influencia dentro del sistema internacional.

Varios autores, entre ellos Hannah Ryder³ y John Akokpari⁴, al abordar el tema, se enfocan en los peligros del proyecto para los

países africanos, refiriéndose a dos puntos esenciales: el aumento de la deuda externa y el incremento de su dependencia. De esta forma, se trata de poner a China al nivel de Estados Unidos, con sus mismos métodos y objetivos. Sin embargo, no es así, puesto que también aporta beneficios para la región subsahariana. Primero, la Nueva Ruta de la Seda da lugar al necesario desarrollo de la infraestructura y la conectividad de las naciones africanas involucradas. Segundo, las inversiones en la región pueden significar importantes mejoras en el comercio, el empleo y las perspectivas de crecimiento de estos países. Además, el acercamiento de África a China mediante la Nueva Ruta de la Seda constituye una alternativa ante la influencia de los países occidentales en el área.

Características de las relaciones sino-africanas.

La presencia china en África Subsahariana es multidimensional, manifestándose en diversos ámbitos. No se limita solamente al mero intercambio comercial, sino que además abarca áreas de inversión, cooperación en proyectos de desarrollo productivo, diálogos multilaterales de altos funcionarios y asistencia humanitaria, así como los ámbitos militar y cultural. En la presente investigación se profundizarán los aspectos económicos, educacionales y de salud.

Desde el punto de vista económico, la relación sino-africana se basa fundamentalmente en tres pilares: comercio, inversión extranjera directa y financiamiento.

En cuanto al comercio, es indudable la presencia de China en África Subsahariana. Si se observan las cifras de intercambio comercial entre los países africanos y China en la última década, es fácilmente visible que este último se ha consolidado como el principal socio comercial de la región sub-

sahariana. El comercio en ambas direcciones ha crecido exponencialmente, según Águeda Parra (2022) de 10.000 millones de dólares en el año 2000 a 25.400 millones de dólares en 2021, una cifra más de cuatro veces mayor a los intercambios entre Estados Unidos y África y un 35% superior al año anterior.

Las exportaciones de petróleo y gas, minería y productos agrícolas dominan el comercio de África con China, alcanzando los 99 mil millones de dólares en 2018 (John Hopkins University, 2019). Es importante destacar que los recursos naturales suponen un 83% de las exportaciones de África Subsahariana a China. Los tres principales países africanos que exportan a China son Angola, Sudáfrica y la República del Congo (SAIS-CARI, 2020). Según datos del Real Instituto Elcano (2021), China se convierte en el país individual que más exportaciones recibe procedentes de África Subsahariana, pasando de ser destino minoritario en 2000 a ser receptor del 10,7 % de las exportaciones en 2019.

En cuanto a las exportaciones chinas, las manufacturas lideran las exportaciones al continente africano, principalmente maquinaria, equipos, textiles y prendas de vestir. A pesar de que las manufacturas chinas han penetrado en todos los mercados africanos, Sudáfrica y Nigeria son los principales mercados. Es de señalar que el principal origen de las importaciones africanas procede de China, pasando de representar el 3,6% en el año 2000 a ser proveedor en 2019 del 18% de los productos comprados por los países subsaharianos en el exterior (Real Instituto Elcano, 2021).

Durante la COVID, China fue uno de los principales proveedores de material sanitario y farmacéutico, constituyendo otros de los productos exportables de China a África.

En términos de inversión, ha adoptado dos formas fundamentales: la primera, mediante la inversión directa tradicional, establecimiento o adquisición de empresas, sobre todo para la extracción y primer procesamiento de recursos naturales; la segunda, ha sido a través de la inversión directa menos tradicional, como sería la construcción de infraestructura, pero dando fondos, planos técnicos y hasta trabajadores en alguna medida (Alfonso Piñar, 2009).

El gigante asiático ha destinado mayor inversión a África que el volumen conjunto de las ocho entidades⁵ que han proporcionado préstamos al continente. Se trata de 23.000 millones de dólares entre 2007 y 2020 en proyectos de infraestructuras, que son 8.000 millones de dólares más que los préstamos realizados conjuntamente por el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo y los bancos de desarrollo de Estados Unidos y la Unión Europea (Parra, 2022). Las inversiones chinas abarcan desde la explotación mineral hasta la industrial, la construcción y el sector de los servicios.

El financiamiento chino a países africanos es otro de los aspectos intensificados en las relaciones durante los últimos años. Este se evidencia mediante diversas formas: préstamos, por concepto de ayuda al desarrollo o a través de la condonación de la deuda. Se estima que China ha proporcionado entre 2000-2019, 1.143 préstamos, equivalentes a 153.000 millones de dólares (John Hopkins University, 2019).

La mayor parte de estos préstamos proceden del Banco de Desarrollo Chino (CDB) y el Banco Ex-Im de China. Es de señalar que mientras las condiciones impuestas por las instituciones financieras tradicionales suelen ser bastante estrictas, incluyendo informes de seguimiento y evaluación financiera, medidas de austeridad, reestructuraciones fiscales, y cambios legislativos; las entida-

des chinas conceden mayor libertad y menos restricciones en términos de control y transparencia a los países receptores. De ahí que la financiación china ha supuesto una alternativa para diversos países de la región. Entre los máximos beneficiados se encuentran Angola, Etiopía, Nigeria, Camerún, Zambia y Kenia.

No obstante, la presencia china ha trascendido lo meramente económico para extenderse a otros ámbitos como la cooperación en la educación y la salud. Una evidencia de lo anterior es la existencia de más de 50 “Institutos Confucio” en el continente africano, la enseñanza del mandarín en colegios e institutos de determinados países como Kenia y la existencia de más de 50000 africanos en universidades chinas (El Orden Mundial, 2022).

De igual modo, durante la pandemia de COVID-19 la presencia de la nación asiática no pasó inadvertida en el continente. La respuesta china a la crisis ocasionada en África por el COVID-19 fue rápida y atinada, podría decirse que arribaron casi en simultáneo. Apenas se hicieron públicos los primeros casos de COVID-19 en África Subsahariana, en el mes de febrero de 2020 (BBC, 2020), en consonancia con los acuerdos firmados en la última Cumbre de la FOCAC realizada en 2018, el gobierno chino se comprometió en ayudar a aquellos países con sistemas de salud débiles para fortalecer sus capacidades frente al coronavirus (Marchetti & Morasso, 2020).

La donación de test rápidos, insumos médicos, construcción de hospitales, la condonación de la deuda, el envío de equipos médicos y la capacitación de médicos locales constituyen algunos de los ejemplos de la ayuda brindada por China a África Subsahariana durante la pandemia. A su vez demuestra que la colaboración traspasa el ámbito económico-comercial.

Impacto de la presencia china en África Subsahariana.

Para evaluar el impacto de la presencia china en la región subsahariana, se deben tener en cuenta las motivaciones y características de las relaciones. A partir de ellas, evaluar los efectos positivos y negativos que ha ocasionado la concurrencia china en el área subsahariana. Indudablemente, desde el punto de vista económico ha generado grandes beneficios. La diversificación comercial y reactivación económica constituyen algunos de los aspectos donde China ha ejercido notable influencia.

La elevada demanda china de materias primas ha generado el alza de sus precios, lo cual ha repercutido positivamente en el incremento del valor de las exportaciones africanas. De igual forma, tal como plantea Álvaro Maestre Martínez (2015) los consumidores africanos han ganado acceso a productos manufacturados y a una mayor oferta de los mismos, así como los productores locales a componentes más complejos para sus productos.

En cuanto a la inversión, la presencia de compañías chinas ha fomentado la competitividad entre las empresas locales, lo cual a su vez influye en el aumento de la eficiencia. No obstante, el mayor beneficio reside en la construcción de grandes infraestructuras, fundamentalmente, las relacionadas con la extracción y transporte de materias primas (carreteras) y la mejora de los servicios públicos esenciales (electricidad, suministro de agua, comunicaciones, tecnologías, hospitales, escuelas).

A su vez, ha propiciado la generación de empleos, lo que disminuye la tasa de desempleados en la región y coadyuva a la mejora de los estándares de vida de la población subsahariana. Según datos expuestos por Nicolás Depetris Chauvin (2013) en Mozam-

bique, las inversiones chinas han creado más de 11.000 puestos de trabajo entre 1990 y 2007 en la agroindustria, la acuicultura, la industria y el sector de la construcción. Mientras tanto, en Zambia, las inversiones en el sector manufacturero entre 2000-2006 crearon 5.209 puestos de trabajo. En Kenia, las inversiones manufactureras chinas han proporcionado más de 8000 puestos de trabajo para la población local entre 2000 y 2006. Otros autores como Luis de Góngora James (2020) reflejan que las compañías chinas generalmente contratan escasa mano de obra local y utilizan el desarrollo de infraestructura internacional para generar empleos para la población china, lo cual reduce el impacto en las economías donde se opera.

Otra de las ventajas está relacionada con la estructura de los préstamos chinos, que ha permitido una menor malversación de fondos y la verdadera ejecución de estos proyectos de forma rápida y con mejores condiciones de devolución del préstamo y flexibilidad. La presencia china también ha proporcionado beneficios educativos para la región subsahariana. Además de recursos de generación de empleos, el Gobierno chino ofrece diversos esquemas de capacitación y formación en universidades chinas.

En cuanto a los aspectos negativos a tener en cuenta, especialistas refieren que la continua importación de productos chinos, fundamentalmente textiles, ha ocasionado la quiebra de diversos productores locales, debido a las desventajas que poseen en comparación con las industrias chinas. De igual forma, es destacable el desplazamiento poblacional que numerosas veces ha generado la presencia de compañías chinas en áreas subsaharianas. Ocasionalmente, se emplean dichos asentamientos para la ejecución de proyectos sin tener en cuenta a los habitantes de la región. La in-

tensificación de la presencia china también ha acarreado un impacto ecológico negativo. Lo anterior ha estado determinado por la ausencia de regulaciones medioambientales.

Otra de las implicaciones negativas que más se valora en la comunidad académica es el nivel de endeudamiento que poseen los Estados subsaharianos con el gigante asiático. Ciento es que los préstamos otorgados por China, debido a sus peculiaridades, constituyen una alternativa para el desarrollo. No obstante, a largo plazo podrían acarrear una deuda excesiva entre los países de la región, lo cual podría colocarlos en desventaja en sus relaciones con la nación asiática. Aunque es necesario señalar que dichas deudas han sido condonadas en múltiples ocasiones.

En síntesis, se puede evidenciar que la presencia China en África Subsahariana posee tanto beneficios como perjuicios. Sin embargo, es indudable que el gigante asiático ha coadyuvado al desenvolvimiento de diversas naciones subsaharianas y representa una alternativa económica que ha permitido reducir su dependencia de otras potencias, principalmente en materia comercial y como fuente de financiamiento, lo cual se espera continúe en ascenso. Considerando lo expuesto anteriormente, se puede afirmar que el incremento de las relaciones entre China y África ha resultado más beneficioso que perjudicial.

CONCLUSIONES

La presencia de China en África Subsahariana se ha intensificado en el presente siglo. La región es una zona estratégica en la cual el gigante asiático cumple sus objetivos de política exterior hacia los países del Hemisferio Sur. Paralelamente, los Estados subsaharianos reconocen en las acciones

BIBLIOGRAFÍA

chinas una nueva fuente de desarrollo, distinta a la relacionada con la presencia de otras potencias en la región. Ambos cuentan con incentivos complementarios que favorecieron y favorecen la profundización de las relaciones.

La relación sino-africana es multidimensional. Se evidencia la influencia china en diversos ámbitos: asistencia humanitaria, cooperación en la salud, educación, entre otros. Además, la concurrencia china ha sido significativa en el aspecto económico, dentro del cual destacan: el intercambio comercial, las inversiones y el financiamiento.

Referente a los beneficios, la intensificación de las relaciones ha contribuido a la diversificación comercial, la reactivación económica, el aumento de la eficiencia de productores locales, la mejora en las condiciones de vida, así como la construcción de grandes infraestructuras y la cooperación en recursos, medios y asesoramiento en las ramas de la salud, la educación y otros.

La presencia de China también ha traído consigo efectos negativos que impactan en el área. La quiebra de negocios locales, los desplazamientos forzados, el endeudamiento y los daños medioambientales constituyen algunos de ellos.

De forma general, la presencia del gigante asiático produce un impacto notable en la región subsahariana. Si bien son evidentes los aspectos negativos, es indudable que los efectos positivos se imponen. La nación asiática ha logrado, con su política exterior, elevar significativamente el nivel de desarrollo en África Subsahariana.

- Alfonso Piñar, I. (2009). La presencia de China en África Subsahariana (2000-2008). ¿Una alternativa al dominio europeo y estadounidense? [Tesis de Diploma, Instituto Superior de Relaciones Internacionales].
- Acosta Álvarez, M. E. (2016) Asia: colonización y descolonización
- Arahuetes García, A. (2019). La Inversión Extranjera Directa de China en África: ¿Va más allá de los recursos naturales, petróleo e infraestructuras? [Tesis de Grado, Universidad Pontificia Comillas].
- Checa Artasu, M. M. (2011). La República Popular China en África Subsahariana. México y la Cuenca del Pacífico, 43-73. https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.redalyc.org/pdf/4337/433747498003.pdf&ved=2ahUKEwiNi-Gm7ob_AhXUGIkFHf5iDDc-QFnoECBcQAQ&usg=AOvVaw0UphlViqkAX-4Q73vhZ6Fzn/
- Depetris Chauvin, N. (7 de enero de 2013). La nueva transformación económica en África: el rol de China https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://vocesenelfenix.economicas.uba.ar/la-nueva-transformacion-economica-en-africa-el-rol-de-china/&ved=2ahUKEwie9p7c7Yb_AhVIFFkFHalZD-YcQFnoECBsQAQ&usg=AOvVaw3XDC-QYwhAEV2XTIhsJhhVq/
- El Orden Mundial. (21 de marzo de 2022). Los préstamos de China a África. Obtenido de El Orden Mundial: <https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/prestamos-de-china-a-africa/>
- John Hopkins University. (2019). China-Africa Research Initiative: China Exports to African Countries. John Hopkins School.

NOTAS

- John Hopkins University. (2019). China-Africa Research Initiative: China-Africa Loan Data.John Hopkins University.
- Maestre Martínez, Á. (2015). Análisis y valoraciones de las implicaciones económicas, políticas y sociales de la creciente presencia china en el continente africano. [Tesis de Grado, Universidad Pontificia Comillas].
- Marí Noguera, M. (Mayo de 2022). La dimensión política de la presencia de China en África. El caso de Angola [Tesis de Grado, Universidad Pontificia Comillas].
- Martínez Gómez, R. (Octubre de 2015). Análisis comparativo de las relaciones entre China y América Latina [Tesis de Grado, Universidad Politécnica de Valencia].
- Narodowski, P. (2018). El caso de la República Democrática del Congo (RDC): https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.11299/ev.11299.pdf/
- Parra, Á. (2022). The AsianDoor: el valor de África para la nueva Ruta. Análisis y noticias de África.<https://es.linkedin.com/pulse/asian-door-el-valor-de-%C3%A1frica-para-la-nueva-ruta-parra-p%C3%A9rez-%E5%AE%89%E5%90%89%E9%B%9B-/>
- Rabbia, N. S. (2013). Simposio Electrónico Internacional sobre política china. La política exterior de China: ¿Nuevas potencias, viejos hábitos? Rosario.

1. Se buscó adecuar el marxismo-leninismo a la realidad de China, establecer y seguir un rumbo particular basado en el análisis de las condiciones históricas y sociales del país para construir el socialismo con características chinas. Se concebía que la economía planificada era lo principal y el mercado desempeñaría un papel regulador, en diciembre de 1991 se establecía que la propiedad pública era la base de la economía mercantil planificada (Acosta Álvarez, 2016).
2. Considerado como el proceso impulsado por el gobierno chino, bajo la dirección de Deng Xiaoping, a finales de la década del 70 que propició profundas transformaciones internas de conjunto con la apertura al exterior. Se introdujeron cambios en la agricultura, industria, ciencia, técnica y defensa, llamadas las “Cuatro Modernizaciones” que denotaron continuas transformaciones en las relaciones de producción existentes en el país (Valton Legrá & Dumé Sánchez, 2022).
3. Analista británica y autora del libro “China’s New Role in Africa”. Ryder ha expuesto que la Nueva Ruta de la Seda presenta desafíos para los países africanos, incluida la posibilidad de una mayor dependencia económica y la falta de transparencia en los acuerdos de préstamos.
4. Académico sudafricano que ha escrito sobre las implicaciones de la Nueva Ruta de la Seda para África.
5. Entre ellas el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Africano de Desarrollo y el Banco Europeo de Inversión.

“

LA POLÍTICA EXTERIOR DE ESTADOS UNIDOS HACIA LOS ESTADOS INSULARES DEL PACÍFICO (2021-2022)

”



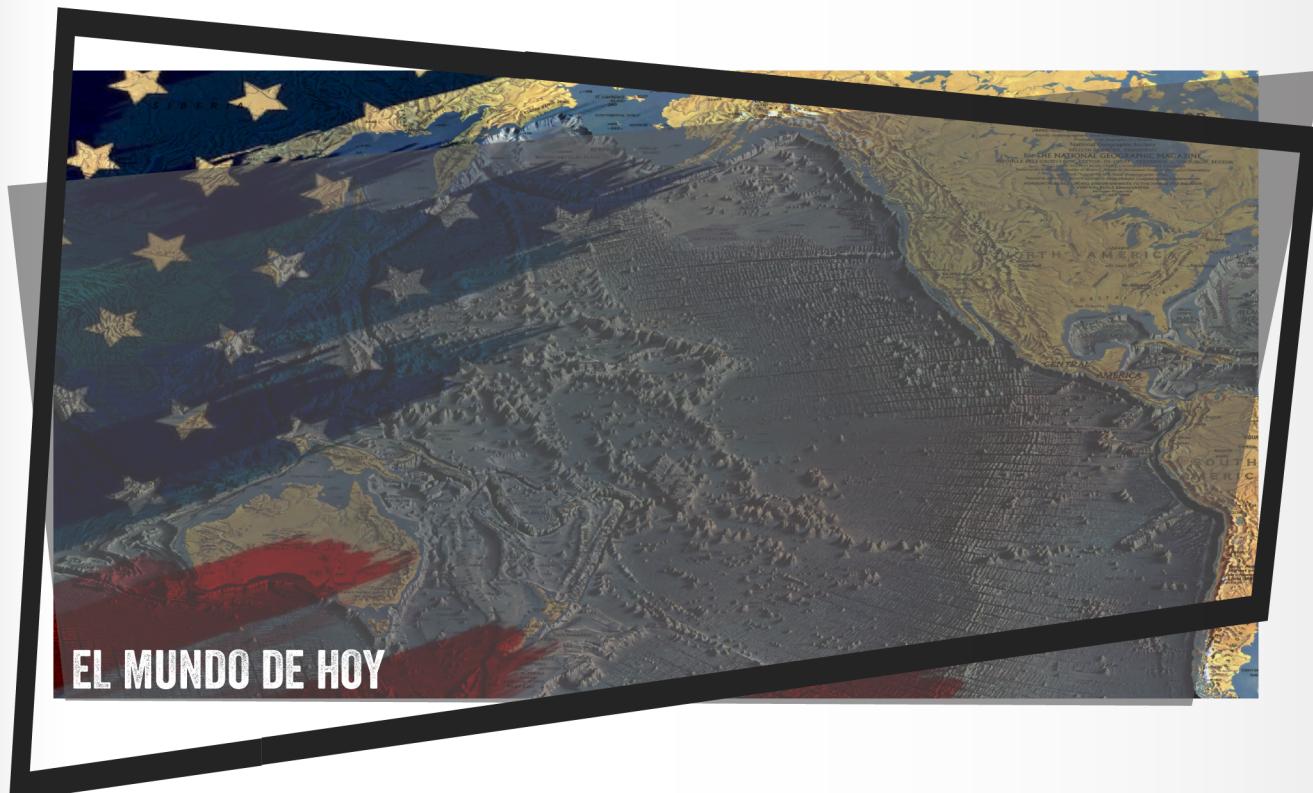
AUTORES:

Karla Oliveros Pérez

Estudiante de cuarto año del
Instituto Superior de Relaciones
Internacionales
Raúl Roa García
ORCID ID: 0000-0001-6375-3016

Laura María Pérez Cuervo

Estudiante de cuarto año del
Instituto Superior de Relaciones
Internacionales
Raúl Roa García
ORCID ID: 0000-0002-6524-6234



Recebido: 10 de mayo de 2023

Aprobado: 17 de mayo de 2023

RESUMEN

Desde casi el inicio de su historia, Estados Unidos estuvo constantemente involucrado en la región del Indo-Pacífico, ya sea a través del comercio, la actividad misionera, la diplomacia o la acción militar. En un contexto marcado por el ascenso de China y el papel vital de Asia en la economía global, la influencia y el poder estadounidenses en la región se han visto desafiados significativamente, quizás por primera vez desde 1945. Es por ello que, a partir de la segunda década del siglo XXI, la nación ha aspirado a recuperar la supremacía a través del fortalecimiento de los vínculos político-diplomáticos, la promoción del crecimiento económico y el fomento de la militarización en el área. La estrategia de Joseph Biden hacia el Indo-Pacífico, si bien representa, de manera general, una continuidad en cuanto a la política exterior estadounidense hacia la región de las Islas del Pacífico, también muestra una revitalización de esquemas de alianzas y asociaciones estratégicas en el área; la asignación de importantes recursos económicos vinculados, fundamentalmente, a la inversión en programas de mitigación del cambio climático; y el fortalecimiento de la presencia político-militar.

Palabras clave: Estados Unidos; China; Islas del Pacífico; política exterior.

ABSTRACT

The United States was constantly involved in the Indo-Pacific region, from almost the beginning of its history, whether through trade, missionary activity, diplomacy, or military action. However, US influence and power in the region have been significantly challenged, perhaps for the first time since 1945, in a context marked by the rise of China and the vital role of Asia in the global economy. For that reason, since the second decade of the 21st century, the nation has aspired to recover its supremacy through the strengthening of political-diplomatic ties, the promotion of economic growth, and the fostering of the area militarization. Joseph Biden's strategy towards the Indo-Pacific, although it generally represents continuity in terms of US foreign policy towards the Pacific Islands region, also shows a revitalization of alliance schemes and strategic associations in the region; the allocation of significant economic resources linked, fundamentally, to investment in climate change mitigation programs; and the strengthening of the political-military presence.

Key words: United States; China; Pacific Islands; foreign policy.

INTRODUCCIÓN

La región del Pacífico abarca un tercio de las zonas marítimas del mundo, de norte a sur desde el Ártico a la Antártida, y desde las costas americanas hasta el este asiático. Este Océano conecta a Japón, Australia, Estados Unidos (EE.UU.), China y Rusia. El acceso que ofrece al océano Índico permite el control de importantes rutas marítimas como el estrecho de Malaca y el Mar del Sur de China. Asimismo, el territorio insular del Pacífico posee más de veinticinco mil islas distribuidas al sur del Ecuador, que se extienden por el Océano con ubicaciones geográficas estratégicas, y compuesto por catorce Estados soberanos¹ (que no incluyen a Australia y Nueva Zelanda).

Esta ubicación geográfica otorga a la zona características excepcionales en correspondencia con intereses de potencias extrarregionales como lo son EE.UU. En tal sentido, la posición estratégica de algunos territorios tanto para el despliegue militar como para el aseguramiento de importantes vías comerciales y de acceso a la región asiática y al océano Índico; así como la necesidad de inversión en infraestructura y tecnología en países ricos en recursos como Australia y Nueva Zelanda; demuestran al potencial económico y militar como los principales factores incidentes en la relevancia geoestratégica de la zona. Además, debe subrayarse que muchas de las naciones que conforman el área comparten con EE. UU proyecciones políticas, lo que convierte a la región en un aliado estratégico frente a distintos procesos en este ámbito.

El establecimiento de una política exterior estratégica y prioritaria por parte de EE. UU hacia los Estados Insulares del

Pacífico resulta de vital importancia en correspondencia con las aspiraciones estadounidenses en el área y a la estructuración actual de un sistema internacional en transición. En este sentido, la presente investigación se propone como objetivo esencial: Analizar la política exterior de los EE.UU. hacia los Estados Insulares del Pacífico en el período 2021-2022, que marca el inicio de la administración de Joseph Biden.

DESARROLLO

Antecedentes.

Desde casi el inicio de su historia, EE. UU estuvo constantemente involucrado en la región del Indo-Pacífico, ya sea a través del comercio, la actividad misionera, la diplomacia o la acción militar. Sin embargo, Washington tenía objetivos relativamente limitados en la región hasta 1898, por la política aislacionista que desarrollaba entonces, lo cual influyó en la inexistencia de una estrategia integral hacia la zona. Fue la crisis generada por la Segunda Guerra Mundial la que hizo que entrara en vigor una estrategia estadounidense completamente articulada para el Pacífico, orientada a la contención de la influencia soviética en este territorio que, además, determinó el establecimiento de zonas de influencia y la definición de territorios claves. Estos elementos, en última instancia, marcaron las relaciones futuras de EE. UU con los Estados Insulares del área.

Posteriormente, en la década de los noventa y primer decenio del siglo XXI, la nación estadounidense volcó sus esfuerzos de política exterior en la ocupación de antiguas zonas de influencias de la ex-

tinta Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) en Europa del Este, Asia Central y Medio Oriente. Por tal motivo, en esta etapa, la región de las Islas del Pacífico quedó relegada a un segundo plano dentro de las prioridades de la política exterior de Washington. No es hasta la administración de George W. Bush que este espacio geopolítico vuelve aemerger dentro de algunas prioridades estratégicas de los EE.UU., principalmente en la lucha contra el terrorismo y como punto de apoyo en los organismos multilaterales. (Barreto, 2020)

En un contexto marcado por el ascenso de China y el papel vital de Asia en la economía global, la influencia y el poder estadounidenses en la región se han visto desafiados significativamente, quizás por primera vez desde 1945. Es por ello que, a partir de la segunda década del siglo XXI, EE. UU ha aspirado a recuperar la supremacía alcanzada poco después de la implosión del bloque socialista, con la formulación de una estrategia orientada a la preservación de la estabilidad, promoción del crecimiento económico, el fomento de una mayor liberalización y democratización, así como la protección de los intereses estadounidenses y aliados. Todo ello en medio de un escenario de creciente competencia estratégica con Beijing; la amenaza de un país con capacidad nuclear, Corea del Norte; el importante ascenso de los países de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) y la India en el ámbito económico y político en el sudeste asiático y Asia Central; las contradicciones existentes entre dos aliados estratégicos como son Corea del Sur y Japón en temas comerciales y territoriales; y un deterioro general del orden internacional.

El “pivot” o “rebalance” de la administración Obama significó un cambio con respecto a las prioridades geopolíticas dentro de la política exterior estadounidense y un esfuerzo más consolidado por recuperar los antiguos niveles de influencia en la zona. Por otra parte, la doctrina de “*Free and Open Indopacific*” de la administración de Donald Trump, si bien representó, de manera general, una continuidad en cuanto a la política exterior estadounidense hacia la región de análisis, manifiesta elementos de cambio respecto a la administración anterior en cuanto al establecimiento de una confrontación más directa con China y una postura ambigua al abordar el tema del cambio climático. No obstante, ambas administraciones muestran un fortalecimiento de la presencia político-militar, el incremento de la asignación de recursos económicos a actores de la región en materia de subsidios y ayuda internacional y la revitalización de esquemas de alianzas y asociaciones estratégicas en el ámbito bilateral y multilateral. (Barreto, 2020)

Política exterior de Joseph Biden hacia el territorio insular del Pacífico (2021-2022).

La desclasificación anticipada del documento *U.S. Strategic Framework for the Indo-Pacific* por parte de la administración Trump, forzó a la entrante administración de Joseph Biden a asegurar que mantendría el foco en la región (Serbin). En este sentido, la estrategia estadounidense en el Indo-Pacífico se reforzó en el marco del esfuerzo por restaurar las relaciones con sus aliados.

El 13 de enero de 2021, una semana antes de la toma de posesión de Joseph R. Biden, el Grupo de Asia anunció que su

presidente y director ejecutivo, Kurt M. Campbell, se uniría a la administración Biden-Harris como diputado Asistente del Presidente y Coordinador para Asuntos del Indo-Pacífico en el Consejo de Seguridad Nacional. Campbell, había sido subsecretario de Estado para Asia Oriental y el Pacífico durante el primer mandato de Barack Obama (2008-2012) y el principal artífice de su política de “pivot” a Asia. Esta nueva posición le posibilitaría un amplio margen para gestionar la coordinación de políticas interinstitucionales y establecer contacto directo con el asesor de seguridad nacional entrante Jake Sullivan.

Este nombramiento fue ampliamente interpretado como un movimiento que abría paso a la concesión de un mayor protagonismo a la zona del Indo-Pacífico dentro de la planificación de política exterior del nuevo gobierno, tal y como se había manifestado en el redireccionamiento ocurrido durante la administración Obama. En este sentido, la administración Biden, desde que iniciara su gestión, ha implementado una serie de medidas dirigidas al fortalecimiento de relaciones con sus aliados y socios asiáticos.

La ofensiva diplomática iniciada por el nuevo gobierno en el Indo-Pacífico dio lugar a una sucesión de visitas y reuniones de altos funcionarios estadounidenses en la región e incluyó la convocatoria de la primera cumbre virtual del Diálogo Cuadrilateral de Seguridad (QUAD), en marzo de 2021, con la participación de los mandatarios de EE. UU, Japón, Australia e India. La agenda de la cumbre reafirmó la alianza de estas naciones para contener la proyección china en la región a través de la cooperación, particularmente centrada en la lucha contra la pandemia de

COVID-19.

El 12 de febrero de 2022, la presidencia de Biden presentó su estrategia para el Indo-Pacífico, posicionando esta administración como la tercera que, de forma consecutiva, intenta reenfocar la política exterior en Asia. Ello ocurrió justo un día después de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Quad en Melbourne, Australia, lo cual demostró el rol potencial que asume esta plataforma para la promoción de los objetivos y la estrategia de EE. UU. en el Indo-Pacífico.

El documento publicado muestra el respaldo estadounidense al intercambio regional, comercio, inversión y a la cooperación bilateral y multilateral. Gran parte del mismo resulta familiar en comparación con los que de su tipo le han precedido, sobre todo, si se tiene en cuenta el énfasis en la centralidad de la región para los intereses de los EE. UU. y la caracterización de los desafíos que plantea China. Sin embargo, la estrategia difiere de la de la administración Trump en al menos dos formas notables. En primer lugar, pone un mayor énfasis en la cooperación con aliados y socios regionales. En segundo lugar, señala los planes para un próximo “Marco económico del Indo-Pacífico” (IPEF, por sus siglas en inglés). Asimismo, subraya la indispensabilidad de una estrategia regional sostenida en el Indo-Pacífico, para lo cual afirma que EE. UU. “se centrará en todos los rincones de la región, desde el noreste de Asia y el sudeste de Asia hasta el sur de Asia y Oceanía, incluidas las islas del Pacífico” (White House, 2022).

En este sentido, es importante subrayar el ascenso que el compromiso de los EE. UU hacia las Islas del Pacífico ha mostra-

do en los últimos cinco años. En 2018, el vicepresidente Mike Pence asistió al foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico en Papúa Nueva Guinea. En 2019, el secretario de Estado Mike Pompeo visitó los Estados Federados de Micronesia, el primer secretario de Estado de EE. UU. en hacerlo. También en 2019, el presidente Donald Trump recibió a los presidentes de los Estados Libremente Asociados (ELAs): la República de Palau, la República de las Islas Marshall y los Estados Federados de Micronesia.

Las reuniones y visitas de alto nivel aumentaron aún más en 2022. En febrero, el Secretario de Estado ,Antony Blinken, visitó Fiji, la primera visita de este tipo en tres décadas. En abril, el subsecretario de Estado para Asuntos de Asia Oriental y el Pacífico, Daniel Kritenbrink, y el coordinador del Indo-Pacífico del Consejo de Seguridad Nacional, Kurt Campbell, viajaron a Fiji, Papúa Nueva Guinea y las Islas Salomón, luego de una visita a Palau para la Conferencia Our Ocean, copatrocinada por el Enviado Presidencial Especial para el Clima, John Kerry.

En julio, la vicepresidenta Kamala Harris pronunció un discurso virtual en el Foro de las Islas del Pacífico (PIF, por sus siglas en inglés), en el que anunció planes para una mayor participación de EE. UU. en la región, incluida la apertura de nuevas embajadas, el regreso del Cuerpo de Paz a la región y una mayor financiación a la Agencia de Pesca del Foro. En agosto, la subsecretaria del Departamento de Estado de EE. UU., Wendy Sherman, y la embajadora en Australia, Caroline Kennedy, viajaron a las Islas Salomón para conmemorar el 80 aniversario de la campaña de Guadalcanal.

Estos acontecimientos, sin lugar a dudas, manifestaron un palpable acercamiento de Washington a la región, que mostró su mayor cristalización entre el 28 y 29 de septiembre de 2022, con la celebración de la Cumbre EE-UU-Estados Insulares del Pacífico, inédita hasta el momento, y que reunió por primera vez a poco más de una docena de dirigentes de las naciones insulares del Pacífico².

Durante el encuentro se dio a conocer la primera Estrategia de Asociación del Pacífico, basada en la estrategia para el Indo-Pacífico, publicada en febrero de 2022. En esta se identifican las preocupaciones claves de las Islas del Pacífico como las principales prioridades para el compromiso de los EE. UU. con la región. Para ello, se tienen en cuenta los riesgos provocados por la crisis climática, el daño causado por las flotas de pesca industrial ilegales y el decrecimiento económico infligido por la pandemia. En la misma, se incluyen iniciativas como un nuevo Diálogo de Comercio e Inversión con las Islas, estrategias para combatir la crisis climática y asistencia para el desarrollo, así como mejorar la seguridad marítima, la educación y la salud.

De estos acuerdos se dirimen importantes inversiones económicas valoradas en su totalidad en 810 millones de dólares³ en programas de asistencia, los cuales incluyen más de 130 millones de dólares en nuevas inversiones para apoyar la resiliencia climática; la construcción de economías azules sostenibles; el fortalecimiento del desarrollo sostenible; y la construcción de una mejor capacidad de alerta temprana para predecir, prepararse y responder a los peligros climáticos. Los mismos, se corresponden con los más de 1.500 millones de dólares invertidos en

las Islas en la última década, y se unirán a los 375 millones de dólares que, actualmente, existen invertidos en programas climáticos en la región. (Biden, 2022)

En este sentido, la administración buscará la aprobación por parte del Congreso de 5 millones de dólares (Kine, 2022) para establecer un programa de becas en asociación con la Universidad del Pacífico Sur y las principales universidades de los EE. UU; así como la asignación de 600 millones de dólares, a lo largo de 10 años (Kine, 2022), para apoyar el desarrollo económico y promover los esfuerzos para resistir el cambio climático.

También son presupuestados 22 millones (Kine, 2022) para la resiliencia al cambio climático y la recopilación de datos meteorológicos y oceánicos; 4,8 millones (Kine, 2022) en fondos estadounidenses para la nueva iniciativa Resilient Blue Economies, destinada a fortalecer los medios de vida marinos mediante el apoyo a la pesca, la acuicultura y el turismo sostenibles. Además, fue anunciada una subvención de 20 millones de dólares (Kine, 2022) en favor del turismo y de alternativas a la explotación forestal.

Por otra parte, en el ámbito político, asume especial relevancia el compromiso de aumentar la presencia diplomática en la región. En este sentido, fue anunciada la creación de una misión regional de la Agencia Estadounidense para El Desarrollo Internacional en Suva, Fiji, y la apertura de embajadas en las Islas Salomón, Tonga y Kiribati, así asciende el número de seis representaciones diplomáticas en la región a nueve. Biden también designó a un veterano diplomático como embajador para la región, Frankie Reed, el primer enviado de EE. UU al PIF. De igual forma,

la Estrategia se compromete a renovar los acuerdos de asociación estratégica, o Pactos de Libre Asociación, con los Estados Federados de Micronesia, la República de las Islas Marshall y la República de Palau. La Casa Blanca también anunció planes para reconocer a las Islas Cook y las Islas Niue como Estados soberanos⁴.

Finalmente, no debe ignorarse la presencia militar estadounidense en la zona como uno de los principales rasgos de su política exterior. La nación estadounidense cuenta con despliegue militar en Japón, Corea del Sur, Filipinas, Samoa Americana, los ELAs, Guam y Australia, además de una distribución estratégica de bases e instalaciones militares, a través de sus territorios de la Micronesia y Polinesia (Islas Wake, islas Midway, Atolón Johnston) que se extienden por todo el Pacífico hasta prácticamente el territorio continental asiático. Todas ellas se encuentran bajo la jurisdicción de la 7ma flota, la cual según (Skawarek, 2013), en 2012 contaba con aproximadamente 60 000 efectivos desplegados por el Pacífico. (Barreto, 2020).

La presencia militar en la zona fue accentuada, principalmente, durante el gobierno de Obama y sostenida durante las últimas administraciones. Si bien el gobierno de Biden ha mostrado mayor atención al establecimiento y revitalización de las alianzas políticas y la inversión económica, el escenario militar no ha sido menospreciado. En este sentido, las principales acciones han estado determinadas por: la realización del Ejercicio Cartwheel, en las Tierras Altas Nausori de Fiji⁵; el aumento de la presencia en la región de la Guardia Costera estadounidense, la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica y el Pentágono; y el acuerdo de proporcio-

nar 2.8 millones para intensificar la capacitación del Buró Federal de Inteligencia (FBI, por sus siglas en inglés) en las islas del Pacífico. (Martina & Brunnstrom, 2022).

Vale señalar, además, el anuncio, en 2021, de planes para construir dos nuevas instalaciones militares en los Estados Federados de Micronesia (FSM) y Palau. En este sentido, el Departamento de Defensa dio a conocer, en diciembre de 2022, el otorgamiento de 118,4 millones de dólares a Gilbane's Federal Business (Dangwall, 2022), para iniciar el desarrollo de la base estructural de un nuevo sistema de radar de largo alcance sobre el horizonte para la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, en la isla de Palau. La estación de sensores, conocida como radar táctico móvil sobre el horizonte, o TAC-MOR, tiene la intención de mejorar el conocimiento de la situación de las fuerzas estadounidenses y aliadas que operan en la región en el dominio aéreo y marítimo.

El interés de EE. UU. en las Islas del Pacífico se muestra en ascenso en el marco de una estrategia orientada a lograr un contrapeso a la influencia militar y económica creciente de China en la región. Sobre ello, no deben menospreciarse dos elementos importantes. El primero, vinculado a los esfuerzos chinos para lograr que socios diplomáticos de Taiwán cambien el reconocimiento, como lo hicieron las Islas Salomón y Kiribati en 2019. El segundo, sus constantes esfuerzos por establecer una mayor presencia militar en la región. En tal sentido, en marzo de 2022, las Islas Salomón firmaron un acuerdo de seguridad secreto con China que podría sentar las bases para una instalación militar de este país en el archipiélago, estratégicamente ubicado.

Sin embargo, los intereses estadounidenses en la región no deben solo reducirse a la limitación de la influencia china. EE. UU. es una nación del Pacífico, con territorios en la región que incluyen el Estado de Hawái, Samoa Americana, la Mancomunidad de las Islas Marianas del Norte y Guam. Además, guarda relaciones excepcionalmente estrechas con los ELAs que, anteriormente, eran territorios fiduciarios administrados por ellos.

La nueva estrategia del gobierno de Joseph Biden se orienta a reconectarse con una región que le es cercana desde la Segunda Guerra Mundial, pero donde China se ha vuelto cada vez más importante en los últimos años. Sin embargo, aun y cuando los fondos destinados a las inversiones por parte de Washington hacia el área sumen cuantiosas cifras, y se abogue por la revitalización de alianzas, mantener el enfoque en la región y cumplir con los compromisos seguramente será un desafío. Para que la nueva estrategia del Casa Blanca sea exitosa, el compromiso de EE. UU. con las Islas del Pacífico deberá consolidarse en los años venideros, en aras de recuperar antiguos niveles de influencia en un territorio que por mucho tiempo fue desatendido.

CONCLUSIONES

La principal importancia de la región de las Islas del Pacífico para los EE.UU. descansa en el valor geoestratégico de la región y sus vías de acceso a zonas claves de Asia y el océano Índico. En consecuencia, su política exterior hacia la zona ha transitado por distintos niveles de priorización, según sus proyecciones geoestratégicas en cada período histórico, fuertemente influenciado por su visión de seguridad nacional y el manejo de sus

intereses en el continente asiático. En tal sentido, sus principales prioridades se han centrado en garantizar la seguridad y estabilidad del área, así como la libertad de navegación de las rutas marítimas.

El interés de los EE. UU en el territorio insular del Pacífico mostró un rebalance importante a partir del gobierno de Barack Obama, sostenido durante la administración Trump y que se muestra en ascenso durante el mandato de Joseph Biden. Ello ha estado condicionado por un escenario complejo marcado por: el ascenso de China y la creciente competencia estratégica sino-estadounidense; el papel vital de Asia en la economía global; las contradicciones con Corea del Norte; el importante ascenso de los países de la ASEAN y la India en el ámbito económico y político en el sudeste asiático y Asia Central; las contradicciones existentes entre Corea del Sur y Japón; y el deterioro general de un orden internacional en transición.

La estrategia de Joseph Biden hacia el Indo-Pacífico, si bien representa, de manera general, una continuidad en cuanto a la política exterior estadounidense hacia la región de las Islas del Pacífico, también muestra una revitalización de esquemas de alianzas y asociaciones estratégicas en la región, tanto en el ámbito bilateral como multilateral. En tal sentido, la administración Biden ha reformulado y reactivado su política hacia Asia a través de un nuevo impulso al FOIP, de la reactivación del QUAD, el incremento de la presencia diplomática en la región y de una estrategia más agresiva que busca restaurar los vínculos con sus aliados para enfrentar a China.

La asignación de importantes recursos económicos por concepto de subsidios y

ayuda internacional, constituye otro rasgo de la política exterior para esta región. A partir de ello, se ofrece especial atención a la inversión en programas de mitigación del cambio climático y los problemas medioambientales, temas muy acuciantes para los Estados Insulares del Pacífico y su propia existencia.

En cuanto a la presencia militar en la zona, importante rasgo de la política exterior estadounidense hacia el área, se ha sostenido, con una tendencia a incrementarse en correspondencia con el nivel de agudización de las contradicciones sino-estadounidenses.

BIBLIOGRAFÍA

- AFP. (29 de Septiembre de 2022). AFP. Obtenido de AFP: <https://www.rfi.fr/es/m%C3%A1s-noticias/20220929-eeuu-despliega-la-alfombra-roja-a-las-islas-del-pacifico-frente-a-la-influencia-china>
- Auslin, M. R. (s.f.). *The Question of American Strategy in the Indo-Pacific.* Washington: Hoover Institution
- Barreto, I. E. (2020). *La Política exterior de los Estados Unidos hacia los Estados Insulares del Pacífico (2011-2019).* La Habana.
- Biden, J. (29 de Septiembre de 2022). White House. Obtenido de White House: <https://www.whitehouse.gov/briefing-room/speeches-remarks/2022/09/29/remarks-by-president-biden-at-the-u-s-pacific-island-country-summit/>

- Dangwall, A. (31 de Diciembre de 2022). The Eurasian Times. Obtenido de The Eurasian Times: <https://eurasiantimes.com/us-begins-installing-mighty-over-the-horizon-radar-in-palau/>
- Edel, C., Johnstone, C., & Poling, G. (30 de September de 2022). Center for Strategic and International Studies. Obtenido de Center for Strategic and International Studies: <https://www.csis.org/analysis/white-house-unveils-pacific-islands-strategy-historic-summit>
- Fasulo, F. (2022). Instituto per gli studi di politica internazionale. Obtenido de Instituto per gli studi di politica internazionale: <https://www.ispionline.it/en/pubblicazione/biden-asia-turning-indo-pacific-reality-35138>
- France 24. (29 de Septiembre de 2022). France 24. Obtenido de France 24: <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20220929-eeuu-anuncia-usd-810-millones-en-ayuda-para-las-islas-del-pac%C3%ADfico>
- Freeman, C. (7 de Marzo de 2022). United States Institute of Peace. Obtenido de United States Institute of Peace: <https://www.usip.org/publications/2022/03/closer-look-bidens-indo-pacific-strategy>
- Grossman, D. (7 de Noviembre de 2022). Rand Corporation. Obtenido de Rand Corporation: <https://www.rand.org/blog/2022/11/americas-pacific-island-summit-the-good-the-bad-and.html>
- Harding, B., & Pohle-Anderson, C. (26 de Septiembre de 2022). United States Institute of Peace. Obtenido de United States Institute of Peace: <https://www.usip.org/publications/2022/09/why-biden-hosting-first-us-pacific-islands-summit-now>
- Herr, R. (27 de Septiembre de 2022). The Strategist. Obtenido de The Strategist: <https://www.aspistrategist.org.au/what-to-expect-from-bidens-summit-with-pacific-island-leaders/>
- Kine, P. (29 de Septiembre de 2022). Politico. Obtenido de Politico: <https://www.politico.com/news/2022/09/29/biden-pacific-island-diplomatic-initiative-china-00059421>
- Kine, P. (22 de Septiembre de 2022). POLITICO. Obtenido de POLITICO: <https://www.politico.com/newsletters/politico-china-watcher/2022/09/22/bidens-pacific-island-summit-tests-u-s-regional-credibility-00058136>
- Liptak, K. (19 de Mayo de 2022). CNN. Obtenido de CNN: <https://cnn.espanol.cnn.com/2022/05/19/biden-vuelve-asia-tras-meses-guerra-rusia-ucrania-trax/>
- Madhani, A. (29 de Septiembre de 2022). Los Angeles Times. Obtenido de Los Angeles Times: <https://www.latimes.com/espanol/eeuu/articulo/2022-09-29/biden-presenta-nueva-estrategia-para-el-pacifico>
- Martina, M., & Brunnstrom, D. (29 de Septiembre de 2022). Reuters. Obtenido de Reuters: <https://www.reuters.com/world/asia-pacific/us-prioritize-pacific-islands-contest-with-china-2022-09-29/>

- Mishra, V. (19 de Febrero de 2022). Observer Research Foundation . Obtenido de Observer Research Foundation : <https://www.orfonline.org/expert-speak/decoding-the-biden-administrations-indo-pacific-strategy/>
- Prime Asia News. (24 de Mayo de 2022). Prime Asia News. Obtenido de Prime Asia News: <https://www.asianews.it/noticias-es/Biden-lanza-un-nuevo-pacto-comercial-en-el-Indo-Pac%C3%ADfico-para-contener-a-China-55876.html>
- Saez, R. G. (31 de Mayo de 2022). ALADAA. Obtenido de ALADAA: <https://aladaainternacional.com/articulo-geopolitica-y-competencia-estrategica-en-la-primer-gira-de-biden-por-asia/>
- Serbin, A. (s.f.). El Indo-Pacífico y América Latina en el marco de la disputa geoestratégica entre los Estados Unidos y China. Pensamiento Político 54, 10-37.
- ShareAmerica. (2022 de Octubre de 2022). ShareAmerica. Obtenido de ShareAmerica: <https://share.america.gov/es/ee-uu-incrementa-inversiones-para-asuntos-climaticos-en-las-islas-del-pacifico/>
- Skawarek, U. (2013). Academia. Obtenido de Academia: https://www.academia.edu/6678348/La_importancia_geopolitica_del_Pacifico_Occidental_para_la_poltica_exterior_de_los_EEUU_en_el_siglo_XXI
- Swissinfo. (29 de Septiembre de 2022). Swissinfo. Obtenido de Swissinfo: https://www.swissinfo.ch/spa/eeuu-pac%C3%ADfico_biden-promete-defender-las-islas-del-pac%C3%ADfico-de-la-crisis-clim%C3%A1tica/47942064
- Vazquez, M. (29 de Septiembre de 2022). CNN. Obtenido de CNN: <https://edition.cnn.com/2022/09/29/politics/white-house-pacific-island-summit/index.html>
- White House. (2022). Indo-Pacific Strategy of the United States . Washington: White House.
- White House. (2022). Pacific Partnership Strategy of the United States. Washington: White House.
- White House. (29 de Septiembre de 2022). White House. Obtenido de White House: <https://www.whitehouse.gov/briefing-room/statements-releases/2022/09/29/fact-sheet-president-biden-unveils-first-ever-pacific-partnership-strategy/>
- Whiteman, H. (12 de Julio de 2022). CNN. Obtenido de CNN: <https://cnnespanol.cnn.com/2022/07/12/estados-unidos-intensifica-acciones-pacifico-china-trax/>
- Wright, S. (11 de Enero de 2023). Benar News. Obtenido de Benar News: <https://www.benarnews.org/english/news/pacific/us-palau-radar-01112023014042.html>
- Zhang, D. (2018). The US-Indo Pacific Strategy: Implications for Pacific Islands Countries . Department of Pacific Affairs.
- Zongyou, W., & Yunhan, Z. (2021). The Biden Administration's Indo-Pacific

Strategy and China-US Strategic Competition. China Q of Int'l Strategic Stud, 157-178.

NOTAS

- 1. Palaos, Estados Federados de Micronesia, Islas Marshall, Nauru, Kiribati, Papúa Nueva Guinea, Islas Salomón, Vanuatu, Fiji, Tuvalu, Tonga, Samoa, Niue y Cook Islands. Palaos, Micronesia e Islas Marshall son Estados Libremente Asociados (ELAs) a EE.UU. Niue y Cook Islands son ELAs a Nueva Zelanda.**
- 2. La Cumbre contó con la participación de los mandatarios de Fiji, Islas Marshall, Micronesia, Palau, Papúa Nueva Guinea, Samoa, Islas Salomón, Tonga, Tuvalu, Islas Cook, Polinesia Francesa y Nueva Caledonia. Vanuatu y Nauru enviaron representantes. Mientras que Australia, Nueva Zelanda y el secretario general del Foro de Islas del Pacífico enviaron observadores.**
- 3. Esta inversión, sumamente costosa, contará con el respaldo la Agencia de Desarrollo y Comercio de EE. UU. y el Export-Import Bank.**
- 4. Naciones Unidas reconoció los derechos de las dos islas autónomas en asociación libre con Nueva Zelanda de establecer relaciones diplomáticas con otros países a principios de los años 90, pero EE. UU no es uno de los países que lo hicieron.**
- 5. El Ejercicio Cartwheel es un ejercicio de entrenamiento de campo táctico, dirigido por Fiji y EE. UU, y que, además incluyó personal de defensa de Australia, Nueva Zelanda y el Reino Unido.**

“

EL FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES BILATERALES ENTRE CHINA Y ARABIA SAUDITA (2013-2022)

”



AUTORES:

Frank Abel Rodríguez Romero

Estudiante de tercer año del
Instituto Superior de Relaciones
Internacionales

Raúl Roa García

ORCID ID: oo09-0005-3593-4641

Amalia Mustelier Fernández

Estudiante de tercer año del
Instituto Superior de Relaciones
Internacionales

Raúl Roa García

ORCID ID: 0009-0008-8772-1711



EL MUNDO DE HOY

Recibido: 10 de mayo de 2023

Aprobado: 17 de mayo de 2023

RESUMEN

La República Popular China y el Reino de Arabia Saudita han experimentado un fortalecimiento de sus relaciones bilaterales desde 2013. En este contexto, ambas naciones trazan líneas hacia el diálogo y la concertación política y económica, que vinculan a toda la zona. El acercamiento representa un debilitamiento de la hegemonía estadounidense en la región, por tanto, favorece al proceso de tránsito hacia un Sistema de Relaciones Internacionales multipolar. Esta investigación analiza las relaciones diplomáticas entre la República Popular China y el Reino de Arabia Saudita. Además, evalúa la importancia de la estrategia propuesta por el presidente chino, Xi Jinping, de la Nueva Ruta de la Seda para las relaciones Pekín-Riad.

ABSTRACT

The People's Republic of China and the Kingdom of Saudi Arabia have experienced a strengthening of their bilateral relations since 2013. In this context, both nations draw lines towards dialogue and political and economic agreement, which link the entire area. The rapprochement represents a weakening of US hegemony in the region; therefore, it favors the transition process towards a multipolar International Relations System. This research analyzes the diplomatic relations between the People's Republic of China and the Kingdom of Saudi Arabia. It also assesses the importance of Chinese President Xi Jinping's proposed New Silk Road strategy for Beijing-Riyadh relations.

Palabras clave: Petroyuan, Nueva Ruta de la Seda, cooperación, hidrocarburos, hegemonía.

Key words: Petroyuan, New Belt and Road Initiative Cooperation, hydrocarbons, hegemony.

INTRODUCCIÓN

La República Popular China (RPCh) en su XX Congreso del Partido Comunista, celebrado en octubre del 2022, ratificó su postura de avanzar en los ejes centrales de la política exterior, relacionados con la defensa de sus intereses nacionales y en la construcción de un nuevo orden mundial que propicie la cooperación, la paz y el desarrollo (Regalado Florido, 2022). Su proyección en la última década ha determinado el fortalecimiento de su influencia a nivel internacional y ha ampliado sus relaciones de cooperación e inversión con países de América Latina, Asia, África y Medio Oriente. Pekín trabaja en la integración con estas regiones en materia de diálogo y beneficio mutuo.

Una región con gran importancia para la RPCh ha sido el Medio Oriente, debido a la abundancia de recursos naturales, el intercambio comercial, los proyectos e inversiones en el área, así como su posición estratégica para el desarrollo de la nueva visión china de “Una ruta, una franja”. Específicamente, en las dinámicas regionales y en estrecho vínculo con el país asiático, se puede destacar al Reino de Arabia Saudita. Esta nación árabe desempeña el liderazgo del Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo (CCEAG) y es de gran importancia en la región del Medio Oriente desde el punto de vista energético y político, por tan solo mencionar dos ejemplos.

Los vínculos entre la RPCh y el Reino de Arabia Saudita se remontan a mediados de 1990 con el establecimiento de las relaciones diplomáticas. A partir del año 2013 y especialmente en 2022, la cooperación económica en materia de desarrollo entre ambos países alcanzó su punto máximo

con la firma de los acuerdos de cooperación entre Pekín y Riad, como parte de las estrategias de “La Nueva Ruta y Franja de la Seda” y la “Visón 2030”. Ambas buscan una mayor interacción en materia económica y en crecimiento de la cooperación y las inversiones entre estos Estados.

En los últimos diez años han presentando un significativo fortalecimiento que se extiende más allá del intercambio de hidrocarburos. El comercio binacional asciende a 87 300 000 000 de USD (Ategi, 2023). La RPCh se ha convertido en el principal socio comercial del país árabe, debido a que consume el 25,8% de las exportaciones del crudo saudí (OEC), esto representa el 16.4% de las importaciones de China (OEC, s.f.). Por su parte, Arabia Saudita ha llegado a ser uno de los más importantes consumidores de tecnologías y recursos mineros de China, lo que ha propiciado un crecimiento sostenido del comercio bilateral.

Los motivos que condujeron a realizar la presente investigación están determinados por la importancia de la RPCh en el tránsito hacia un nuevo orden económico internacional, así como el aumento de las inversiones de capital chino en el Medio Oriente, principalmente en Arabia Saudita. También influyó la firma de acuerdos para el pago del comercio de hidrocarburos en yuanes y el establecimiento del intercambio comercial entre ambos Estados en la moneda china, lo que determina, en cierta medida, la pérdida de la hegemonía de los Estados Unidos de América en la región del Medio Oriente, al haber constituido Arabia Saudita un aliado histórico en la región.

El tema de investigación tiene gran im-

portancia desde la geopolítica por el peso que representan estos actores en el continente asiático y en el comercio a nivel global.

DESARROLLO

Arabia Saudita, piedra angular de la Nueva Ruta de la Seda en el Medio Oriente.

En el 2013, el presidente de la República Popular China, Xi Jinping, presentó al mundo un mega proyecto que marcaría un punto de inflexión en la proyección internacional de China. La iniciativa de la Nueva Ruta de la Seda tenía como objetivo impulsar el financiamiento y la construcción de proyectos de infraestructura, que permitieran reducir las distancias entre los centros de producción de China y los principales mercados de exportación. Dicha iniciativa busca ampliar y fortalecer la presencia de la RPCh a nivel global, enfocada principalmente en las regiones del Sur de Asia, Asia Central y el Medio Oriente, como conexión entre los centros de producción con los mercados de consumo y las fuentes de materias primas.

Bajo el nombre de «Franja Económica de la Ruta de la Seda y la Ruta de la Seda Marítima del Siglo XXI», se desarrollan dos nuevas rutas comerciales: una terrestre —Franja Económica de la Ruta de la Seda—, que pretende conectar China con Europa pasando por Kazajistán, Irán, Turquía y Rusia; y otra marítima que navega a través del océano Índico, el mar Rojo, el canal de Suez y el Mediterráneo, conocida como la Ruta de la Seda Marítima del Siglo XXI.

Con la implementación de la estrategia

de la Nueva Ruta de la Seda, se produce un cambio en la proyección internacional de China, dejando a un lado la política de perfil bajo asumida por Deng Xiaoping. Esta nueva estrategia está orientada a defender sus intereses en el exterior, bajo los principios básicos de una civilización milenaria.

La región del Medio Oriente es de gran importancia para los intereses de China por sus recursos energéticos, su posición geográfica y su capacidad de mercado para los productos chinos. El Reino de Arabia Saudita es un país de gran relevancia económica dentro de esta región. El país árabe lidera la CCEAG y como eje central de su política económica se encuentra la “Visión 2030”, encaminada a diversificar su economía y eliminar la dependencia de las exportaciones de crudo. Arabia Saudita se ha convertido en un importante centro de logística y transporte aéreo a nivel global, despertando el interés de China.

Importantes son los retos que enfrenta esta integración con el Medio Oriente, principalmente por las tensiones existentes entre dos grandes actores de la región, Arabia Saudita e Irán, ambos con una relevancia destacada en el proyecto chino de la “Nueva Franja y la Ruta”. De igual forma, la presencia de grandes inversiones norteamericanas, fundamentalmente en los hidrocarburos, representa un reto en materia energética a la integración económica de la RPCh y Arabia Saudita.

En el año 2013, Riad y Pekín firmaron catorce acuerdos de cooperación económica en sectores estratégicos para ambas naciones. El turismo, las energías renovables y las tecnologías, estuvieron en el

centro de los acuerdos alcanzados. Sin margen de duda, el resultado más trascendental fue la firma de un memorándum de entendimiento con el objetivo de coordinarse en la ejecución del proyecto de “La Nueva Ruta de la Seda”

Consolidación de la integración económica y la cooperación entre la República Popular China y el Reino de Arabia Saudita en el año 2022.

Arabia Saudí es el mayor proveedor mundial de crudo a China y su mayor socio comercial en el Oeste de Asia. En el año 2013 la República Popular China se convirtió por vez primera en el principal socio comercial de Arabia Saudí. El comercio bilateral ascendió a 69 100 millones de dólares en el 2014, lo que representó un aumento 230 veces mayor que el registrado en 1990, cuando ambos países establecieron relaciones diplomáticas (Xihua, 2022).

En el 2016, el presidente de la República Popular China, Xi Jinping, da a conocer su gira a tres países de Medio Oriente: Arabia Saudita, Egipto e Irán. Algunos titulares anunciaban “Presidente chino llega a Medio Oriente para abrir la Nueva Ruta de la Seda” (Díaz Molina, 2021). El aspecto más interesante, luego de los países escogidos, fue los acuerdos tomados con Arabia Saudita en cuanto a fortalecer sus lazos bilaterales y su nivel de asociación estratégica integral en aras de una mayor cooperación en capacidad industrial.

En la actualidad, la República Popular China tiene más inversiones que los Estados Unidos en el reino saudí. En los últimos 20 años la inversión de China en Arabia Saudita superó los US \$106.500

millones, por encima de los Estados Unidos de América (OEC, s.f.).

El punto culminante de este fortalecimiento de los vínculos bilaterales fue el año 2022, con la visita del líder chino a la capital saudí. Como parte de su programa se concretaron proyectos que representan un impulso económico a la región. Los propósitos chinos en Arabia Saudí se han caracterizado, a diferencia de los de Estados Unidos¹ por lograr una inversión diversificada que abarca desde la actividad industrial hasta la tecnología y las telecomunicaciones.

Entre los acuerdos formulados por Pekín y Riad se encuentra la inversión china en la industria automotriz del país árabe. En dicho acuerdo se concertó que la principal industria de automóviles eléctricos de la RPCh, “Enovate Motors”, establecería una planta ultramoderna para la producción de 100 000 vehículos anuales, con una inversión inicial de USD 15 000 millones y que comenzará sus operaciones en el 2024 (Sputnik, 2022).

Otro de los acuerdos relevantes fue el nuevo convenio con la mayor empresa de equipos de alta tecnología de la República Popular China y la líder en el sistema 5G en el mundo, la empresa Huawei technologies Co. Ltd. Esta suministró las tecnologías para crear una red de Internet móvil que comprende todo el territorio saudí. Dicho sistema de Internet es de última generación y entró en funcionamiento cinco días después de firmarse el acuerdo (Xihua, 2022).

Luego de concluida la Segunda Guerra Mundial y hasta la crisis financiera internacional de 2008-2009, Arabia Saudita fue el principal proveedor de petróleo tanto

de Europa como de Estados Unidos. Durante los últimos diez años, ha sido el principal suministrador de crudo de China, una tendencia que tiende a crecer. A pesar de que Pekín no posee inversiones petrolíferas en el reino saudí, este último ha sido el origen de la mayor parte de sus importaciones de hidrocarburos, lo que le ha permitido ser su principal socio comercial.

El presidente Xi Jinping y el Príncipe de la Corona saudí, Mohammed bin Salmán-bin Abdulaziz, suscribieron un acuerdo integral de asociación estratégica entre los dos países. Su objetivo fue fortalecer aún más la comunicación bilateral y profundizar en la cooperación en todos los ámbitos, cumpliendo con los intereses de desarrollo de ambos países. Los líderes se comprometieron a realizar una revisión constante de la política mundial, con entrevistas de carácter bianual, una en Riad y otra en Pekín.

Ambos gobiernos firmaron treinta y cuatro acuerdos de inversión en los sectores de turismo, energías renovables, industria, ciencia, tecnologías y navegación por satélite. Rubricaron un memorándum sobre el establecimiento de un mecanismo de consultas para la lucha contra el terrorismo, así como acuerdos sobre proyectos en el campo medioambiental.

Estos notables avances en la relación China-Arabia Saudita no han sido indiferentes a Washington. Para el gobierno de Estados Unidos, la mayor preocupación es la superioridad tecnológica de China en el campo de las telecomunicaciones, especialmente la cooperación de Riad con China en la tecnología 5G². Además, la incorporación de la región del Golfo en la Nueva Ruta de la Seda trae consigo que la

presencia de China no sea temporal sino permanente y decisiva en la región.

El uso del yuan en el comercio de hidrocarburos entre la República Popular China y el Reino de Arabia Saudita.

Un paso trascendental con consecuencias para el actual orden económico internacional es la comercialización de hidrocarburos en yuane³, propuesta realizada por el presidente de la República Popular China al príncipe saudí y aprobada en enero de 2023. Mediante este acuerdo, se reforzó lo pactado en la Cumbre de la Organización de Cooperación de Shanghái, en la que los nueve Estados miembros concertaron aumentar el comercio entre sí al emplear sus monedas locales.

La República Popular China ha utilizado la divisa de EE.UU. para sus transacciones de crudo por más de 40 años. En un escenario de rivalidades con Washington, Pekín se acerca cada vez más al reino saudí pero, esta vez, con una propuesta diferente. Arabia Saudí negoció con China la aprobación del uso de yuane en sus ventas de hidrocarburos. Algunas especulaciones plantean que ambas naciones buscan vías para efectuar todo su comercio en esta moneda, aunque este proceso iniciaría de forma gradual, pues la economía de ambos Estados sigue utilizando mayormente el dólar estadounidense (Xinhua, 2022). Los saudíes están estudiando, incluso, la posibilidad de incluir contratos en el futuro con la utilización del yuan en el modelo de fijación de precios SaudiAramco⁴.

De acuerdo con el “The Wall Street Journal” del 15 de marzo del 2022, estas negociaciones ya habían iniciado hace seis

CONCLUSIONES

años, pero se han acelerado en el 2022. Expertos en el tema y analistas internacionales consideran que ha sido, entre otros factores, por el descontento de los saudíes con los compromisos de seguridad adquiridos por Estados Unidos durante décadas para defender el reino. Este descontento está determinado, en gran parte, por la actitud asumida por el presidente estadounidense Joe Biden, quien calificó al príncipe saudí de “paria”, en relación con el asesinato del periodista Jamal Khashoggi y por las amenazas de Biden al reino, en cuanto a las políticas adoptadas por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de recortar la producción de petróleo.

La materialización de este convenio socavaba la supremacía del dólar estadounidense en el mercado mundial del petróleo. Significa un giro del principal exportador petrolero del mundo hacia la región asiática. En adición, constituye un golpe para la hegemonía de Estados Unidos en la región del Medio Oriente, pues Arabia Saudita sigue siendo uno de los países más influyentes en la región. Se considera que es solo cuestión de tiempo que el resto de países del área se vinculen también con la RPCh, en vía hacia la desdolarización de sus respectivas economías.

China compra más del 25% del petróleo que exporta Arabia Saudita (Ategi, 2023), cerrar estas negociaciones impulsaría la posición de la moneda china en los mercados internacionales. Sin embargo, esta moneda aún tiene que superar muchos obstáculos para llegar a su supremacía en el mercado internacional⁵. La República Popular China avanza a grandes rasgos en cuanto a su propuesta, y a pesar de que parezca un tanto imposible es una cuestión que requiere seguimiento.

Los principales factores que determinaron el fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre la República Popular China y el Reino de Arabia Saudita, en el período 2013-2022, están determinados por el posicionamiento de la República Popular China en el Medio Oriente, específicamente en Arabia Saudita, como parte de la estrategia “La Nueva Ruta de la Seda”.

La importancia estratégica que le concede China al reino saudí se debe a la influencia e importancia del país árabe en la región del Golfo Pérsico y, además, por ser su principal proveedor de petróleo.

El deterioro de las relaciones bilaterales entre Estados Unidos y Arabia Saudita ha posibilitado un acercamiento del país árabe con la RPCh y el establecimiento del país asiático en la región del Medio Oriente como parte de la estrategia “La Nueva Ruta de la Seda”.

Los acuerdos alcanzados por ambos gobiernos en el 2022, específicamente con la adopción del yuan para la compra de hidrocarburos, podrían representar una amenaza a la hegemonía del dólar estadounidense como moneda de cambio internacional.

BIBLIOGRAFÍA

- Aputnik (11 de diciembre de 2022) “¿Cómo la visita de Xi Jinping marcó una alianza estratégica entre Pekín y Riad?”: <https://sputniknews-lat.cdn.ampproject.org/v/s/sputniknews.lat/amp/20221211/como-la-visita-de-xi-jinping-a-arabia-saudita-marco-una-alianza-strategica-entre-pekin-y-riad-1000x500.html>

[alianza-estrategica-entre-pekin-y-riad
1133419633.html?amp_js_v=a6&_gsa=1&usqp=mq331AQKKAFQArABI-IACAw%3D%3D#aoe=16718609](https://www.google.com/search?q=alianza-estrategica-entre-pekin-y-riad+1133419633.html&_js_v=a6&gsa=1&usqp=mq331AQKKAFQArABI-IACAw%3D%3D#aoe=16718609)

naciona. Mérida, Asociación Venezolana de Estudios sobre China (AVECH) / CEAA / ULA – Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI, Cuba), 2021, 578 pp. - Dialnet.

- Emiratos New Agency Wam (9 de diciembre de 2022). La Cumbre arabe-china de Riyadh para la cooperación y desarrollo publica su comunicado final: <https://wam.ae/es/details/1395303110572>
- Bogado Bordazar, L. (2019). Libro de la Ruta de la Seda: China una nueva estrategia geopolitica global: la iniciativa de la franja y la ruta.Centro de Estudios Chinos.
- Burton, G. (9 de diciembre de 2022). China in the middle ground between Middle Eastern rivals. Obtenido de China in the middle ground between Middle Eastern rivals: eastasiaforum.org
- Ategi (5 de marzo de 2023). China se convirtió en el mayor socio comercial de Arabia Saudita. <https://ategi.com/2023/03/01/china-se-convirtio-en-el-mayor-socio-comercial-de-arabia-saudita/>
- Casari, F. (11 de diciembre de 2022). China y el Golfo Pérsico, cambio de paradigma. Recuperado el 12 de diciembre de 2022, de China y el Golfo Pérsico, cambio de paradigma: el19digital.com
- China y Arabia Saudita emiten declaración conjunta. (10 de diciembre de 2022). Obtenido de spanish.xinhuanet.com
- Regalado Florido, E. & Molina Díaz, E. (Coord.). China y sus relaciones inter-
- El mandarín Xi irrumpió en el Golfo Pérsico: Tres cumbres en Riad con varios países árabes . (11 de diciembre de 2022).
- El plan de China con los saudíes para destronar el dólar: comprar más petróleo pero.... en yuanes . (s.f.). : <https://youtu.be/IS-17GBkda0>
- Padro, C. (28 de diciembre de 2022). El gran juego de tronos de China en Oriente Medio I Observatorio de Política China [OPCh]. Politica-china. <https://politica-china.org/secciones/el-gran-juego-de-tronos-de-china-en-oriente-medio>
- Regalado Florido, E. R. (diciembre de 2022). Presentación de los logros del Partido Comunista Chino en el XX Congreso. La Habana.
- Galindo, A. (2011). Las relaciones entre China y Arabia Saudita: la diplomacia del petróleo. . Mexico : Estudios Asia y África .
- Guerrero Monroy, H. (2018). Las relaciones de China con los estados árabes del Golfo: Implicaciones de la Iniciativa de la Franja y la Ruta. Mexico.
- Jugada Crítica telesur (s.f.). Cumbre Arabia Saudita China. Implicaciones Geopolíticas. (s.f.). Obtenido de <https://youtu.be/Wbx7gRlzbE>
- OEC. (s.f.). <https://oec.world/es/pro->

file/bilateral-product/crudepetroleum/
reporter/sau#:~:text=Acerca%20de&-
text=Exportaciones%3A%20En%20
2020%2C%20Arabia%20Saudita,m%-
C3%A1s%20exportado%20en%20Ara-
bia%20Saudita

- Pérez Bravo, A. &. (1998). Recuperado el 2022 de julio de 19, de Cooperación técnica internacional. La dinámica internacional y la experiencia mexicana. México.SREPNUD.http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/Iri/cid_m_ap/ca
- Redondo, R. (8 de diciembre de 2022). Atalayar. Obtenido de <https://atalayar.com/en/content/saudi-arabia-and-china-strengthen-mutual-cooperation>
- Tognato, J. (2021). “Visión 2030 Arabia Saudita” . Tesis de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Interamericana.
- Ategi (9 de diciembre de 2022) Viraje de Arabia Saudita como principal socio comercial. (12 de 2022). Obtenido de Viraje de Arabia Saudita como principal socio comercial: <https://ategi.com/2022/12/09/viraje-de-arabia-saudita-hacia-china-como-principal-socio-comercial/>
- Xinhua (2016) Propuesta industrial de China para Medio Oriente, sin precedentes. (s.f.). Recuperado el 19 de 12 de 2022, de Propuesta industrial de China para Medio Oriente, sin precedentes: Recuperado de: http://spanish.xinhuanet.com/2016-01/23/c_135037244.htm

NOTAS

1. El cual ha realizado más del 90% de sus inversiones en la industria petrolera (Burton, 2022)
2. Pekín trabaja ahora con la 6G mientras Estados Unidos sigue lidiando con los problemas de eficiencia de la 5G, y en el campo de la inteligencia artificial la supremacía china está consolidada.
3. Moneda china, también conocida como renminbi. Cursa desde 1949 y es el Banco Popular de China el responsable de la emisión de sus monedas y billetes.
4. Es el modelo de fijación de precios saudí, que se rige por las políticas establecidas por la OPEP y por las estrategias trazadas por la mayor empresa petrolera de Arabia Saudita: Saudi Aramco.
5. El yuan es una moneda menos estable que la divisa americana, China tendría que permitir la plena convertibilidad del yuan, poner fin a los controles de capital y liberar sus mercados financieros para que el yuan sustituya al dólar como divisa.

“

RELACIONES CUBA-CHINA. PANORAMA GENERAL AL PERÍODO (1990 - 2023)

”



AUTORES:

Amanda Liset Pérez Gómez

Estudiante de segundo año del
Instituto Superior de Relaciones
Internacionales
Raúl Roa García
ORCID ID: 0009-0006-3467-9228

Rixy Alexandra García Ruenes

Estudiante de segundo año del
Instituto Superior de Relaciones
Internacionales
Raúl Roa García
ORCID ID: 0009-0000-8418-8829



Recibido: 10 de mayo de 2023

Aprobado: 17 de mayo de 2023

RESUMEN

Cuba y China han sido dos países con una estrecha asociación en temas políticos y económicos desde los años iniciales de la revolución cubana, pero es a partir de la década de los 90 que las relaciones entre ambos países experimentan un crecimiento paulatino que ha perdurado hasta nuestros días. En la actualidad, las relaciones entre las dos naciones abarcan múltiples sectores económicos, políticos y sociales, a tal punto que se han convertido en socios internacionales de gran relevancia. Cabe destacar que, una mirada a las diferentes áreas de cooperación y a los factores geopolíticos que propiciaron el acercamiento, resulta de vital importancia para comprender las relaciones bilaterales entre el Gigante Asiático y la Mayor de las Antillas.

ABSTRACT

Cuba and China have been political and economic allies since the early years of the Cuban revolution, but since the 1990s they have experienced a gradual growth that has lasted until today. At present, relations between both countries cover multiple economic, political and social sectors to such an extent that they have become very important international allies. It should be noted that a look at the different areas of cooperation and the geopolitical factors that led to the rapprochement, that is of vital importance to understand the bilateral relations between the Asian Giant and the Greater Antilles.

Palabras clave: Cuba, China, cooperación, relaciones bilaterales, factores geopolíticos

Key words: Cuba, China, cooperation, bilateral relations, geopolitical factors

INTRODUCCIÓN

Desde los inicios de la Revolución cubana, las relaciones entre Cuba y la República Popular China han transitado por diferentes períodos, siempre sobre la base del respeto y la ayuda mutua. Cuba fue el primer país de América Latina y del hemisferio occidental en establecer relaciones diplomáticas con la República Popular China, el 28 de septiembre de 1960.

En noviembre de ese mismo año, una delegación encabezada por Ernesto Che Guevara visitó el Gigante Asiático. En esa ocasión, se firmaron acuerdos de cooperación económica y comercio bilateral.

Durante los 62 años de relaciones diplomáticas, ambas naciones han trabajado de manera conjunta en las esferas política, económica, las relaciones internacionales, entre otras. Además, han cooperado estrechamente en asuntos internacionales. Desde el establecimiento, en 1988, de la Comisión Mixta Intergubernamental para las Relaciones Económicas y Comerciales, el intercambio educacional, científico-técnico y financiero se ha fortalecido a gran escala.

También, es válido destacar que con el paso del tiempo se han efectuado múltiples visitas de los dirigentes de ambos países, las cuales han derivado en acuerdos provechosos para las dos partes. Por tanto, los sólidos vínculos que existen entre la República Popular China y la República de Cuba resultan evidentes. Este artículo tiene como objetivo analizar las relaciones bilaterales entre ambas naciones en uno de los períodos de mayor auge de las mismas: desde 1990 hasta el primer semestre de 2023.

DESARROLLO

Objetivos de la presencia china en Latinoamérica y el Caribe

A finales del siglo XX, China comenzó su estrategia diplomática fundada en modelos de cooperación bilateral y multilateral en Asia y en otras regiones del mundo, con el fin de expandir su presencia y desarrollar su economía. Por ello, su política exterior se cimentó en el discurso de la paz y la seguridad. Sin embargo, esta política no solo buscaba una mayor presencia china alrededor del mundo, sino que respondía a la necesidad de aminorar la cruzada mediática iniciada por Estados Unidos en torno a la supuesta “amenaza china” que representaba el ascenso económico, político, militar y cultural de ese país asiático (Portador García & Solórzano Tello, 2019).

Por tanto, la presencia de China en casi todas las regiones del mundo se sustenta sobre una estrategia a largo plazo que busca abrir mercados a sus productos y lograr alcanzar un puesto a nivel internacional como uno de los principales países abastecedores de insumos de cualquier índole. Es por ello, que abarca campos como el comercio, la cooperación, ayuda económica y humanitaria, entre otros.

La representación china en los países de América Latina y el Caribe está determinada por dicha estrategia, que también persigue un respaldo para sus proyecciones internacionales como país responsable, con una defensa de intereses de países subdesarrollados y un liderazgo que le asegura ventajas en la persecución de sus objetivos nacionales (González y Correa, 2009). Además, debido a su concep-

ción política y económica, esta estrategia busca lograr el apoyo total de esta región al principio de una sola China, puesto que en 2023 aún existen países latinoamericanos y caribeños que mantienen relaciones con Taiwán.

También, cabe destacar que esta región resulta importante debido a la abundancia de recursos naturales y al predominio de mercados de consumo, lo que permite incrementar el crecimiento de la nación asiática y mantenerla como una de las economías más dinámicas del mundo. Es por ello que, a partir del fortalecimiento de las relaciones bilaterales con los países latinoamericanos y caribeños, China ha logrado su inserción en diferentes organizaciones regidas por los países en cuestión, tal es el caso del fórum China-CELAC.

Caso específico de Cuba

En el caso de Cuba, ambas naciones han constituido compañeros leales desde los años iniciales de la Revolución cubana, siempre sobre la base de la reciprocidad y el respeto. En la actualidad y, a raíz de la implementación de nuevas políticas sobre inversión extranjera en la Mayor de las Antillas, el Gigante Asiático tiene la posibilidad de aumentar sus inversiones en las diferentes ramas de la economía cubana.

Uno de los puntos clave para la cercanía entre ambas naciones, resulta sus congruentes ideas en materia de política, pues mantienen esperanzas en el futuro del socialismo y, tienen como principal órgano de gobierno a un Partido Comunista. Otro dato importante es que Cuba y China poseen el mismo oponente en el plano político, Estados Unidos (EE.UU.)

La administración Biden inició el año 2023 con una serie de acusaciones hacia el Gigante Asiático, a partir del derribo de un supuesto globo espía chino sobre el espacio aéreo estadounidense. Este hecho ha desencadenado una serie de tensiones entre ambas naciones a tal punto que el Secretario de Estado estadounidense canceló su viaje de febrero a la nación asiática. Además, en junio de 2023, el gobierno estadounidense hizo declaraciones, sin basamento, sobre la supuesta presencia de una base espía china en el territorio de la Mayor de las Antillas.

Por la parte cubana, aunque se han flexibilizado ciertas medidas aplicadas por la administración anterior, no se ha cumplido a cabalidad la promesa electoral de levantar la mayoría de las sanciones hacia la nación caribeña. Cabe destacar que, aun con la permanencia del bloqueo económico, comercial y financiero, China ha llevado a cabo diferentes acciones con el objetivo de promover el desarrollo de la economía cubana y, a su vez, garantizar su influencia en la región caribeña.

Relaciones Diplomáticas

En el ámbito de política internacional, los dos países poseen diversos puntos comunes que han permitido el fortalecimiento de las relaciones bilaterales. Ambos manifiestan el rechazo al empleo de la fuerza para resolver conflictos, reafirman su posición de mantener la paz a nivel mundial y son plenos defensores del multilateralismo. El país asiático se ha manifestado en contra del bloqueo económico, comercial y financiero y por su parte Cuba, defiende el principio de "una sola China" (Alemán Agustí, 2021).

Al hablar de las relaciones bilaterales en-

tre ambos países, no se puede obviar que Cuba es el único país latinoamericano incluido en todas las giras de los presidentes chinos al área en lo que va del siglo XXI (Jiang 2001 y Hu Jintao 2004 y 2008 y Xi Jinping en 2014). Durante este tiempo también se han llevado a cabo visitas oficiales por la parte cubana: el Comandante en Jefe de la Revolución, Fidel Castro Ruz, visitó al país asiático en 2003 y el General de Ejército Raúl Castro Ruz realizó visitas en 2005 y 2012.

También, en 2015 el compañero Miguel Díaz-Canel Bermúdez, entonces Primer Vicepresidente de los Consejos de Estados y de Ministros, realizó una visita en representación de la delegación cubana en los actos conmemorativos del 70 aniversario de la victoria de China sobre Japón. En el 2018 regresó en su condición de Presidente de la República y, entre el 24 y el 26 de noviembre de 2022, volvió con el objetivo de reunirse con el Secretario General del Partido Comunista de China y Presidente de la República, Xi Jinping.

En el diálogo efectuado con el Presidente chino, en noviembre de 2022, se reiteró la voluntad de aumentar la cooperación y solidaridad entre ambos países. Sobre esta visita, el mandatario Xi Jinping expresó en declaraciones a la prensa:

China y Cuba son buenos amigos que confían entre sí, buenos camaradas comprometidos con la misma causa y buenos hermanos que comparten los buenos y los malos momentos. La amistad tradicional entre los dos países ha sido forjada y alimentada con gran cuidado por las generaciones anteriores de líderes chinos y cubanos. (Xinhua, 26 de noviembre 2022)

Como resultado de la visita se firmaron 12 acuerdos bilaterales que incluyen importantes ámbitos de índole social y económica. Además, se renegoció la deuda existente y el país asiático realizó un donativo gubernamental en efectivo, debido a la compleja situación económica en la que se encuentra la Mayor de las Antillas.

Cabe resaltar que uno de los acontecimientos más importantes que transcurrirán en el 2023, en el ámbito de las relaciones internacionales, es la reunión del Grupo de los 77+China, a celebrarse en el mes de septiembre en La Habana. Esta reunión constituye un espacio propicio para fortalecer las relaciones entre los dos países.

Principales sectores de cooperación entre Cuba y China.

Relaciones económico-comerciales.

China mantiene una larga tradición de amistad y cooperación con Cuba a partir de la afinidad política e ideológica. Por un lado, el Gigante Asiático no vaciló en ayudar a Cuba en momentos difíciles. En la década de los 60 del pasado siglo llegaron al país caribeño productos chinos para contrarrestar el creciente déficit en el mercado interno, consecuencia del establecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero. Además, en 1993, cuando todos esperaban el derrumbe del socialismo cubano, a raíz de la desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), uno de los países que manifestó su pleno apoyo al gobierno cubano fue China. Incluso, en noviembre del mismo año, el presidente chino, Jiang Zemin, realizó una visita oficial a la Mayor de las Antillas.

Por otro lado, Cuba siempre ha manifestado a su apoyo a la República Popular China en la cuestión de Taiwán y se ha expresado a favor de la existencia de una sola China. Cabe destacar que, entre 1990 y el 2007, el intercambio comercial entre las dos naciones fue ampliado a casi todos los sectores económicos (Alemán, Agustí, 2021). En 1995 se modificó la forma tradicional de intercambio comercial, generalmente basada en convenios comerciales, pagos quinquenales y protocolos anuales, en los cuales Cuba exportaba azúcar a cambio de mercancías chinas de igual valor (Díaz Vázquez, 2008). Para 1999, las operaciones de intercambio de mercancías entre ambos países transcurrían en consecuencia con las reformas aplicadas en el comercio exterior y la economía china, a través de créditos y de moneda libremente convertible.

En el 2004 se firmaron acuerdos sobre economía y cooperación que se han reestructurado y ampliado hasta la actualidad, a tal punto que China constituye uno de los principales compradores de materias primas y minerales como el níquel (Díaz Vázquez, 2008). Además de que el país asiático posee una amplia variedad de exportaciones hacia la Isla, sobre todo locomotoras, autobuses, productos textiles, agrícolas y electrónicos.

En el 2013, China planteó la idea de la construcción de la Franja Económica de la Ruta de la Seda y la Ruta Marítima de la Seda del siglo XXI, a lo que la Mayor de las Antillas respondió positivamente. Ya en el 2018, a partir de la visita del Presidente cubano a la nación asiática, los dos gobiernos firmaron el Memorando de Entendimiento sobre la Promoción Conjunta de la Construcción de la Franja y la Ruta, permitiendo así nuevas oportunidades

para la cooperación bilateral. Es importante destacar que, bajo el marco de este proyecto económico, ambas naciones fomentan la comunicación en los campos de política industrial, cooperación jurídica y reforma de empresas estatales. Además, han redactado de manera conjunta las “Sugerencias sobre el plan de desarrollo de mediano y largo plazo de la industria cubana”. También se han firmado una multitud de tratados para facilitar el comercio y la inserción de bancos chinos en negocios con Cuba para promover la unión financiera.

Por consiguiente, en estos últimos años la cooperación bilateral se ha diversificado. Cuba fue el primer país latinoamericano en llevar a cabo el tránsito de la televisión analógica a la digital con la adopción del estándar chino de televisión digital.

En abril del 2022, ambos países realizaron el lanzamiento del Pabellón Excelencias Cuba en la plataforma de comercio electrónico JD.com, donde se busca promover productos cubanos como el ron, la miel, el café, los camarones blancos, entre otros. Además, muchas empresas chinas poseen proyectos en la esfera de la energía eólica, fotovoltaica y biomasa. La construcción del puerto de Santiago, una obra de infraestructura clave para el país, está también a cargo de China Communications Construction Company Ltd.

En lo referido al comercio de servicios, lo más significativo es el arribo de turistas chinos a Cuba, que se duplicó en el periodo de 2012 a 2016, según datos de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI). Además, es importante destacar que la apertura del vuelo directo Air China, tuvo gran importancia en el incremento de los viajeros. Sin embargo,

debido a la propagación acelerada de la pandemia de COVID-19, se produjo una reducción total del turismo.

Con respecto al ámbito financiero, China posee gran importancia para Cuba debido a las restricciones económicas impuestas por los EE.UU. El país asiático no impone condiciones políticas para el otorgamiento de créditos y, además, ofrece préstamos a corto, mediano y largo plazo.

Medicina y biotecnología

Es importante destacar que, desde finales de la década del 80, la Mayor de las Antillas ha promovido el desarrollo de la biotecnología. Uno de los hitos más importantes de esta rama lo constituye el desarrollo de 5 candidatos vacunales debido a la propagación de la COVID -19 a nivel mundial.

Además, Cuba cuenta con importantes centros y empresas de investigación biomédica y desarrollo de la biotecnología, por lo que este campo también ha constituido una rama de interés para el Gigante Asiático. Un ejemplo lo constituye el hecho de que en el 2020, el Presidente de Biocubafarma, en entrevista con el periódico chino Xinhua, expresó que el Interferón Alfa 2B Recombinante, producto líder de la biotecnología cubana, constituía uno de los fármacos utilizados para el tratamiento de la COVID -19 en China.

Durante los últimos 15 años, Cuba y China han firmado decenas de proyectos de investigación e inversiones conjuntas.

También han desarrollado una transferencia de tecnología avanzada, producción y comercialización de medicamentos y equipos. Además, en el año 2020, ambas partes instalaron el primer Centro Con-

junto de Innovación Biotecnológica, con equipos y modernos laboratorios diseñados por especialistas del Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB).

Es importante destacar que las dos naciones han señalado que la colaboración bilateral en materia de biotecnología no solo abarca la transferencia de tecnología, sino que comprende la investigación científica conjunta y la innovación. Un ejemplo es el caso de la compañía chino-cubana Biotech Pharmaceutical, creada en el año 2000 por el Centro Internacional de Ciencias de China y el Centro de Inmunología Molecular de Cuba. Su objetivo es la producción y venta de anticuerpos monoclonales para diagnosticar y tratar el cáncer.

En el caso de la cooperación médica, la Mayor de las Antillas ha colaborado con China en los momentos de crisis. Por ejemplo, en el 2008, luego de los graves daños ocasionados por el terremoto de Sichuan, Cuba envió una Brigada Médica especializada en desastres para ayudar en las labores de asistencia en las zonas afectadas. Además, en el año 2020, la Brigada Médica Cubana presente en China reforzó las prestaciones en instituciones sanitarias debido al aumento de los casos de COVID-19.

Cooperación educacional

La cooperación educacional entre ambos países se ha consolidado desde principios del siglo XXI, cuando en el año 2002 la Universidad de La Habana comenzó la enseñanza de la lengua china con un programa de cooperación con el Ministerio de Comercio del Gigante Asiático. Además, se recibieron profesores que impartieron cursos de dos años, de 2002 a 2004

y de 2003 a 2005.

A raíz de la gran aceptación de dichos cursos y como resultado de la visita de la consejera de Estado china, Zhen Zili, en el 2006, ambos gobiernos acordaron crear un Instituto Confucio adscrito a la Universidad de La Habana. El Instituto se inauguró en su sede temporal en el año 2009 y comenzó sus actividades académicas en enero del 2010.

Cabe destacar que, desde el año 2006 hasta el 2016, un total de 3497 jóvenes viajaron a la Isla y se graduaron de diferentes especialidades (Alemán Agustí, 2020). Además, en el año 2018, ambos países renovaron un convenio de cooperación educacional para el periodo de 2018-2022, con el objetivo de estrechar los lazos bilaterales en ese sector.

Perspectivas

En la actualidad, ambos países se encuentran inmersos en la búsqueda de un desarrollo sostenible, en la plena recuperación de sus economías, debido a los daños ocasionados por la COVID-19, y en el mejoramiento de las condiciones de vida de su población. Además, se mantienen en la búsqueda de una mayor complementariedad entre sus economías con el objetivo de afianzar aun más los vínculos existentes.

Es importante destacar que, la precedencia histórica de las relaciones entre las naciones, sirve de base para que la Mayor de las Antillas continúe trabajando con el propósito de atraer mayor inversión china y, por consiguiente, aprovechar las capacidades de financiamiento que el Gigante Asiático ofrece. China, por su parte, mantiene la voluntad de fortalecer las

relaciones bilaterales con Cuba siempre bajo el principio de que sea beneficioso para las dos partes.

CONCLUSIONES

Las relaciones diplomáticas entre Cuba y China han sido sólidas y fructíferas desde su establecimiento en 1960. A lo largo de los años, han cooperado en diversas esferas como la producción de medicamentos, el intercambio educacional, la producción de níquel. Además, han trabajado de manera conjunta en la nueva iniciativa de la Franja y la Ruta, en la que China ha decidido incorporar a países latinoamericanos y caribeños.

En el escenario internacional, el Gigante Asiático mantiene su posición en contra del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto a la Mayor de las Antillas, y Cuba, por su parte, respalda el principio de “una sola China”. Además, ambos países apuestan por un modelo político de carácter socialista, donde el desarrollo sostenible y el bienestar de la población son pilares fundamentales.

Durante décadas la relación sino-cubana se ha venido enriqueciendo paulatinamente a tal punto que hoy el país asiático destaca como uno de los principales socios económicos del país caribeño.

Además, las perspectivas a futuro resultan favorables, pues el Gigante Asiático se encuentra dispuesto a contribuir para el mejoramiento económico de países en vías de desarrollo, siempre y cuando resulte favorable para las dos partes.

BIBLIOGRAFÍA

- Alemán, A. (2021). Lazos entre China y Cuba: una visión general del período 1900-2020. *Intus-Legere Historia*, 15(1), 135-152.
- García, T. D. J. P., & Tello, O. A. S. (2019). Soft power y nueva diplomacia china en el siglo XXI con países del sur global: el caso latinoamericano. *Online Journal Mundo Asia Pacifico*, 8(14), 28-44.
- González. G.J y Correa. L. G (2009), “América Latina en el proyecto global de China”, *Comercio Exterior*, vol. 59, núm. 12, México: Bancomext.
- Florido, E. R. (2018). Las relaciones entre Cuba y la República Popular China. *Revista Cubana de Economía Internacional*, 5(2).
- Xi sostiene conversaciones con presidente cubano (26 de noviembre de 2022). Xinhua Español. <https://spanish.news.cn/20221126/9cd32333290e-4f7e8600d7d8255fae04/c.html>
- Vázquez, J. A. D. (2008). Apuntes sobre las relaciones China-Cuba. *Observatorio de la Economía y la Sociedad China*, (09).
- Naranjo Orovio, C. (2022). La inmigración china en Cuba, siglos XIX y XX: debates económicos y discursos identitarios.
- Ortega, H. S. L. (2020). La política exterior de Cuba en el sistema moderno de las relaciones internacionales. *Revista Foro Cubano (RFC)*, 1(1), 83-96.
- Shicheng, X. (2006). Las diferentes etapas de las relaciones sino-latinoamericanas. *Nueva Sociedad*, 203, 102-113.

**“EL RESTABLECIMIENTO DE LAS
RELACIONES ENTRE IRÁN Y
ARABIA SAUDITA: IMPACTO Y
PERSPECTIVAS PARA LA REGIÓN”**

”



AUTORES:

Sofía Miranda González

Estudiante de cuarto año del
Instituto Superior de Relaciones
Internacionales

Raúl Roa García

ORCID ID: 0000-0001-8474-923

Alberto Blanco Peñate

Estudiante de cuarto año del
Instituto Superior de Relaciones
Internacionales

Raúl Roa García

ORCID ID: 0000-0001-5444-6460



EL MUNDO DE HOY

Recibido: 10 de mayo de 2023

Aprobado: 15 de mayo de 2023

RESUMEN

En marzo de 2023, Irán y Arabia Saudita acordaron restablecer relaciones diplomáticas. La restauración de estas, alcanzada gracias a los auspicios chinos, abre nuevas perspectivas de estabilidad y seguridad para Medio Oriente (MO). Estos países, líderes de los mundos suní y chií, respectivamente, compitieron durante décadas por los mercados internacionales de petróleo y por la influencia en MO y el Norte de África. Este artículo se propone identificar las implicaciones que tiene para MO el restablecimiento de las relaciones entre Arabia Saudita e Irán en el 2023. Para ello, se describirán las principales expresiones de la rivalidad entre ambos Estados y sus escenarios de confrontación en el área (1979-2022), y se analizarán los cambios en materia política y diplomática que han ocurrido en la región luego del restablecimiento de las relaciones entre Arabia Saudita e Irán (marzo 2023—mayo 2023).

ABSTRACT

In March 2023, Iran and Saudi Arabia agreed to restore diplomatic relations. This restoration, achieved thanks to Chinese auspices, opens up new prospects for stability and security for the Middle East (ME). These countries, leaders of the Sunni and Shiite worlds, respectively, have been competing for decades in the international oil markets and for hegemony in ME and North Africa. Therefore, this article aims to identify the implications for the region of the reestablishment of relations between Saudi Arabia and Iran in 2023. For this, the main expressions of the rivalry between Saudi Arabia and Iran confrontation scenarios in the region (1979-2022) will be described. Furthermore, the changes in political and diplomatic matters that have occurred in the region after the reestablishment of relations between Saudi Arabia and Iran (March 2023-May 2023) will be analyzed.

Palabras Clave: Arabia Saudita, Irán, restablecimiento, perspectivas, relaciones diplomáticas.

Key Words: Saudi Arabia, Iran, restoration, diplomatic relations, prospects.

INTRODUCCIÓN

Tras cuatro días de negociaciones en la capital china y 7 años de ruptura de las relaciones diplomáticas, Irán y Arabia Saudita (AS) acordaron, el 10 de marzo de 2023, restablecer relaciones diplomáticas y reabrir embajadas en un plazo de dos meses. (NIUS diario, 2023)

En el comunicado, firmado conjuntamente por Beijing, Teherán y Riad, los dos últimos acordaron respetar “*la soberanía de los Estados y la no interferencia en los asuntos internos*” (NIUS diario, 2023). Asimismo, el régimen de los aya-tolás y la monarquía saudí se comprometieron a reactivar un acuerdo de cooperación en el ámbito de la seguridad, suscrito el 17 de abril de 2001, así como uno firmado en 1998, en materia comercial, económica y de inversiones.

La restauración de las relaciones diplomáticas, alcanzada con los auspicios chinos, abre nuevas perspectivas de estabilidad y seguridad para la región del Medio Oriente (MO). Estos países, líderes de los mundos suní y chií, respectivamente, compitieron por décadas en los mercados internacionales de petróleo y por la influencia en MO y el Norte de África. Asimismo, el restablecimiento de relaciones diplomáticas ratifica la labor mediadora de China en la región, la que ha adquirido un papel cada vez más protagonista y decisivo, en detrimento de Estados Unidos (EE.UU).

Entre las razones que suscitaron este acercamiento puede mencionarse la necesidad del régimen saudí de diversificar sus alianzas, para construir la arquitectura de seguridad regional deseada, consciente de los vacíos de poder que

ha dejado EE.UU en la región. Además, el acuerdo con Irán es una manera de estrechar relaciones con China, el principal socio comercial de AS. Igualmente, la monarquía saudí pretende poner fin a la costosa guerra en Yemen y centrarse en su plan de convertirse en una economía diversificada (SaudiVision) (González, 2023).

De la misma manera, la República Islámica sufre las consecuencias de las sanciones económicas a las que EE.UU la viene sometiendo y el aislamiento del resto de Occidente. Además, la posibilidad de la incorporación de AS a los acuerdos de Abraham¹ podría aislar políticamente a la República islámica. Asimismo, otro motivo de preocupación por parte de Teherán es el creciente nivel de amenaza que Riad supone. Ejemplo de ello ha sido el incremento en el gasto militar del Reino, su cooperación con Washington para fortalecer al ejército saudí, su colaboración con Beijing para crear una planta de producción de drones en el país y el programa nuclear saudí (Bourekba, 2023).

En consecuencia, este entendimiento entre AS e Irán reduce las posibilidades de un conflicto armado entre los dos rivales. Además, genera una narrativa que permite alumbrar un nuevo orden más cooperativo para MO, que para algunos analistas puede significar “un nuevo Oriente Medio, que muestra los signos de un nuevo orden mundial” (CGTN, 2023).

Este artículo se propone identificar las implicaciones que tiene para la región del Medio Oriente el restablecimiento de las relaciones entre Arabia Saudita e Irán en el 2023.

DESARROLLO

Las principales expresiones de la rivalidad entre AS-Irán y sus escenarios de confrontación en la región (1979-2022).

La rivalidad entre AS y la República Islámica de Irán constituyó, durante muchos años, una de las características más significativas del panorama político de Medio Oriente. Durante casi cuatro décadas, estos dos países han luchado por el poder y la influencia regional. Como justificación religiosa de esta rivalidad, se presenta el antagonismo entre sunníes² y chiitas.

En este sentido, antes del año 1986, el monarca saudita era considerado como “Su Majestad”, hasta que el rey Fahd cambió el título real a Protector de los Dos Lugares Santos” (Mabon, 2013, pág. 56), una decisión que se tomaba en respuesta a la “amenaza” iraní y que resultaba vital a la hora de intentar justificar la legitimidad de su régimen” (Al-Rasheed, 2003, p. 123). En adelante, ambos países utilizaron la retórica religiosa para atenuar amenazas domésticas y justificar la legitimidad de sus regímenes políticos.

Ahora bien, hasta la revolución islámica de Irán, en 1979, que llevó al poder al Ayatola Ruhollah Khomeini, las relaciones entre los reinos de las dinastías al-Saud, en AS, y Pahlavi, en Irán, estaban marcadas por tensiones mutuas respecto del orden regional y la aspiración de controlar el golfo Pérsico, mas no existía un conflicto. Asimismo, ambos países eran aliados estratégicos regionales de

EE.UU durante la Guerra Fría³.

Sin embargo, en 1979, el triunfo de la revolución en Irán y la constitución de la República Islámica implicaron un deterioro significativo en las relaciones bilaterales y una elevación de la competición en el campo de las narrativas geopolíticas. Esto vino aparejado de un aumento de la rivalidad en los campos ideológicos y religiosos. En lo adelante, la tónica de la relación estará marcada por la confrontación, interrumpida cada cierto tiempo por efímeros espacios de diálogo.

Luego del triunfo de la revolución iraní, AS asumió como una amenaza para sus intereses la posibilidad de que Irán exportara su revolución. Estas desavenencias crearon un clima de inestabilidad en la región, debido al apoyo iraní a grupos chiitas en países árabes como AS o Bahréin. Además, Khomeini⁴ rechazaba la monarquía como forma de Gobierno y expresó siempre un gran desdén por la dinastía de los al-Saud.

Al estallar la guerra entre Irak e Irán, en 1980, el conflicto fue concebido por los saudíes como una seria amenaza, pues consideraban que, tanto el régimen del partido Ba'ath de Saddam Hussein en Irak, como el nuevo Gobierno revolucionario iraní, debilitaban la seguridad saudita. Ambos países contaban con una población y una capacidad militar mayores que las de AS. (Mena, 2018) Además, los dos habían manifestado la voluntad de desempeñar un liderazgo en la región. El discurso panárabe de Saddam Hussein era hostil a Riad, mientras que la retórica revolucionaria iraní ponía al descubierto la estrecha alianza entre AS con EE.UU y llamaba públicamente a los musulmanes a denunciar esa relación. En consecuen-

cia, los saudíes decidieron que la “amenaza revolucionaria iraní” constituía un peligro más grave para la seguridad del Reino y decidieron apoyar a Irak con alrededor de “245 mil millones de dólares durante la guerra”. (Mena, 2018).

En 1987, la represión de algunos peregrinos iraníes que hacían proselitismo político durante el Hajj en la ciudad de La Meca produjo unas “400 víctimas fatales, un tercio de las cuales eran iraníes” (BBC News Mundo, 2021). Como reacción, la embajada Saudita en Irán fue atacada por una muchedumbre y un diplomático saudita resultó muerto. AS respondió unos meses después rompiendo relaciones diplomáticas con Irán (Keynoush, 2016).

La rivalidad entre ambos países se vio brevemente atenuada con la llegada de Mohammad Khatami a la presidencia iraní en 1997, quien dos años después visitó AS con el ánimo de estrechar las relaciones bilaterales. En esa ocasión, el entonces ministro de Relaciones Exteriores Saudita, príncipe Saudbin Faisal bin Abdulaziz al-Saud, acogió positivamente los intentos de acercamiento y ambos países llegaron a firmar un pacto de seguridad en 2001, que abordaba temas como “el combate al lavado de dinero y la lucha contra el terrorismo” (Schneider, 2001, pág. 56)

Sin embargo, a partir del año 2003, la confrontación entre estos dos Estados se recrudeció, con la invasión estadounidense a Irak⁵. Esto provocó un vacío de poder en ese país, que favoreció el ascenso político de los aliados chiítas de Irán, en detrimento de los sunnies y de los intereses sauditas.

En 2007, los países árabes del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) invitaron al presidente Mahmud Ahmadinejad a un encuentro en Doha, al final del cual el Presidente iraní afirmó que “un nuevo capítulo de cooperación se abría en el golfo Pérsico” (Mabon, 2013, pág. 1). Sin embargo, tal capítulo nunca se abrió, dado que la política exterior de Ahmadinejad combinó la identidad chiíta de la revolución iraní con un fuerte sentido del nacionalismo persa y, bajo su mandato, Irán asumió un papel mucho más prominente dentro de la seguridad regional. (Mena, 2018)

Esto se evidencia con el impulso de proyectos en el sector de la energía nuclear de Irán y el apoyo continuo a actores políticos como la organización Hezbollah⁶, en Líbano, el gobierno de Bashar al-Assad, en Siria, y a distintas organizaciones chiítas de la región. Evidentemente, estas acciones fueron percibidas por Riad como amenazas, la que, a su vez se alineaba cada vez más a los intereses de EE.UU.

Posteriormente, el inicio de las Revueltas Árabes, que en el caso de Yemen facilitaron el ascenso de un movimiento políticamente diverso que depuso al gobierno de Ali Abdullah Saleh, en febrero de 2012, fue un factor condicionante que propició un acercamiento con Irán⁷. En este sentido, los hutíes lograron capturar la capital Saná, en septiembre de 2014.

Otro importante punto de fricción de las relaciones entre estos países fue la ejecución del clérigo chiíta, de nacionalidad saudita, Nimr Baqr al Nimr, en enero de 2016, quien había sido acusado de terrorismo. Los saudíes tenían un largo historial de represión de los chiítas y sus

clérigos, pero nunca habían ejecutado a una alta figura clerical como Nimr Baqr al Nimr (Bourekba, 2023). Como réplica ante este hecho, en Teherán, una multitud de manifestantes atacó y quemó la embajada saudita. Un día después, Riad decidió romper relaciones diplomáticas. Posteriormente, en septiembre de 2019, AS culpó a Irán de los ataques contra sus instalaciones petrolíferas ARAMCO, que dejaron sin suministro a la mitad del Reino. Sin embargo, Irán negó su implicación y el grupo hutí de Yemen, alineado con Irán, reivindicó la autoría de los ataques. (Europa press, 2023)

En abril de 2021, Irán y AS celebraron sus primeras conversaciones directas desde la ruptura, auspiciadas por Bagdad. Entre abril y septiembre de 2022, se celebraron cuatro rondas de conversaciones, en su mayoría con la mediación de Irak y Omán. Sin embargo, estas no fructificaron y, en marzo de 2022, Irán se retiró de las conversaciones, antes de una quinta ronda prevista, sin dar ninguna razón, un día después de las ejecuciones masivas en AS que, según activistas, "incluyeron a 41 musulmanes chiíes" (Bourekba, 2023). Finalmente, en diciembre de 2022, el presidente chino, Xi Jinping, visitó AS y mantuvo conversaciones con el Príncipe heredero. A su vez, en febrero de 2023, el presidente iraní, Ebrahim Raisi, visitó China para reunirse con Xi. Estas visitas desembocaron en la noticia, en marzo de 2023, del restablecimiento de relaciones diplomáticas entre Irán y AS. (CGTN, 2023)

Cambios que en materia política y diplomática han ocurrido en la región luego del restablecimiento de las relaciones entre AS e Irán (marzo 2023–mayo 2023).

Desde el anuncio del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Irán y AS, en marzo de 2023, se han abierto perspectivas de cambios en la región para una desescalada de las tensiones. Ello, fundamentalmente vinculado con los países que constituyen espacios de confrontación entre ambas naciones, como lo son Yemen, Siria e Irak. Sin embargo, aún no es posible conocer la envergadura real de este acontecimiento, visto el carácter histórico de esta rivalidad, la desconfianza mutua entre los dos actores regionales y la cantidad de conflictos en los que Riad y Teherán mantienen posiciones opuestas.

En cuanto a la situación en Yemen, desde 2015 Riad intervino militarmente en este país para apoyar al gobierno de Al-Hadi, frente a los hutíes (insurgentes chiítas apoyados por Irán). Para ello, se esgrimió como pretexto que la inestabilidad en dicha nación y la política del régimen huzí suponían una amenaza para la seguridad del territorio saudita. Sin embargo, desde el anuncio del restablecimiento de las relaciones entre AS e Irán, la guerra en Yemen parece tener expectativas de resolverse, según han anunciado medios de prensa oficiales de ambos países.

En este sentido, el 8 de abril de 2023, una delegación saudita-omaní llegó a la capital yemení, Saná, donde celebró las primeras negociaciones para un alto el fuego con los hutíes (NIUS diario, 2023). Asimismo, el 14 de abril de 2023, AS liberó más de "104 detenidos hutíes" (Europa press, 2023). Esto ocurrió al margen de un intercambio de prisioneros de tres días que concluyó el 13 de abril entre la alianza militar y los hutíes, un proceso en el que "869 personas pudieron regresar a sus hogares" (Europa press, 2023). Se-

gún el portavoz de la alianza militar, la operación fue “una iniciativa humanitaria” unilateral de AS destinada a “crear una atmósfera de diálogo entre las partes de Yemen para alcanzar una solución política integral y sostenible que termine con la crisis yemení” (Europa press, 2023).

Luego, el 17 de abril, la insurgencia hutí puso en libertad, de manera unilateral, al general del Ejército yemení Faisal Rayab⁸, capturado por los rebeldes en 2015, semanas después de la liberación de otras dos importantes destacadas integrantes del Gobierno y del Ejército de Yemen.

Por su parte, Siria ha sido uno de los más intensos escenarios de confrontación entre ambos países. Durante el mandato de Hafez al-Assad, este fue el primer país árabe en reconocer y “felicitar al nuevo gobierno revolucionario iraní en 1979” (Algar, 2002). Desde esa época ambos países han mantenido una sólida alianza. El apoyo iraní al Gobierno sirio ha apuntado a objetivos políticos y estratégicos amplios, que buscan preservar el llamado “eje de la resistencia contra Israel” (Goodarzi, 2013, pág. 45).

Cuando las Revueltas Árabes llegaron a Siria, los gobernantes sauditas anticiparon una oportunidad para revertir los avances geopolíticos de Irán. Así, Riad apostó decididamente por el derrocamiento del gobierno de Bashar al-Assad, en apoyo a grupos armados¹⁰. Además, AS promovió el aislamiento de Siria de instancias como la Liga Árabe desde el inicio de la guerra (Mena, 2018) y, desde el verano de 2013, AS se convirtió en el principal financiador de los rebeldes de la guerra civil siria.

Sin embargo, en agosto de 2017, el Ministro de Relaciones Exteriores saudita informó a la oposición siria que el Reino se estaba desvinculando de ellos. Posteriormente, AS ha adoptado una postura más conciliadora hacia el gobierno sirio. El 19 de febrero de 2023, el Ministro de Relaciones Exteriores de AS dijo que se estaba construyendo un consenso en el mundo árabe, de que aislar a Siria no estaba funcionando y que el diálogo con Damasco era necesario “en algún momento” para al menos abordar los problemas humanitarios, incluido el retorno de los refugiados. (BBC News Mundo, 2021)

Precisamente, luego de la noticia del restablecimiento de relaciones entre AS e Irán, se espera que las hostilidades de estos actores en Siria cesen. En este sentido, en abril de 2023, AS y Siria han confirmado, en un comunicado conjunto, que han dado inicio a los trámites para reanudar los servicios consulares en ambos países, así como los vuelos entre ellos. Además, el 7 de mayo de 2023, los Ministros de Asuntos Exteriores de la Liga Árabe acordaron reincorporar a Siria como miembro de la Organización, tras su suspensión hace más de 10 años. (Cubadebate, 2023) Esto supondría el regreso de Siria¹¹ al escenario regional. La reaceptación de esta nación llega también en un momento en que Damasco normaliza los lazos con los demás Estados de la región¹².

En lo referente a Irak, la caída de Saddam Hussein, en 2003, implicó un vacío de poder regional. En el plano interno, el fin del régimen del Ba’ath supuso una pérdida de influencia de los sunnies y un ascenso de los chiítas, que conformaban un sector mayoritario de la población y que, aunque divididos en diversas orga-

nizaciones políticas y milicias, lograron imponer su peso demográfico en los primeros procesos democráticos (Baer, 2004). Así, el régimen iraní se benefició del apoyo que durante años había proporcionado a organizaciones chiitas iraquíes¹³, que pasaron a integrar los órganos de poder del nuevo Estado iraquí (Mena, 2018).

De esta manera, el Irak pos-Saddam se convirtió en un escenario adverso para los intereses de AS. Sin embargo, desde septiembre de 2014, se ha producido una normalización de relaciones diplomáticas con Irak. Además, en 2016, AS reabrió su Embajada en Bagdad, que permanecía cerrada desde la Guerra del Golfo, en 1991.

Finalmente, el restablecimiento de las relaciones entre AS e Irán pudiera significar un cambio en la situación de Irak, que sigue sufriendo las consecuencias de la violencia sectaria entre grupos armados chiitas y sunitas. Durante algún tiempo, Bagdad ha intentado fungir como mediador entre AS e Irán. Para ello, ha emprendido esfuerzos para reposicionar a Irak como un escenario para el diálogo regional en lugar de una confrontación por poderes. Varios políticos iraquíes han pedido mejores relaciones entre AS e Irán. En particular, Mustafa al-Kadhimi¹⁴, quien llevó a representantes iraníes y saudíes a Bagdad para cinco rondas de conversaciones directas durante su mandato. Esas negociaciones fueron esenciales para aclarar las preocupaciones de ambas partes y construir una práctica de diálogo regular. Bajo el mandato del primer ministro, Mohammed Shia al-Sudani, Irak ha tratado de consolidar sus lazos con AS.

En este sentido, a fines de febrero, los funcionarios del Ministerio del Interior de Arabia Saudita e Irak firmaron un memorando de entendimiento para fortalecer la cooperación en materia de seguridad (Crisisgroup, 2023). Además, una distensión entre AS e Irán también puede eliminar los obstáculos políticos que se han interpuesto en el camino de una inversión sustancial de AS en Irak.

CONCLUSIONES

La restauración de las relaciones diplomáticas entre AS e Irán, bajo el auspicio de China, vaticina nuevas perspectivas de estabilidad, cooperación y seguridad regional para MO, sobre todo en sus escenarios de confrontación cardinales: Yemen, Siria e Irak. En este sentido, las rivalidades entre AS e Irán por el control de la región, con un alto nivel de incidencia de los intereses norteamericanos, puede estar en proceso de ser superada, dada la aparente tregua en la rivalidad geopolítica y confesional de las principales potencias regionales de MO.

Esto ha impactado, en materia política y diplomática, en el área. Muestra de ello es la situación en Yemen, donde las negociaciones para un alto al fuego con los hutíes están en proceso y se ha avanzado en la liberación de prisioneros de guerra de ambas partes.

En Siria, los trámites consulares y los vuelos hacia AS se reanudaron. Además, se acordó reincorporar a este país como miembro de la Liga Árabe, rompiendo así con el aislamiento al que estaba sometida desde hace más de 10 años. Asimismo, esto le ha permitido a Damasco normalizar relaciones con otros miembros

de la región recientemente.

Por su parte, en Irak, si bien no se han observado resultados inmediatos, el restablecimiento de las relaciones entre AS e Irán, pudiera coadyuvar a reducir la violencia sectaria entre las facciones suníes y chiitas del país.

BIBLIOGRAFÍA

- Algar, H. (2002). Wahhabism: A critical essay. . New York: Islamic Publications. Retrieved 14 de abril de 2023.
- Al-Rasheed, M. (2003). Historia de Arabia Saudí. Madrid: Cambridge University. Retrieved 14 de abril de 2023.
- Álvarez-Ossorio, I. (2016). Siria: revolución, sectarismo y yihad. Madrid: Catarata. Retrieved 14 de abril de 2023.
- Baer, R. (2004). Sleeping with the Devil: How Washington Sold Our Soul for Saudi Crude. New York: Three Rivers Press. Retrieved 14 de abril de 2023.
- BBC News Mundo. (19 de Mayo de 2021). Arabia Saudita vs. Irán: por qué estos archirrivales han iniciado un diálogo “sin precedentes”. Retrieved 14 de abril de 2023, from BBC: <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-57124106&ved=2ahUKEwi9-qOgav-AhXCF1kFHfU7DT0QFnoECCkQA-Q&usg=AOvVaw2bkmXzgqNCAXRo-Vw7KcK2P>
- Bourekba, M. (15 de marzo de 2023). Qué significa la reconciliación entre Arabia Saudita e Irán para Oriente Medio? Barcelona Center for International Affairs, 45-67. Retrieved 14 de abril de 2023.
- CGTN. (11 de abril de 2023). Un mes después de que Arabia Saudí e Irán se diesen las manos en Beijing, se producen grandes cambios en Medio Oriente. Retrieved 14 de abril de 2023, from CGTN: <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://espanol.cgtn.com/news/2023-04-11/1645614861024301057/index.html&ved=2ahUKEwiqwKvq8KT-AhWL-MVkFHX3UBHQFnoECBgQAQ&usg=AOvVaw0NR-9jb-yDYULBtJp-kfWh>
- Crisisgroup. (7 de mayo de 2023). The Impact of the Saudi-Iranian Rapprochement on Middle East Conflicts. Crisisgroup: <https://www.crisisgroup.org/middle-east-north-africa/gulf-and-arabian-peninsula/iran-saudi-arabia/impact-saudi-iranian>
- Cubadebate . (7 de mayo de 2023). Liga Árabe aprueba el regreso de Siria a la organización. Retrieved 7 de mayo de 2023, from Cubadebate: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2023/05/07/liga-arabe-aprueba-el-regreso-de-siria-a-la-organizacion/>
- Europa press. (19 de 9 de 2014). Origen de las diferencias sunies y chiies. . Retrieved 7 de mayo de 2023, from Europa press: <https://www.europapress.es/internacional/noticia-origen-diferencias-sunies-chiies-20140919083809.html>
- Europa press. (14 de marzo de 2023). Los huthis dejan en libertad a un general del Ejército yemení tras ocho años de cautiverio. . Retrieved 7 de mayo de 2023, from Europa press: <https://www.europapress.es/internacional/noticia-huthis-dejan-libertad-general-ejercito-yemeni-ocho-anos-cautiverio-20230430170716.html>

NOTAS

- González, S. M. (15 de febrero de 2023). Las relaciones entre Rusia y Arabia Saudita en los últimos 5 años. Ad Hoc, 1-15.
- Goodarzi. (2013). Syria and Iran: Alliance cooperation in a changing regional environment. Londres: I. B. Tauris . Retrieved 14 de abril de 2023.
- Keynoush, B. (2016). Saudi Arabia and Iran. Friends or Foes? Londres: Palgrave Macmillan. Retrieved 14 de abril de 2023.
- Mabon, S. (2013). Saudi Arabia & Iran: Soft Power Rivalry in the Middle East. Londres: I B Tauris. Retrieved 14 de abril de 2023.
- Mena, S. I. (23 de febrero de 2018). Irán y Arabia Saudí, rivalidades geopolíticas y escenarios de confrontación. Oasis, 47-66. <https://doi.org/10.18601/16577558.n.27.04>
- NIUS diario. (20 de marzo de 2023). ¿Qué puede suponer para Oriente Medio el acuerdo entre Arabia Saudí e Irán? Retrieved 21 de marzo de 2023, from NIUS diario: https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.niusdiario.es/internacional/asia/20230320/oriente-medio-arabia-saudi-iran_18_08997940.html%3Famp%3Dtrue&ved=2ahUKEwiGrpr-48KT-AhW_EVkFHWROAGk4ChAWeg-QIBRAB&usg=AOvVaw0aUxN-afXEaSFIE4xOAZL6
- Schneider, H. (11 de marzo de 2001). Saudi pact with Iran is sign of growing trust. The Washington Post, págs. 12-23. Retrieved 14 de abril de 2023.

1. Los acuerdos de Abraham prevén la normalización de las relaciones de varios países árabes con Israel a cambio del apoyo de Estados Unidos y del gobierno israelí para garantizar la seguridad de los países del Golfo y frenar el programa nuclear iraní (Boureka, 2023)
2. La religión del Islam está dividida en dos grandes fracciones desde la muerte del profeta Mahoma: suníes y chiíes. El sunismo es la gran corriente actual entre los musulmanes, presente en países como AS (su principal bastión), Siria (donde son mayoría aunque no gobernan), Omán, el oeste de África o el este de Asia. Los chiíes por su parte están asentados en Irán (el otro gran bastión), Irak, Bahréin o el Líbano. En el año 632 murió el profeta Mahoma y entre sus seguidores surgieron discrepancias sobre quién debía ser su sucesor. Los fieles se dividieron en tres corrientes: la primera (chiíes) optó por el yerno y primo de Mahoma (Alí), quien, según sus seguidores, el propio Mahoma había designado como sucesor. Además, el hecho de que fuese pariente del profeta era un requisito indispensable para los chiíes. La otra corriente (suníes) se decantó por Abu-Bakr, suegro de Mahoma. Abu-Bakr se convirtió en el primer Califa. Sin embargo, los chiitas consideran a Alí como el primer Imán. (Europa press, 2014)
3. Desde el golpe de Estado organizado por los servicios secretos británicos y estadounidenses que depuso al líder nacionalista Mohammad Mossadeq, en 1953, Irán y Estados Unidos establecieron una robusta conexión. Irán se integró al llamado Cinturón Norteño, la línea de Estados prooccidentales a lo largo de las fronteras sureñas de la Unión Soviética, y, en 1955 se unió al Pacto de Bagdad (llamado más tarde CENTO), que le permitió a Washington proveer seguridad y ar-

mas para la represión interna al régimen del sha Mohammad Reza Pahlavi (Mena, 2018). En el caso de AS, desde finales de la Segunda Guerra Mundial se construyó una sólida alianza entre Washington y Riad. En febrero de 1945, el presidente Franklin D. Roosevelt se reunió con el rey Abdel Aziz Ibn al-Saud, iniciando el histórico y estratégico intercambio de petróleo a cambio de seguridad entre los dos países. (González, 2023)

4. Incluso en su testamento Khomeini no dejó de atacar a los al-Saud, afirmando que los musulmanes debían maldecir a los tiranos, incluida la familia real Saudita, “esos traidores al gran santuario de Dios” . La retórica anti-Saudita de Khomeini inspiró a muchos chiitas en la provincia oriental de AS, que terminaron sublevándose contra el Gobierno en 1980. (Mena, 2018)

5. Según especialistas en el tema (Mena, 2018), para el mundo árabe, Irak es sumamente importante, dado que es heredero de siglos de califato abasí en su historia. Por lo que, en alguna medida, para AS, “perder” Irak como referente de poder político regional era perder una importante identidad histórica para los árabes y los Sauditas.

6. Que fue capaz de ejercer una notable resistencia militar frente a Israel en la guerra del verano de 2006

7. Otros factores que propiciaron el incremento de esta influencia fueron: La hegemonía político-militar de Hezbollah en Líbano, definida plenamente desde el fin de la guerra de 2006 y ampliada con la capacidad de veto en las decisiones del Gobierno libanés, adquirida por esta organización en noviembre de 2008, y la capacidad de resistencia del gobierno del presidente Bashar al-Assad en Siria (aliado de Irán desde 1980) frente a la subversión salafista-yihadista, patrocinada por países como AS, Qatar y Turquía (Bourekba, 2023).

8. La salida de Rayab ocurrió dos semanas después de las de otros destacados integrantes del Gobierno y del Ejército de Yemen, como el exministro de Defensa, Mahmud al Subaihi, y del general de división Naser Mansur Hadi, hermano del expresidente yemení Abdo Rabbu Mansur Hadi. (Europa press, 2023)

9. El eje de la resistencia contra Israel es una alianza integrada por Irán y Siria junto a Hezbollah y Hamas, a la que se vinculan también, de manera indirecta, otros actores no estatales, como algunas milicias chiitas que operan en Siria e Irak, o el movimiento hutí de Yemen.

10. Primero, “a facciones como el Ejército Libre de Siria (ELS) y después a grupos de orientación salafista-yihadista como Ahrar al-Sham o el Jaysh al-Islam” (Álvarez-Ossorio, 2016, pág. 67)

11. Siria fue expulsado de la Liga Árabe tras el estallido de la guerra por la represión de las manifestaciones prodemocráticas al hilo de la ‘Primavera Árabe’, tras lo que varios países regionales, incluido AS, prestaron apoyo a diversos grupos rebeldes en territorio sirio.

12. Muestra de ello fue la reciente visita oficial a Siria del presidente de Irán, la primera de un mandatario iraní luego del estallido de la crisis (Cubadebate , 2023).

13. Como el partido Dawa o el Consejo Supremo de la Revolución Islámica de Irak (CSRII).

14. Primer ministro de Irak de 2020 a 2022

“

PANORAMA SOCIOPOLÍTICO ECUATORIANO: BALANCE DE LOS PRIMEROS DOS AÑOS DE GESTIÓN DEL PRESIDENTE GUILLERMO LASSO

”



AUTORES:

Neisser Libán Calderón García

Estudiante de quinto año del
Instituto Superior de Relaciones
Internacionales
Raúl Roa García
ORCID ID: 0000-0003-2400-7680

Sarah Patricia Docazal Mir

Estudiante de quinto año del
Instituto Superior de Relaciones
Internacionales
Raúl Roa García
ORCID ID: 0000-0001-7277-5161



EL MUNDO DE HOY

Recibido: 10 de mayo de 2023

Aprobado: 17 de mayo de 2023

RESUMEN

El panorama político ecuatoriano durante los dos primeros años de mandato del presidente Guillermo Lasso se ha caracterizado por la disputa entre las fuerzas políticas dominantes, las cuales pugnan por lograr mayores cuotas de poder que les garanticen el cumplimiento de sus agendas. El enfrentamiento entre los poderes del Estado ha ocasionado una crisis de legitimidad y una pérdida de confianza ciudadana en las instituciones estatales por la imposibilidad de cumplir con sus funciones correctamente. El empeoramiento de las condiciones de vida de la población y el aumento sostenido de la inseguridad han provocado masivas manifestaciones populares que expresan el descontento popular ante la mala gestión del mandatario de los problemas económicos, políticos y sociales que enfrenta Ecuador.

Palabras clave: Ecuador, Guillermo Lasso, crisis, descontento, manifestaciones.

ABSTRACT

The Ecuadorian sociopolitical panorama during the first two years of President Guillermo Lasso's term of office has been characterized by the dispute between the dominant political forces, which are struggling to achieve greater shares of power that guarantee the fulfillment of their agendas. The confrontation among the government branches has triggered a legitimacy crisis and a loss of citizen confidence in state institutions due to the impossibility of fulfilling their functions fully. The drop of the population's living standards and the sustained increase in insecurity have motivated massive popular demonstrations that express the popular dissatisfaction at the president's mismanagement of the economic, political and social problems facing Ecuador.

Key words: Ecuador, Guillermo Lasso, crisis, dissatisfaction, demonstrations.

INTRODUCCIÓN

El 24 de mayo del 2021 el ex-banquero Guillermo Lasso tomó posesión de la presidencia de Ecuador. Así, inició en el país un gobierno de derecha de tendencia neoliberal (E., 2021). Para entender la actualidad de la nación, vale referir, someramente, el contexto en el que el actual mandatario llegó al poder.

Lasso pasó la primera vuelta de elecciones con menos del 20% de aprobación. En segunda vuelta resultó electo con el 52% de los votos. Su triunfo se debió no tanto a haber congregado el respaldo mayoritario en torno a su programa, sino a conformar una coalición negativa (de votos anti-correistas) y a la abstención de todos aquellos que en la primera vuelta habían respaldado al candidato indigenista Yaku Pérez (19,3%). Estos últimos estaban muy alejados ideológicamente de Lasso, pero eran contrarios al candidato de Rafael Correa (Malamud & Núñez , 2021).

De esta manera, su gobierno inició con bajo respaldo popular y con escaso apoyo parlamentario. De hecho, Lasso se unió al Partido Social Cristiano (PSC) en una alianza llena de condicionamientos¹ y aun así no contaba con una mayoría legislativa cuando salió electo. Sus diputados, más los del PSC, solo llegaban a 30 de 130 escaños en la Asamblea Nacional (AN).

Desde los inicios de su mandato, Guillermo Lasso contó con un limitado margen de maniobra para resolver los reclamos de los sectores que confluyeron circunstancialmente en la victoria en segunda vuelta. Lo anterior suscitó dificultades, por un lado, para alcanzar los consensos necesarios en aras de llevar a cabo las

iniciativas gubernamentales y, por otro, fomentó la desafección ciudadana que desembocó en movilizaciones sociales que, a su vez, influyeron en el desarrollo de las estrategias políticas del gobierno (Malamud & Núñez , 2021).

A pesar del éxito que representó la campaña de vacunación contra la COVID-19 desarrollada por su administración, una vez electo presidente se produjeron una serie de acontecimientos que pusieron al desnudo la naturaleza y los límites de la gestión del gobierno de Lasso, así como la fragilidad de las alianzas que había construido. Después de cumplidos los primeros 100 días de mandato, comenzó a aflorar el descontento por las promesas incumplidas y el desacuerdo de fuerzas políticas y de múltiples sectores de la población con problemas específicos en materia económica, educativa, social y de seguridad. En consecuencia, se fue gestando en el país una crisis de ingobernabilidad.

Este artículo se propone como objetivos analizar las causas coyunturales de la actual crisis de ingobernabilidad en Ecuador y describir el escenario sociopolítico ecuatoriano durante los dos primeros años de mandato de Guillermo Lasso. El examen de las causas orgánicas de este proceso no será objeto de la investigación, pues se requeriría una visión más integral y la explicación de aspectos propios de la dinámica sociopolítica histórica ecuatoriana, elementos que sobrepasan el marco de la presente investigación.

DESARROLLO

El panorama político ecuatoriano durante los dos años de mandato del presidente Guillermo Lasso ha experimentado un

progresivo deterioro. Dicha situación ha originado una crisis institucional generalizada, motivado por pugnas políticas (Noboа, 2023).

La inestabilidad político-institucional existente en Ecuador ha sido el resultado del enfrentamiento entre los poderes del Estado y los conflictos al interno de las principales instituciones gubernamentales. Esto se tradujo en una crisis de legitimidad y una pérdida de confianza ciudadana en las instituciones estatales ante la imposibilidad de cumplir con sus funciones correctamente.

El enfrentamiento fundamental se da entre el Ejecutivo y el Legislativo, con una marcada judicialización de la política. Estos dos poderes pugnan por el control de las otras, apelan a la justicia o alegan una intromisión de la misma en el accionar de las diferentes entidades, en dependencia de los objetivos que quieren lograr.

Asamblea Nacional. Relaciones con el Ejecutivo.

En primer lugar, es necesario analizar el comportamiento de la Asamblea Nacional de Ecuador durante el transcurso del 2022 para entender mejor los cambios ocurridos en el escenario político ecuatoriano y su repercusión en el resto de las instituciones. El órgano legislativo se caracterizó, durante el primer semestre de ese año, por su ingobernabilidad debido a las discrepancias entre la dirección de la Asamblea, en particular su entonces presidenta, Guadalupe Llori, y el resto de legisladores.

Las pugnas entre los asambleístas se tradujeron en una crisis legislativa debido a las continuas suspensiones de las sesio-

nes asamblearias, las cuales ocasionaron un atraso considerable en el cronograma de la agenda legislativa y dificultaron el correcto funcionamiento de la política en Ecuador. Las pugnas entre los bandos de legisladores, además, han hecho que puleen comisiones ocasionales y que los resultados legislativos y de fiscalización no sean exitosos, lo que, a su vez, impacta en la credibilidad y confianza en la institución.

Al analizarse la naturaleza de los conflictos internos en la AN, se puede afirmar que fueron consecuencia de las reconfiguraciones de las alianzas políticas y la reestructuración de las bancadas legislativas² que pugnaban por una mayor representatividad dentro de la dirección de la Asamblea. El hecho de que existiese una mayoría de oposición que agrupa a Unión por la esperanza (UNES), la facción radical de Pachakutik, el PSC y algunos miembros de Izquierda Democrática (ID), supuso un freno para cualquier aspiración o propuesta del oficialismo que entrase en contradicción directa con el bloque opositor.

Dentro de la crisis interna de la AN, debe señalarse, particularmente, la crisis del Consejo de Administración Legislativa (CAL), el cual se encontraba dominado por legisladores simpatizantes con el oficialismo, en particular, Guadalupe Llori³. Este es el órgano colegiado más importante después del Pleno de la Asamblea y su composición y acciones reflejan el estado y las rivalidades entre las principales fuerzas políticas. Teniendo en cuenta los cambios en la configuración política de la AN, el trabajo del CAL se vio obstaculizado y las tensiones entre los miembros fueron cada vez más evidentes, síntoma de que ya no era una representación real

de la composición de las fuerzas políticas en el Pleno⁴.

Lo anterior permite explicar el hecho de que, a la destitución de la presidenta de la Asamblea, Guadalupe Llori, y la segunda vicepresidenta, Yesenia Guamaní, le siguiera un proceso de elección para esos cargos y el resto de puestos vacantes en el CAL en función de la mayoría de oposición de la Asamblea. De esta manera, de los siete puestos en el CAL, seis fueron ocupados por legisladores que integran grupos políticos opositores al presidente Guillermo Lasso. Por tanto, esta reestructuración significó para el oficialismo la pérdida del control sobre el CAL, organismo encargado de calificar proyectos de ley o pedidos de juicio político y definir las prioridades para la agenda parlamentaria. Asimismo, dicha destitución le permitió al bloque opositor reforzar su posición de mayoría dominante en la AN.

Es necesario resaltar que, a pesar de la destitución de Guadalupe Llori como presidenta de la AN, las diferencias entre el Legislativo y el Ejecutivo no disminuyeron; al contrario, se profundizaron. Las tensiones entre el poder Ejecutivo y el Legislativo han estado determinadas por la actitud confrontacional asumida por el Presidente en su estrategia comunicacional respecto de la oposición y la poca disposición del mismo a entablar puentes de diálogo verdaderamente efectivos⁵; y por la posición asumida por la Asamblea ante los principales proyectos de ley enviados por el mandatario: Ley de Comunicación, Ley de Educación Superior, Ley de Seguridad, reforma tributaria, reforma laboral y Ley de Inversiones.

El dominio de la oposición en la Asamblea dificultó tales aprobaciones, lo cual

ocasionó que fuese imposible para Lasso dar cumplimiento a su programa de gobierno. En este contexto, el presidente Lasso manifestó su inconformidad con el accionar del órgano legislativo, llegando a acusar de corrupción a varios miembros de la oposición en la Asamblea a partir de supuestas peticiones de dinero a cambio del voto favorable al oficialismo.

Los intentos de realizar juicios políticos al Presidente desde la Asamblea, con el objetivo de lograr su destitución, han deteriorado aún más la relación entre ambos poderes. Gran parte de los legisladores de oposición han aprovechado la baja aprobación popular de la gestión de Lasso, los escándalos de corrupción en los que se ha visto envuelto el mandatario y numerosos miembros de su gabinete, y los momentos más críticos de inestabilidad social para proponer una posible destitución del Presidente. En este sentido, se destaca el proceso de juicio político iniciado, en febrero 2023, por supuesto peculado⁶, basado en irregularidades en un contrato entre la Flota Petrolera Ecuatoriana (Flopec) y la compañía Amazonas Tanker. Este procedimiento tensó al máximo las relaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo, dadas las altas probabilidades de que la Asamblea lograse reunir los votos necesarios para destituir a Lasso. Sin embargo, ante este escenario desfavorable, el mandatario empleó el recurso de la muerte cruzada⁷ para disolver la Asamblea y así poder gobernar por decretos-leyes durante seis meses. La aplicación de este recurso constitucional conlleva a la realización de elecciones anticipadas, por lo que representa un arma de doble filo para Lasso, especialmente teniendo en cuenta, la baja aprobación popular de su gobierno.

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (Cpccs)⁸ representa otra de las instancias en el epicentro de la crisis institucional que atraviesa el país. En el seno de esta institución se dio un proceso de reconfiguración: al remover a Sofía Almeida de la presidencia y colocar en su reemplazo a Hernán Ulloa, se produjo un cambio en la correlación de fuerzas entre los principales actores políticos que hoy pugnan en Ecuador por un mayor protagonismo. El Cpccs quedó integrado, en su mayoría, por vocales identificados como oficialistas o “gobernistas” (4 en total), que son los que representan a la Bancada Acuerdo Nacional (BAN), partido que está en estos momentos en el poder en Ecuador; y, por otro lado, una minoría de 3 vocales pertenecientes a otras bancadas.

Para la mayoría opositora en el Legislativo esta reconfiguración del Cpccs resultaba adversa. Es por ello que, en la Asamblea Nacional, se promovió una maniobra política para cambiar tal situación. En su momento, los siete vocales del Consejo estuvieron pendientes de ser sometidos a juicio político; sin embargo, la Asamblea, resolvió avanzar con el enjuiciamiento a los cuatro vocales de la mayoría, los que fueron censurados y destituidos de sus cargos.

Esta situación supuso toda una crisis dentro del Cpccs. Los vocales destituidos presentaron una acción de protección que les fue reconocida por un juez. Durante varios meses se enfrentaron la función Judicial, la Legislativa y la de Transparencia en torno al control del Consejo de Participación. Por una parte, el poder Legislativo y el CAL reconocieron la censu-

ra de los vocales y llamaron a los nuevos consejeros que debían ocupar las vacantes a posesionarse en el cargo. Por otra parte, la función Judicial y el Ejecutivo desconocieron tal destitución y, mediante la aprobación de la mencionada acción de protección, permitieron a los vocales destituidos sesionar nuevamente en el Consejo.

La Asamblea también tuvo que ofrecer sus disculpas por la “vulneración de los derechos” (Primicias, 2022) de los vocales, en obediencia a las medidas de reparación que dictó el mencionado juez. No obstante, el órgano legislativo aprobó una resolución en la que ratificó la destitución de los vocales, apeló de forma oral y escrita a la aceptación de la acción de protección por el juez y calificó la aprobación de las acciones de protección por el magistrado como una injerencia del poder Judicial en los asuntos de la institución.

Durante el tiempo en que se mantuvo esta situación, el Cpccs estuvo funcionando con la mayoría de sus vocales involucrados en juicios políticos, lo que paralizaba los procesos de designación de autoridades que estaban en curso. En torno a este órgano se dieron dos disyuntivas: la primera era que, como se explicó anteriormente, la función de Transparencia y la Legislativa reconocieron la censura de los vocales; mientras la función Judicial y el Ejecutivo desconocieron tal destitución. La segunda disyuntiva era que la censura se dio después de que se aprobaran las candidaturas para las elecciones al Cpccs en 2023 y dentro de los aspirantes se encontraban tres de los vocales censurados que optaban por la reelección. Dado que la destitución impedía a estos vocales ejercer cargos públicos, estas personas se estarían postulando a

un cargo que tenían prohibido ocupar.

Esta crisis se resolvió recientemente, en febrero de 2023, con la destitución definitiva de los 7 vocales miembros del Consejo por la Corte Constitucional (CC) al no ponerse de acuerdo los mismos para elegir al presidente del Consejo de Judicatura (CJ); lo que será explicado más adelante cuando se analice esta otra institución gubernamental. Ante esa situación, la AN nombró a los suplentes que cubrieron las vacantes hasta el mes de mayo; pues, en febrero de 2023, se realizaron las elecciones seccionales al Cpccs y, a los que resultaron electos en esta fecha, les correspondió tomar posesión del cargo el pasado 5 de mayo de 2023.

La distribución de poderes que se eligió en febrero y que se posesionó recientemente no fue favorable a Lasso, pues el Cpccs cuenta con 3 vocales simpatizantes del correísmo y 2 del socialcristianismo. Por tanto, las decisiones en el Consejo dependerán de la unidad de estos dos grupos o del voto de los otros 2 candidatos independientes (Redacción Primicias, 2023).

Consejo de Judicatura.

La crisis institucional y el enfrentamiento entre el Ejecutivo y el Legislativo también se manifestaron muy claramente en el seno del Consejo de Judicatura. La Judicatura es una de las instituciones respaldadas por Guillermo Lasso y cuyos vocales fueron sometidos a juicio político por parte de la AN. En este conflicto se vieron involucrados también la Corte Nacional (CN) y el Cpccs como se mencionaba más arriba.

El CJ estaba integrado por 5 miembros.

Sin embargo, en el momento del conflicto solo ejercían sus funciones 4, pues su expresidenta, María del Carmen Maldonado, había renunciado al cargo y aún no se le encontraba un sustituto. Además de estos cuatro vocales restantes, tres estaban siendo procesados políticamente por la AN.

En vista de que no se encontraba un sustituto para Maldonado, el vocal Fausto Murillo, que era uno de los enjuiciados por la AN, asumió la presidencia del CJ. La ocupación de la vacante de presidente de la Judicatura por Murillo supuso dos problemas: por un lado, era inconstitucional, ya que la Carta Magna establece que el CJ debe estar presidido por un representante de la Corte Nacional y Murillo es vocal por la AN; por otro lado, el suplente designado de Maldonado, Álvaro Román⁹, exigió su posesión como presidente del CJ a través de una acción extraordinaria ante la Corte Constitucional (CC), que fue admitida. La CC determinó que Román fungiera como presidente temporal de la Judicatura y, por su parte, el Cpccs debía elegir al nuevo vocal y presidente de la Judicatura de una terna¹⁰ de candidatos enviada por la Corte Nacional (CN).

Finalmente, la AN decidió no destituir ni censurar a los vocales que estaban sometiendos a juicio; sin embargo, la polémica se dilataría en torno a la designación del presidente de la Judicatura. El Cpccs no lograba el consenso para designar al presidente del CJ y rechazó, en cuatro ocasiones, las ternas de candidatos que enviaba la CN. Por esta razón, la CC inició un proceso para aclarar cuál de las instituciones involucradas en la designación de dicho cargo, no cumplía con sus funciones y retrasaba tal elección.

La CC resolvió que el Cpccs era la institución que incumplía con la sentencia de designar al presidente del CJ y decretó la destitución, con efecto inmediato, de los 7 vocales del Consejo de Participación. También dispuso que Álvaro Román asumiera la presidencia temporal del CJ hasta que el nuevo Cpccs designara como presidente a uno de los candidatos de la última terna enviada por la CN al Consejo de Participación. Así, el nuevo Cpccs designó, el pasado 13 de febrero de 2023, a Wilman Terán¹¹ como presidente de la Judicatura.

Panorama social ecuatoriano durante los dos primeros años de gobierno de Guillermo Lasso.

Después de cumplidos los primeros 100 días de mandato, el progreso en la campaña contra la pandemia no minimizó las promesas incumplidas por el mandatario Guillermo Lasso. Entre los compromisos hechos por Lasso durante su campaña electoral que no fueron atendidos se destacan la realización de créditos al 1% de interés y a 30 años de plazo para el sector agrícola; la condonación de las deudas a los pequeños agricultores; la creación de al menos un millón de empleos mediante distintas modalidades de contratación; el incremento del salario básico unificado de 400 a 500 USD; la lucha contra la corrupción; la reducción de la pobreza; la construcción de 200 mil viviendas gratuitas; entre otras. El descontento y desacuerdo de múltiples sectores de la población con la gestión económica y las políticas educativas y de combustibles solo incrementaba.

Durante el mes de junio de 2022, se produjeron protestas de sectores agrícolas de la costa por el precio del arroz y el

incumplimiento de compromisos de campaña. Pero el malestar general estaba ligado, además, al incremento mensual del precio de los combustibles, que condujo a una nueva convocatoria, en agosto de 2022, a la movilización masiva contra las políticas económicas del gobierno nacional. La manifestación, convocada por el Frente Unitario de Trabajadores (FUT), reunió a estudiantes, docentes, representantes de organizaciones sociales, sindicatos obreros y la dirigencia de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (Conaie).

Las manifestaciones recurrentes, ya sean locales o a modo de paro nacional, han sido una constante durante los dos años de gestión del gobierno de Lasso. Sin embargo, las ocurridas durante el mes de junio de 2022 tuvieron una connotación mucho más relevante. Se trató de un paro nacional convocado por la Conaie y al que se unieron colectivos campesinos, de trabajadores, transportistas, mujeres, estudiantes, entre otros sectores populares. Los altos precios de los combustibles, el desempleo, los recortes presupuestarios en educación y salud y la elevada inseguridad fueron los motivos principales de las protestas.

El paro concluyó el 30 de junio, tras 18 días que dejaron un saldo de 6 muertos y múltiples heridos. La Conaie demostró su fuerza organizativa y obligó al Gobierno a iniciar un diálogo con el movimiento indígena y la Conferencia Episcopal Ecuatoriana como mediadora. Como resultado de las negociaciones, se firmó el Acta por la Paz que incluyó determinados acuerdos como: la declaratoria de emergencia en el sector de la salud, la reducción del precio de todas las gasolinas, la duplicación del presupuesto destinado a

la educación bilingüe, entre otros acuerdos relacionados con la política minera, petrolera y de subsidios del Gobierno. Sin embargo, hay puntos, como los relacionados con los combustibles o el trato a los manifestantes, en los que el acuerdo alcanzado no satisfizo a la Conaie, por lo que quedaron pendientes de ser renegociados, otorgándose un plazo de 90 días para evaluar el avance de los diálogos y el cumplimiento de dichos acuerdos (CNN Español, 2021).

A pesar de la instalación de las mesas de diálogo, cabe destacar que las tensiones entre el Gobierno y el movimiento indígena continúan latentes debido a la escasez de resoluciones oficiales aprobadas para paliar la situación¹². Los constantes obstáculos para avanzar y la falta de consenso se tradujeron, tras el fin del periodo establecido, en resultados escasos y la postergación de las demandas sin resolver. Ante el posible incumplimiento de los acuerdos, las organizaciones indígenas han advertido que, si la administración no comienza a implementar lo pactado, habrá reacción social. Por tanto, cualquier movilización futura dependerá de si el Gobierno cumple o no con los acuerdos pactados.

El aumento de la inseguridad ha sido otro de los grandes problemas a resolver por la administración de Lasso. De hecho, la poca efectividad de las medidas tomadas por el Presidente ha ocasionado, entre otras consecuencias, la pérdida de la popularidad y de la confianza de la población en el mandatario, y el aumento del malestar social en torno a ese problema. Incluso, se ha planteado en el seno de la Asamblea y de otras instituciones la posibilidad de la muerte cruzada y de recoger firmas para revocar su mandato por el

manejo ineficiente que ha hecho de esta situación¹³.

Las principales manifestaciones de violencia han ocurrido en las provincias de Guayas, Esmeraldas y Santo Domingo de los Tsáchilas; en las que han tenido lugar diversas masacres dentro de los centros penitenciarios y fuga de reos. También se han desarrollado guerras urbanas con ajusticiamientos y muertes violentas que incluyen cuerpos colgados o descuartizados en plena calle. El número de víctimas producto de la violencia en lo que va de la gestión de Lasso ya ronda los 400 muertos (Robreño, 2023). En los últimos meses, los enfrentamientos no solo se han dado entre las bandas delictivas, sino entre estas y la policía, luego de que el Ejecutivo anunciara un nuevo plan de lucha contra el narcotráfico y la reestructuración de las penitenciarías. Como consecuencia de ello, han ocurrido varios atentados con explosivos a construcciones civiles, y bandas criminales han llegado a secuestrar a agentes penitenciarios.

El aumento de la violencia y la inseguridad se debe, fundamentalmente, al cambio del rol del país en la cadena logística del narcotráfico como nueva «autopista» (Barrera, 2021) de la droga que se produce en América del Sur con destino a los Estados Unidos (EE.UU.). Dicho aumento se debe, también, a la incapacidad del gobierno para desarrollar inversiones y políticas públicas efectivas en el manejo de las cárceles y la disminución de la pobreza, el desempleo o para darle prioridad a la educación, lo que evitaría que los jóvenes encontraran en las pandillas una forma de sobrevivir.

El gobierno ha tomado diversas medidas para palear dicha situación¹⁴. Sin embar-

go, estas no han tenido el resultado esperado al no estar dirigidas a mitigar las causas del fenómeno. En medio de este escenario, Lasso ha recurrido en disímiles ocasiones a la colaboración en materia de seguridad con EE.UU. De hecho, ha referido en varios momentos la importancia que tienen Gran Bretaña, EE.UU. e Israel en la política exterior de la nación sudamericana, pero no ha obtenido ningún resultado efectivo frente al aumento de la inseguridad¹⁵.

Ante la situación de descontento y poca aprobación de su gestión, Lasso decidió someter a referéndum 8 preguntas sobre temas de seguridad, institucionalidad y medioambiente. Muchos analistas consideraron esta iniciativa como una maniobra política del mandatario para dar oxígeno a su gobierno (Noboa, Primicias, 2023), pues una victoria del Sí le hubiera garantizado un nuevo aire de legitimidad a su administración para finalizar su mandato. Sin embargo, las 8 preguntas fueron rechazadas, lo que mostró la inconformidad popular con las políticas gubernamentales y la gestión del mandatario.

CONCLUSIONES

La inestabilidad política en Ecuador es consecuencia de la disputa entre las fuerzas políticas dominantes por lograr mayores cuotas de poder que les garanticen el cumplimiento de sus agendas. Esto ha desatado diferentes conflictos a lo interno de las principales instituciones gubernamentales y un enfrentamiento directo entre los poderes del Estado. El choque fundamental se ha dado entre el Ejecutivo y el Legislativo con una marcada judicialización de la política. Estos dos poderes pugnan por el control del resto, apelan a la justicia o alegan una intromisión de

la misma en el accionar de las diferentes entidades, en dependencia de los objetivos que quieran lograr. Dicha situación se traduce en una crisis de legitimidad y una pérdida de confianza ciudadana en las instituciones estatales ante la imposibilidad de cumplir con sus funciones a cabalidad.

El panorama social ecuatoriano se ha distinguido por las continuas manifestaciones producto del descontento social y el aumento sostenido de la inseguridad. Las manifestaciones, ya sean locales o a modo de paro nacional, se han convertido en un elemento recurrente como expresión del descontento popular ante la mala gestión socioeconómica de la administración de Guillermo Lasso y la crisis político-institucional del país. A su vez, la imagen del Presidente se ha deteriorado debido al ineficiente manejo que ha hecho del aumento de la violencia y la inseguridad en las cárceles y las calles asociado al narcotráfico.

Al realizarse un balance del comportamiento sociopolítico ecuatoriano durante los dos años de mandato de Guillermo Lasso, se puede afirmar que la crisis y la inestabilidad han sido elementos constantes que determinan la compleja situación política en que se encuentra el país en la actualidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Barrera, A. (noviembre-diciembre de 2021). Ecuador: los laberintos de Guillermo Lasso. Nueva Sociedad(296), 4-13.
- CNN Español. (26 de octubre de 2021). Las claves de las movilizaciones indígenas en Ecuador: crisis económica,

- desigualdad y el creciente precio del combustible.** Obtenido de CNN: <https://cnnespanol.cnn.com/2021/10/26/ecuador-claves-movilizaciones-indigenas-protestas-lasso-orix/>
- E., I. F. (27 de julio de 2021). Sesenta días de gobierno y comenzó el “Ecuador del encuentro”. Obtenido de América Latina en Movimiento (Alainet).
 - Fernández, I. (27 de julio de 2021). Sesenta días de gobierno y comenzó el “Ecuador del encuentro”. Obtenido de América Latina en Movimiento (Alainet).
 - Garzón Sherdek, K. (27 de julio de 2022). Nueva mayoría contra Lasso en Ecuador. Obtenido de El País: <https://agendapublica.elpais.com/noticia/18165/nueva-mayoria-contra-lasso-ecuador>
 - Le Quang, M. (2021). No es tanto que Lasso y su programa ganaron las elecciones, sino que la Revolucion Ciudadana las perdió. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (IIDIS). Quito: Friedrich-Ebert-Stifung (FES) Ecuador.
 - Malamud , C., & Núñez , R. (8 de junio de 2021). Real Instituto Elcano. Recuperado el 15 de febrero de 2023, de Gobiernos, gobernabilidad y pandemia em América Latina : [@rielcano](http://www.realinstitutoelcano.org)
 - Noboa, A. (28 de marzo de 2022). La relación entre el oficialismo y la oposición cuelga de un hilo. Obtenido de Primicias: <https://www.primicias.ec/noticias/politica/relacion-oficialismo-oposicion-quedo-vilo/>
 - Noboa, A. (26 de enero de 2023). La crisis institucional atraviesa a las funciones del Estado. Obtenido de Primicias: <https://www.primicias.ec/noticias/politica/crisis-institucional-funciones-estado/>
 - Prensa Latina. (13 de octubre de 2022). Puntos claves sin avances en diálogo, señala líder indígena de Ecuador. Obtenido de Prensa Latina: <https://www.prensa-latina.cu/2022/10/13/puntos-claves-sin-avances-en-dialogo-señala-lider-indigena-de-ecuador>
 - Primicias. (14 de diciembre de 2022). Asamblea pide disculpas a cuatro consejeros del Cpccs. Recuperado el 16 de febrero de 2023, de Primicias: <https://www.primicias.ec/noticias/politicas/asamblea-nacional-cpccs-disculpas-publicas/>
 - Redacción Primicias. (14 de mayo de 2023). Primicias. Recuperado el 23 de mayo de 2023, de Posesionado el nuevo CPCCS que designará a siete autoridades de control: <https://www.primicias.ec/noticias/politica/posesion-nuevo-cpccs-autoridades-pendientes/>

NOTAS

1. Si bien el PSC apoyó en sus inicios la candidatura de Lasso, garantizando en gran medida su triunfo, la alianza PSC-Creó se fracturó rápidamente. Durante las elecciones de las autoridades legislativas, Creó dio la espalda a su acuerdo con el correísmo (UNES) y el Partido Social Cristiano (PSC), mediante el cual les garantizaría un puesto en el Consejo de Administración Legislativa (CAL); ayudando a

Pachakutik, de esta forma, a quedarse con la presidencia del Parlamento. De este modo, el PSC fue la única bancada que se quedó sin un puesto en el CAL. Desde entonces, las coincidencias del Partido con el correísmo han sido frecuentes como principales líderes de la oposición.

2. Dentro de los cambios en la correlación de las fuerzas políticas en la AN en el período 2021-2022, se pueden citar las separaciones y expulsiones de miembros en las bancadas de Pachakutik, actualmente dividida en dos, tras la escisión de una facción denominada Rebeldes de Pachakutik: Izquierda Democrática, donde las renuncias y expulsiones determinaron la pérdida de su condición de bancada por insuficiencia de miembros; y la Bancada del Acuerdo Nacional.

3. La gestión de Guadalupe Llori fue muy criticada por varias bancadas legislativas e incluso por algunos de sus correligionarios, quienes estaban en desacuerdo con muchas de sus decisiones y la suspensión de algunas sesiones. Por estos motivos fue acusada de incumplimiento de funciones, manipulación política y de favorecer los intereses del oficialismo.

4. El Pleno de la Asamblea Nacional de Ecuador se encontraba dividido en una mayoría de oposición integrada por UNES (47), el PSC (15), el ala radical de Pachakutik (6), los disidentes de la ID (5) y los legisladores independientes (9). La minoría estaba compuesta por la representación del oficialismo en la Bancada del Acuerdo Nacional (27), a la cual se aliaba el ala oficial de Pachakutik (18) y la ID (10).

5. Si bien se puede destacar el parentesis que representó el establecimiento de las mesas de diálogo entre el Gobierno y la Asamblea Nacional para definir y consensuar una agenda mínima de temas que deberían ser tratados a nivel del legislativo y evitar los vetos en el trámite de los proyectos de ley; su desarrollo solo concluyó en un estancamiento. Las constantes acusaciones y amenazas entre funcionarios, así como la informalidad y falta de voluntad en dichas reuniones, impidieron el avance en los diálogos y la posibilidad real de lograr una recuperación de la institucionalidad y la estabilidad política en Ecuador.

6. El peculado o malversación es definido como la apropiación indebida o desviación por funcionarios públicos o personas al frente de una entidad del sector privado de bienes, fondos o títulos públicos o privados que se hayan confiado a la persona en virtud.

7. La muerte cruzada constituye una herramienta prevista en la carta magna que permite al jefe de Estado disolver el Congreso, llamar a elecciones generales y gobernar por decretos durante seis meses.

8. El Cppccs es la institución que se encarga de designar y habilitar a las autoridades de las demás instituciones gubernamentales. Está conformado por 7 vocales y suplentes.

9. Álvaro Román es Doctor en Jurisprudencia y Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República de Ecuador. En enero de 2019 había sido designado por el Consejo de Participación Ciuda-

dana y Control Social como vocal suplente de María del Carmen Maldonado, presidenta del Consejo de Judicatura.

10. **Conjunto de tres personas propuestas para que se designe de entre ellas la que deba desempeñar un cargo o empleo. El vocablo es muy utilizado en temas electorales en Ecuador.**
11. **William Gabriel Terán Carrillo es Doctor en Jurisprudencia y Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República de Ecuador. Al momento de ser escogido como presidente del Consejo de Judicatura se desempeñaba como magistrado de la Corte Nacional de Justicia.**
12. **Si bien el gobierno afirma que se alcanzaron 218 acuerdos, las organizaciones indígenas sostienen que los acuerdos son apenas 92.**
13. **Durante el primer año de mandato de Lasso, específicamente el 28 de septiembre de 2021, ocurrió la masacre carcelaria más grande de la historia del país en la Penitenciaría del Litoral, en Guayaquil. La misma dejó un saldo de 119 fallecidos. En los dos años de gestión que ha estado Lasso en la presidencia, solo en esta prisión han tenido lugar cinco masacres con un total de 214 personas fallecidas.**
14. **Entre las medidas tomadas por Lasso se pueden mencionar: el aumento de policías y agentes penitenciarios, el incremento de requisas de toneladas de drogas, la declaración en disímiles ocasiones del Estado de excepción en los cantones donde ocurren estos sucesos, la creación de una Comisión de Participación Penitenciaria, la apro-**

bación de una nueva Ley de uso de la fuerza, entre otras.

15. **Específicamente entre Estados Unidos (EE.UU.) y Ecuador se han dado una serie de acciones que vale destacar. Ejemplo de ello es la docena de figuras políticas de Estados Unidos que ha recibido Lasso, convirtiéndose así en el mandatario ecuatoriano que más visitas ha tenido de esta nación. También se pueden mencionar, entre otras, el anuncio por el gobierno de EE.UU. de destinar, a través de sus agencias y programas de financiamiento, más de 33 millones a Ecuador con variados fines o la aprobación por el Congreso estadounidense de la denominada Ley de Asociación Estratégica con Ecuador. Esta última constituye la primera vez que en Estados Unidos se desarrolla una normativa exclusivamente dedicada a fortalecer la cooperación con este país. Además, Estados Unidos apoyó fuertemente la inclusión de Ecuador como miembro no permanente del Consejo de Seguridad. De acuerdo con algunos analistas, Ecuador constituye hoy un enclave de interés para el gobierno estadounidense, teniendo en cuenta los cambios políticos en la región. La llegada del presidente Guillermo Lasso al poder y el giro político regional hacia la izquierda han beneficiado a Ecuador en su relación bilateral con Estados Unidos.**

“

LA DISPUTA MARÍTIMA ENTRE KENIA Y SOMALIA. SUS IMPLICACIONES PARA EL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

”



AUTORES:

Jean Carlos Kindelán Duliep

Estudiante de quinto año del
Instituto Superior de Relaciones
Internacionales
Raúl Roa García
ORCID ID: 0009-0001-5865

Sarah Noa Ramírez

Estudiante de segundo año del
Instituto Superior de Relaciones
Internacionales
Raúl Roa García
ORCID ID: 0009-0003-3820-3575



Recibido: 04 de mayo de 2023

Aprobado: 11 de mayo de 2023

RESUMEN

El 12 de octubre de 2021, la Corte Internacional de Justicia emitió su fallo definitivo en el caso “Delimitación Marítima en el océano Índico (Kenia vs Somalia)”. A partir de ello, se asumió la división de la plataforma continental ampliada entre dos Estados adyacentes más allá de las 200 millas náuticas. Por un lado, Somalia afirmaba que su límite marítimo se había extendido en línea diagonal hacia el sureste, al sur del mar de Kiunga. Por otro lado, Kenia sostenía que el borde territorial se había extendido hacia el este en paralelo con el Ecuador. A pesar de las discrepancias, la Corte se pronunció a favor de Somalia. La decisión estableció normas importantes que pudieran tener repercusiones en otras posibles disputas internacionales futuras, en relación con el Derecho de Tratados y el Derecho del Mar, como consecuencia de la globalización cada vez más evidente del mundo contemporáneo.

Palabras clave: Somalia, Kenia, Derecho de Tratados, Derecho del Mar, Corte Internacional de Justicia

ABSTRACT

On October 12th, 2021, the International Court of Justice issued its final ruling in the case “Maritime Delimitation in the Indian Ocean (Kenya vs. Somalia)”. As a result, the division of the extended continental shelf between two adjacent states beyond 200 nautical miles was assumed. On one hand, Somalia claimed that its maritime boundary had extended in a diagonal line to the southeast, south of the Kiunga Sea. On the other hand, Kenya argued that the territorial edge had extended eastward in parallel with the Equator. Despite the discrepancies, the Court ruled in favor of Somalia. The decision established important rules that could have repercussions in other possible future international disputes, in relation to Treaty Law and the Law of the Sea, as a consequence of the increasingly evident globalization of the contemporary world.

Key words: Somalia, Kenya, Treaty Law, Law of the Sea, The International Court of Justice.

INTRODUCCIÓN

Las fronteras en los países africanos representan el resultado del reparto continental entre las potencias europeas a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. En este sentido, la Conferencia de Berlín de 1885 constituyó uno de los momentos fundamentales, debido a la segmentación territorial que estableció en el continente, sobre la base de propósitos expansionistas. Esa partición se realizó a partir del interés colonial, sin respetar cuestiones étnicas y culturales de estos pueblos. El incremento de las disputas marítimas en la región se consolidó a partir de los intereses económicos y estratégicos, por encima de cuestiones históricas. Como consecuencia, la intención de obtener ganancias de los recursos naturales movió a las naciones a hacerse del control de valiosos espacios geoestratégicos.

Una frontera marítima segura constituye elemento indispensable para la estrategia de seguridad y económica de toda nación costera. Debido al creciente interés por la exploración y explotación de los hidrocarburos en África, se ha apreciado una tendencia al aumento de las tensiones entre Estados. El interés de estos al reclamar o demandar áreas marítimas se basa en varios factores. Primero, el perfeccionamiento de las habilidades tecnológicas para explorar y acceder a los recursos denota que la viabilidad económica de dichos recursos se ha incrementado. En segundo lugar, el aumento del interés de las empresas establecidas y emergentes compañías petroleras por los Estados africanos, para abrir nuevos campos de acción, significa que mejores tratados pueden asegurarse. En tercer lugar, la calidad

del petróleo africano y la ventajosa ubicación geopolítica de los campos petroleros relativos a Europa y Estados Unidos. (Walker, 2015).

El diferendo territorial entre Kenia y Somalia, menos vinculado a cuestiones coloniales y más al derecho de pesca y los depósitos de gas y petróleo, es decir, de recursos naturales, posee una vital importancia en la actualidad. Kenia apostó por resolver el litigio en instituciones africanas, mientras que Somalia apostó por la solución de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) a la disputa.

El objetivo general del presente trabajo es valorar la gestión de la Corte Internacional de Justicia sobre la disputa marítima entre Kenia y Somalia, desde la óptica del Derecho Internacional Público (DIP). Como objetivo específico se propone analizar, desde el punto de vista del Derecho del Mar, el veredicto final de la CIJ sobre el caso “Delimitación Marítima en el Océano Índico (Kenia vs Somalia)”.

DESARROLLO

Antecedentes históricos de la Disputa.

Somalia fue uno de los primeros 40 países en firmar la Ley de las Naciones Unidas para el Derecho Común del Mar; esta se derivó de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR). Además, el documento fue ratificado por el Parlamento somalí, el 24 de julio de 1989, cinco años antes de alcanzar la cifra necesaria para su aplicación. Debido a que la CONVEMAR entró en vigor el 16 de noviembre

de 1994, todos los gobiernos tenían la obligación de respetar los límites marítimos somalíes, aunque estos hayan sido delimitados antes de la implementación de este Tratado. En este sentido, a pesar de que las aguas territoriales de Somalia se establecieron el 10 de septiembre de 1972, mediante la Ley ° 37 del Mar Territorial y Puertos¹, luego del conflicto bélico², sus fronteras marítimas no fueron totalmente consideradas.

Según el gobierno de Kenia, su frontera marítima se establecía paralela al Ecuador, tal y como definió la línea fronteriza anglo-italiana durante el periodo colonial (1888-1963). Para defender este argumento se apoyó en la Proclama Presidencial emitida por el expresidente Daniel Arap Moi en 1979, por la cual, Somalia había reconocido y respetado la división entre ambos países. A partir de ese momento, todas las actividades, incluidas las patrullas de la marina, la práctica pesquera, la investigación científica y marina y la exploración petrolera, estuvieron dentro del límite “establecido” por Kenia.

A modo de ejemplo, en junio del 2012, Kenia otorgó licencias de exploración para cuatro bloques offshores en el océano Índico a compañías petroleras extranjeras. Somalia protestó al alegar que Kenia había infringido esta Ley. Al respecto, el entonces ministro de Relaciones Exteriores de Somalia, Abdullahi Haji expresó: “la cuestión entre Somalia y Kenia no es una disputa; es un argumento territorial que surgió después de que las compañías de petróleo y gas se interesaron en la región.” (Reuters,2012) Hacia 2013, la explotación petrolífera de empresas occidentales en Somalia y las contradicciones de las compañías en

cuanto al otorgamiento de licencias se materializó. En ese momento, la Constitución de Somalia otorgaba autonomía a los gobiernos regionales para establecer acuerdos comerciales relacionados con el manejo de los hidrocarburos. Noruega, uno de los países con mayor interés comercial en la nación, realizó una petición al gobierno somalí para delimitar nuevamente su Zona Económica Exclusiva (ZEE). Según la CONVEMAR, esto le permitiría a Somalia la exploración, explotación, conservación y gestión de los recursos naturales que se encontrasen 200 millas náuticas más allá del mar territorial.

El gobierno de Nairobi canceló su licencia con la empresa noruega Statoil en el bloque de petróleo L26, debido a la negación de la compañía de invertir en esta área. La misma, no poseía un límite marítimo legal. Esto llevó a una disputa marítima entre ambas naciones africanas que ha involucrado a actores externos. Mientras que Francia y Estados Unidos apoyan la posición de Nairobi, otras naciones como Noruega y Reino Unido han declarado su apoyo a Mogadiscio. (Sabala, 2021).

La Corte Internacional de Justicia y su cuestionada competencia sobre el Conflicto.

La decisión somalí de tramitar el conflicto con su vecino ante la Corte Internacional de Justicia fue precipitada. El país pudo ,desde el punto de vista procesal, haber recurrido a varios mecanismos regionales como la Convención de la Unión Africana sobre Cooperación Transfronteriza, o la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo. Es de-

cir, pudo haber empleado la justicia africana en vez de tramitar este diferendo a instancias extra continentales.

La Convención de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar posibilita hallar claves para la interpretación de esta disputa. La CONVEMAR establece ,en su Artículo 282, que cuando existe una controversia “en virtud de un acuerdo general regional o bilateral o de alguna otra manera, donde esa controversia se someta, a petición de cualquiera de las partes en ella, a un procedimiento conducente a una decisión obligatoria, dicho procedimiento se aplicará en lugar de los previstos (...) a menos que las partes en la controversia convengan en otra cosa.”

Por esa razón, en octubre de 2015, el Gobierno de Kenia cuestionó la competencia de la CIJ para analizar este caso y la admisibilidad de la solicitud, la cual fue presentada formalmente el 20 de septiembre de 2016. Para ello, se basó en la firma realizada, el 7 de abril de 2009, de un Memorando de Entendimiento (en adelante MdE) por el entonces ministro de Relaciones Exteriores de Kenia, Moses Wetang’ula, y el ministro de Planificación Nacional y Cooperación Internacional de Somalia³, Abdirahman Abdishakur.

La Corte consideró que este MdE, registrado por la Secretaría de las Naciones Unidas a petición de Kenia, el 11 de junio de ese mismo año, solo podía afectar su competencia si era un tratado en vigor entre las partes. Sin embargo, a pesar de haberlo firmado en un primer momento, Somalia calificó a este memorando como nulo y no procesable. A su vez, argumentó que carecía de validez,

al ser firmado por su Canciller, pero no fue ratificado por su Parlamento.

Este planteamiento es incorrecto por distintas razones. En primer lugar, según la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados del año 1969 (de ahora en adelante CVDT), este memorando debía entrar en vigor en el momento de su firma, así que el proceso de ratificación era innecesario. En segundo lugar, según el artículo 7.2 (a) de la CVDT, los ministros que firmaron el MdE poseían la capacidad de vincular a sus respectivos Estados “en virtud de sus funciones y sin producir plenos poderes”, según su Artículo 12, párrafo 1 (a)⁴, Somalia tenía la obligación de cumplir con lo establecido en el MdE. En tercer lugar, teniendo en cuenta el derecho internacional consuetudinario, Mogadiscio no podía recurrir a normas internas para justificar el no cumplimiento de obligaciones de carácter internacional.

Todas estas observaciones fueron analizadas en el veredicto de la Corte, que falló en contra de la posición somalí. Por el contrario, según el punto de vista de Kenia, este MdE sí constituía un acuerdo para recurrir a otros métodos de solución, como la Comisión de Derecho del Mar de la Organización de Naciones Unidas (ONU) o el Tribunal del Mar. Por esta causa, la competencia de la Corte sería nula, conforme con el artículo 282, previamente citado. La clave para entender este documento radica en su sexto párrafo:

“La delimitación de los límites marítimos en las áreas en disputa, incluida la delimitación de la plataforma continental más allá de las 200 millas náuticas, será acordada entre los dos Esta-

dos costeros sobre la base del derecho internacional una vez que la Comisión⁵ haya concluido su examen de las presentaciones separadas realizadas por cada uno de los dos Estados ribereños y haga sus recomendaciones a dos Estados costeros en relación con el establecimiento de los límites exteriores de la plataforma continental más allá de las 200 millas náuticas.”⁶

Aunque los conceptos son distintos, para que no obstaculicen el establecimiento de los límites de la plataforma continental, según sus reglas de procedimiento, la CLPC no consideraría esta propuesta si existiera una disputa en curso “sin el consentimiento de todos los Estados involucrados”⁷. Kenia, por su parte, intentó establecer el vínculo temporal “lógico” por el cual la delineación precede a la delimitación.

La Corte rechazó este planteamiento teniendo en cuenta que, según la redacción del título y los primeros cinco párrafos del MdE, tanto Kenia como Somalia expresaban su voluntad de mantener el proceso de delimitación y delineación por separado. Al respecto, la Corte hizo una observación concerniente al propósito del MdE, el cual, no era la creación de un mecanismo alternativo de resolución de disputas, sino declarar el consentimiento de Nairobi y Mogadiscio de permitir que la Comisión continúe con la revisión de las propuestas, a pesar de la existencia de una disputa marítima.

Debido a que tanto Somalia como Kenia son partes de la CONVEMAR, la Corte encontró una similitud entre su Artículo 83⁸ y el párrafo (6) del MdE. Este análisis se fundamentó, además, en el Artículo 31 (3), inciso (b) de la CVDT, mediante el

cual debía tenerse en cuenta la práctica ulterior seguida por los Estados partes que participaron en las negociaciones en 2014, incluso, antes que la CPLC emitiera recomendaciones sobre la delimitación de la plataforma continental. En opinión de la Corte, si Kenia hubiera considerado realmente que la delimitación sucedía a la delineación no habría comenzado esas negociaciones.

En resumen, este párrafo no obligaba a las Partes a esperar el resultado del proceso de la Comisión para los Límites de la Plataforma Continental antes de intentar llegar a un acuerdo sobre su límite marítimo. Tampoco les imponía una obligación de resolver su disputa a través de un método particular. De esta manera, la Corte determinó que no podía ser considerado un mecanismo bilateral para la solución de disputas.

El argumento que empleó el gobierno de Kenia para probar la falta de competencia de la Corte Internacional de Justicia sobre su diferendo con Somalia, se basó en la existencia de un mecanismo de resolución de disputas en la CONVEMAR, el cual también equivale a un acuerdo para recurrir a otros métodos. Acorde con su artículo 287, párrafo 3, si los Estados Partes no especifican su elección de mecanismos de resolución de conflictos, se debe a que han aceptado el arbitraje de conformidad con su Anexo VII. Debido a que ninguno de los dos países había optado por un mecanismo de resolución de disputas, Kenia argumentó que el Arbitraje del Anexo VII debería ser el acuerdo de las partes para recurrir a algunos otros métodos, negando de esta forma la competencia de la Corte (Chan, 2018).

Pese a todos los recursos que presentó Kenia, el 2 de febrero de 2017, la Corte sentenció que se encontraba con plena competencia sobre el caso. Ni el Memorando de Entendimiento, ni el artículo 282 de la CONVEMAR constituyan mecanismos alternativos de resolución de disputas (Benatar y Franckx, 2017). Con este fallo, se iniciaba un nuevo capítulo en el diferendo marítimo keniano-somalí, el cual evidenciaría ya no solo sus rasgos jurídicos, sino también políticos y diplomáticos.

El fallo definitivo de la Corte y sus implicaciones para el Derecho del Mar y el Derecho de Tratados.

Tras cuatro años de lentes negociaciones y retrasos debido a la crisis pandémica, el 12 de octubre de 2021, la Corte Internacional emitió su fallo definitivo. La CIJ dictaminó que no había un límite marítimo de facto, en rechazo a la mayoría de los reclamos de Kenia. La CIJ rechazó por unanimidad la noción de una frontera existente, al señalar que Somalia nunca había aceptado clara y consistentemente el límite de latitud paralela de Kenia. Además, le otorgó a Somalia derechos de pesca exclusivos en la zona. Sin embargo, la Corte rechazó la demanda de Somalia de pagos de reparación, debido a que no existía evidencia concluyente de que las actividades marítimas de Kenia habían violado su soberanía.

Según la jurisprudencia internacional, el fallo de la CIJ fue coherente con la ubicación del punto de partida en la línea de bajamar para la delimitación marítima. La sentencia también reflejó la práctica establecida en cuanto a la

construcción de la línea mediana para la delimitación del mar territorial, ignorando las pequeñas características insulares que podrían distorsionar desproporcionadamente el curso de esa línea, y en la aplicación del proceso de tres etapas a la delimitación de la ZEE y la plataforma continental. Esto dio lugar a una línea fronteriza que dividía la zona de reclamaciones superpuestas. (Schofield, 2021)

Aunque esta división favoreció en, aproximadamente, 77:23 a favor de Somalia, Kenia aún tenía asegurado alrededor del 64 por ciento de su jurisdicción marítima reclamada antes del caso. La decisión del Tribunal de continuar la línea de delimitación de la plataforma continental hacia el mar, a partir del límite de las 200 millas náuticas en la misma dirección que para la zona dentro de los límites, también fue coherente con decisiones anteriores.

Sin embargo, la sentencia de la Corte tuvo algunos fallos técnicos. La CIJ se basó en una carta náutica a escala relativamente reducida, que no reflejaba la realidad física de la costa (Schofield, 2021). Además, la delimitación de una frontera marítima territorial ,de casi 13 millas de longitud, contravino las disposiciones de la CONVEMAR, que establece un máximo de 12 millas.

A partir de esa decisión, la frontera se basó en una línea de equidistancia. Esto implica que la nueva frontera marítima debe discurrir sobre una línea de equidistancia y excluirá una parte significativa de una zona que Kenia reclamaba en la frontera anterior. Es decir, la sentencia divide la región en disputa aproximadamente en la mitad de las reclamacio-

nes territoriales de ambos.

Teniendo en cuenta que la decisión de la Corte fue vinculante, definitiva e inapelable para Somalia y Kenia, esta sentencia tiene implicaciones económicas, sociopolíticas y de seguridad para la región.

Kenia perdió la soberanía sin restricciones sobre esta región, la cual ha disfrutado durante décadas. También, perjudicó el tráfico marítimo internacional en los puertos de Mombasa y Lamu. La sentencia tiene importantes repercusiones en términos de acceso a los recursos marinos, especialmente en lo vinculado a la pesca y a los posibles hidrocarburos del lecho marino. Por ejemplo, Kenia ha otorgado tres concesiones de hidrocarburos en alta mar a una importante empresa de petróleo y gas, de las cuales, aproximadamente el 75% se encuentran en el lado somalí de la línea fronteriza de la CIJ. (Schofield, Bekker, & Poll, 2021)

En general, el fallo favorece a Somalia, por esta causa, Kenia está obligada a ceder parte del Océano en disputa, el cual ha estado ocupando sobre la base de la proclamación presidencial de 1979. Igualmente, este cambio de sus fronteras afecta, por consiguiente, sus límites marítimos con su vecina meridional Tanzania. Además, países sin salida al mar como Ruanda, Uganda, Sudan del Sur y Burundi pudieran ser afectados con este veredicto, pues la gran mayoría de sus importaciones y exportaciones dependen del puerto keniano de Mombasa (Oluoch, 2019).

Aunque la sentencia se refiere a la disputa territorial entre Kenia y Somalia,

es probable que torpedee otros casos similares a lo largo del océano Índico. Por ejemplo, pudiera reavivar una revisión del acuerdo mutuo de 2009 entre Kenia y Tanzania que estableció la frontera marítima común en línea recta a través de la isla de Pemba. (Oxford Analytica, 2017) A su vez, las decisiones adoptadas en esta sentencia pudieran influir en la resolución de la disputa entre Kenia y Uganda sobre la isla de Mgingo. (La Vanguardia, 2018)

El Artículo 94 de la Carta de la ONU establece que cada Estado miembro debe acatar su decisión en cualquier litigio. Sin embargo, no hay nada en la Carta que impida a los Estados recurrir a otros medios para resolver cualquier controversia si lo consideran oportuno. Por ejemplo, Nigeria, Santo Tomé y Príncipe han creado una Autoridad Conjunta para regular sus empresas conjuntas de exploración en la bahía de Bonny (Walker, 2015)

Kenia pudiera retirar prematuramente sus efectivos de Somalia, lo cual representaría un vacío de seguridad y le ofrecería a Al Shabab mayores posibilidades de reclutar nuevos miembros y, por consiguiente, de reorganizarse. El conflicto en curso pudiera repercutir negativamente en la delicada situación de las más de 245 616 personas que radican en el campamento de refugiados más grande del mundo: Daadab. Este campamento, radicado en Kenia, está constituido, principalmente, por somalíes y ha sido amenazado con el cierre en varios momentos. (Agencia de las Naciones Unidas para los refugiados, 2017) Para ello, el gobierno keniano se ha basado en los ataques de Al Shabab a instalaciones como el Westgate Mall⁹ y

la Universidad de Garissa¹⁰, aludiendo a que parte de las huestes del grupo extremista radican en el campamento anteriormente citado. Esta insinuación (el cierre del campamento), que ha sido duramente criticada por la comunidad internacional, pudiera materializarse si el conflicto marítimo se agudiza, en perjuicio a la población civil, que siempre sufre las peores consecuencias.

CONCLUSIONES

A pesar de todos los argumentos que presentó el gobierno de Nairobi, el 2 de febrero de 2017 la Corte Internacional de Justicia sentenció que se encontraba con plena competencia sobre la disputa marítima entre Kenia y Somalia. Esto, debido a que ni el Memorando de Entendimiento firmado entre ambos países en 2009, ni el artículo 282 de la CONVEMAR, constituyan mecanismos alternativos de resolución de disputas. Finalmente, el 12 de octubre 2021, emitió su fallo definitivo en el que negó la mayoría de los argumentos de Kenya. Desde el punto de vista de la jurisprudencia internacional, la sentencia fue coherente con respecto a la delimitación marítima en la línea de bajamar a partir de un marcador final de frontera terrestre. De esta manera, refleja la práctica establecida en cuanto a la construcción de la línea mediana para la delimitación del mar territorial y en la aplicación del proceso de tres etapas a la delimitación de la ZEE y la plataforma continental.

Sin embargo, presenta algunos defectos técnicos que pueden socavar su autoridad, como el empleo de la carta náutica a escala relativamente reducida, el cual no reflejaba la realidad física costera.

Además, la delimitación de una frontera marítima territorial de casi 13 millas de longitud contraviene directamente las disposiciones de la CONVEMAR. A su vez, posee implicaciones económicas, políticas y de seguridad a nivel regional. Corresponde a las partes involucradas encontrar una solución pacífica a través de la negociación.

BIBLIOGRAFÍA

- Agencia de la Organización de Naciones Unidas para los refugiados. (2 de junio de 2017). Dadaab, el 1 de los 8 campos de refugiados más del mundo. <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/emergencias/dadaab-el-1o-de-los-8-campos-de-refugiados-mas-del-mundo?amp>
- Benatar M. y Franckx E. (2017)‘The ICJ’s Preliminary Objections Judgment in Somalia v. Kenya’ European Journal of International Law Analysis:<https://www.ejiltalk.org/theicjs-preliminary-objections-judgment-in-somalia-v-kenya-causing-ripples-in-law-of-thesea-dispute-settlement/>
- Chan, KChan, K. (2018). The ICJ’s Judgement in Somalia v. Kenya and Its Implications for the Law of the Sea. Utrecht Journal of International and European Law. https://www.researchgate.net/publication/329132354_The_ICJ’s_Judgement_in_Somalia_v_Kenya_and_Its_Implications_for_the_Law_of_the_Sea
- La Vanguardia . (22 de octubre de 2018). Mgingo, la disputa que hace temer “la guerra más pequeña” de África. [https://www.lavanguardia.com/internacional/20181022/452495353386/mgingo-keniauganda-perca-del-nilo.](https://www.lavanguardia.com/internacional/20181022/452495353386/mgingo-keniauganda-perca-del-nilo)

html

- Oluoch, F. (15 de junio de 2019). The East African. <https://www.theeast-african.co.ke/tea/author-profiles/fred-oluoch-1368210>
- Reuters (20 de abril de 2012) Kenya, Somalia border row threatens oil exploration. <https://www.reuters.com/article/us-kenya-exploration-idUSBRE83J0M120120420>
- Sabala, K. (2021) Kenya v. Somalia Maritime Dispute: ICJ Judgement and Implications for Kenya-Somalia Relations. HORN-Bulletin-Vol-IV--Iss-VI--November-December-2021-1.pdf. Horninstitute. <https://horninstitute.org/wp-content/uploads/2021/11/HORN-Bulletin-Vol-IV-%E2%80%A2-Iss-VI-%E2%80%A2-November-December-2021-1.pdf>
- Schofield, C., Bekker, P., Poll, R. (8 de diciembre de 2021). The World Court Fixes the Somalia-Kenya Maritime Boundary: Technical Considerations and Legal Consequences. American Society of International Law. Volume: 25 Issue: 25, 1-7. <https://www.asil.org/insights/volume/25/issue/25>
- Wabuke, E. (15 de mayo de 2019). La disputa marítima entre Kenia y Somalia y sus posibles costos de seguridad nacional. LAWFARE, 25. LINK
- Walker, T. (2015). Why Africa must resolve its maritime boundary disputes. Pretoria: Institute for Security Studies. Africaportal. <https://www.africaportal.org/publications/why-africa-must-resolve-its-maritime-boundary-disputes/>
- Bonafe, B. (2017). Maritime Delimitation in the Indian Ocean. American Journal of International Law, 725-731. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6198840>
- Fundacion Sur. (18 de febrero de 2018). Disputa fronteriza entre Somalia y Kenia. Obtenido de <http://www.fundacionsur.com>
- Magdalane, K., & Juma, K. (21 de julio de 2021). Enhancing Diplomatic Ties through Peaceful Co-existence for Socio-Economic Gains between Kenya and Somalia. Obtenido de Kenya Institute for Public Policy Research and Analysis: <https://kippra.or.ke/enhancingdiplomatic-ties-through-peaceful-co-existence-for-socio-economic-gains-between-kenyaand-somalia/>
- Sabala, K. (2021). Kenya v. Somalia Maritime Dispute: ICJ Judgement and Implications for Kenya-Somalia Relations. The HORN Bulletin, 1-11.
- Walker, T., & GAAS, M. (14 de octubre de 2021). ICJ draws the line in Kenya and Somalia's troubled waters. Obtenido de ISS Today: <https://issafrica.org/iss-today/icj-draws-the-line-in-kenya-and-somalias-troubled-waters>

NOTAS

1. Las Aguas Territoriales de Somalia (AT), consisten en un área de 825.052 km². En 1989, la Zona Económica Exclusiva (ZEE) se superpuso con la misma superficie que la AT. Si se tiene en cuenta la superficie adicional de 55.895 km² de la Zona de Plataforma Continental (ZPC), entonces el territorio marino total de Somalia es de 880.947 km².
2. En 1991, tras el golpe de Estado a Siad Barre, Somalia se hundió en una profunda crisis política, la cual concluyó después de un largo proceso de inestabilidad gubernamental, en

2012, con el establecimiento del Estado Federal de Somalia.

3. Este cargo es equivalente a Ministro de Relaciones Exteriores.
4. El consentimiento de un Estado en obligarse por un tratado se manifestará mediante la firma de su representante cuando el tratado disponga que la firma tendrá ese efecto
5. Comisión para los Límites de la Plataforma Continental. De ahora en adelante CLPC.
6. Tomado del Memorandum of Understanding between the Government of the Republic of Kenya and the Transitional Federal Government of the Somali Republic to Grant to Each Other No-Objection in Respect of Submissions on the Outer Limits of the Continental Shelf beyond 200 Nautical Miles to the Commission on the Limits of the Continental Shelf.
7. Para más información ver: Somalia v. Kenya (n 2) para 69. Rules of Procedure of the CLCS, Annex I, Art. 5.
8. La delimitación de la plataforma continental entre Estados con costas adyacentes o situadas frente a frente se efectuará por acuerdo entre ellos sobre la base del derecho internacional, a que se hace referencia en el Artículo 38 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia, a fin de llegar a una solución equitativa.
9. En septiembre de 2013, soldados de Al Shabab atacaron el Westgate Mall de Nairobi y ocasionaron la muerte de 67 personas en un sitio que duró 80 horas
10. En abril de 2015 Al Shabab asaltó el Colegio Universitario de Garissa en Kenia, lo que provocó la muerte de 148 personas, principalmente estudiantes.

“

ESTRATEGIA IMPERIALISTA EN 1898: LA GUERRA INTERVENIDA

”



AUTORA:

Carla Arrieta de Armas
Estudiante de cuarto año del
Instituto Superior de Relaciones
Internacionales
Raúl Roa García
ORCID: 0000-0001-6428-8240



HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Recibido: 10 de mayo de 2023

Aprobado: 15 de mayo de 2023

RESUMEN

En el contexto del reparto económico del mundo, Estados Unidos asume, resultado de una lógica sistémica, el carácter imperialista de la fase monopólica en la que se encuentra. Así, concibe la necesidad de lograr su superioridad geo-económico-política en el Caribe y el Pacífico y no podía ya utilizar otra vía que no fuese la guerra. El comportamiento de la clase política dominante y la labor de los monopolios de los medios de comunicación en la manipulación de la información sobre Cuba, fueron factores principales que determinaron la intervención de Estados Unidos en la guerra hispano-cubana.

ABSTRACT

In the context of the economic division of the world, the United States assumes the imperialist character of the monopolistic phase in which it finds itself. This is how it conceives the need to achieve its geo-economic-political hegemony in the Caribbean and the Pacific, which could no longer use any other way than war. The behavior of the ruling class and the work of the media monopolies in manipulating information about Cuba were the main factors that determined the intervention of the United States in the Spanish-Cuban war.

Palabras clave: Estados Unidos, intervención, guerra, imperialismo

Key words: United States, intervention, war, imperialism

INTRODUCCIÓN

El 11 de abril de 1898, el entonces presidente de Estados Unidos de América, William McKinley, que se encontraba en ejercicio de sus funciones desde marzo de 1897 (Torres & Loyola, 2001), envió un mensaje al Congreso de su país. En el mismo solicitaba los poderes necesarios para intervenir en la guerra hispano-cubana, que había estallado el 24 de febrero de 1895, en una nueva etapa de lucha anticolonial por parte de las fuerzas libertadoras cubanas. No obstante, el mensaje presidencial no incluía el reconocimiento a los derechos beligerantes de la constituida República de Cuba en Armas (Pérez, 2020).

Reunidos en un solo cuerpo, el 18 de abril de 1898, la Cámara de Representantes y el Senado estadounidenses aprobaron una Joint Resolution (Resolución Conjunta). En su artículo primero reconocía “Que el pueblo de la Isla de Cuba es y de derecho debe ser libre e independiente” (Pichardo, 1971, p. 509). El artículo 4 recogía la Enmienda Teller¹, que expresaba:

Que los Estados Unidos por la presente declaran que no tienen deseo ni intención de ejercer soberanía, jurisdicción o dominio sobre dicha Isla, excepto para su pacificación, y afirman su determinación, cuando esta se haya conseguido, de dejar el gobierno y dominio de la Isla a su pueblo. (Pichardo, 1971, p. 509)

En su artículo tercero, la Joint Resolution autorizaba al presidente McKinley a usar las fuerzas navales y militares estadounidenses contra la metrópoli ibérica. A través de la Resolución, Estados Unidos le declaraba, oficialmente, la guerra a España (Torres & Loyola, 2001).

La concepción de la presente investigación surge, en primera instancia, de estudios realizados por la autora sobre la historia de Estados Unidos y su desarrollo durante el siglo XIX; siglo en el cual la nación arriba a la última fase de desarrollo capitalista: el imperialismo (Ulianov, 2009). A partir de esto, se plantea la necesidad de profundizar en aquellos fenómenos históricos en los que se han manifestado los métodos hegemónicos de las potencias en pugna internacional. Tales procederes han regulado el sistema-mundo. Uno de los tradicionales es, precisamente, la guerra (Rodríguez, 2017).

De ahí que surja la siguiente interrogante: ¿cuáles son los factores principales que determinaron la intervención de Estados Unidos en la guerra hispano-cubana en 1898?

DESARROLLO

El comportamiento de la clase política dominante² en la búsqueda de la superioridad geo-económico-política de Estados Unidos

Puesto que el diseño y ejecución de la política exterior de Estados Unidos en 1898 tienen lugar en el contexto de su arribo a la última fase de desarrollo capitalista, es decir, el imperialismo (Ulianov V., 2009), la principal corriente teórica identificada para realizar este artículo es la Teoría Social de Karl Marx, también conocida como materialismo histórico (Rodríguez L., 2017).

En 1898, el desarrollo de Estados Unidos mostraba los cinco rasgos descritos por Vladimir I. Lenin (Ulianov V., 2009), que constituyen la clave del materialismo histórico aplicado a las relaciones internacionales. Según los estudiosos marxistas (Her-

nández, Cedeño, & Campos, 2005), este país había alcanzado la concentración de la producción y el capital, de la que habían nacido los monopolios. El capital bancario se había fusionado con el industrial, lo que dio lugar a la formación del capital financiero. La exportación de capitales predominaba sobre la exportación de mercancías. Las asociaciones monopolistas estadounidenses demandaban el reparto económico de los mercados del mundo. Más aún, tenían lugar las manifestaciones de un nuevo reparto territorial a través de la guerra.

La Teoría Social de Marx concibe el origen de todo fenómeno a partir de un factor esencial que es, en última instancia, la estructura económica-social; esto es, el Modo de producción o Formación económica-social (Borón, Amadeo, & González, 2006). Ello permite afirmar que, en las últimas tres décadas del siglo XIX, los cambios experimentados por el capitalismo, las modificaciones de su estructura nacional e internacional, que incluyen el diseño de política exterior de las potencias, estuvo determinado por la necesidad de una constante expansión de las fuerzas capitalistas, para superar sus contradicciones internas y garantizar una alta tasa de beneficios (Hernández, Cedeño, & Campos, 2005).

En las décadas de 1880 y 1890, el petróleo llegó a ser (solo superado, en aquellos años, por el algodón) un importantísimo artículo de exportación. En 1891 la compañía Standard Oil, perteneciente a la familia Rockefeller, controlaba el 90% de las exportaciones americanas de queroseno y el 70% del mercado mundial (Zinn, 1997). La expansión hacia el extranjero se tornaba sumamente atractiva.

La Teoría Social de Karl Marx también enfatiza la importancia de los procesos so-

cioeconómicos al interior de los Estados, la lucha de clases interna y los intereses de clases a los que responden dichos Estados (Marx, 2004). Así acentúa, por ejemplo, el papel de las revoluciones como transformadoras de la política exterior (Suárez, 2019). Tal postulado marxista resulta valioso para el análisis, pues invita a considerar los cambios producidos dentro de Estados Unidos. Según Torres & Loyola (2001), el triunfo norteño en la Guerra de Secesión, que devino una revolución burguesa exitosa, trajo un enorme desarrollo de las fuerzas productivas en todo el país. Ello determinó que la libre competencia diera paso, vertiginosamente, a las asociaciones monopolistas que demandaron cada vez más la búsqueda de nuevos territorios y mercados externos, lo que reconfiguró los móviles en política exterior: de aislacionistas a expansionistas.

En cuanto a la expansión ultramarina de Estados Unidos, los fundamentos se encuentran en la tríada Doctrina Monroe, Teoría de la fruta madura y Doctrina del Destino Manifiesto. En 1823, el entonces presidente de Estados Unidos, James Monroe, proclamó en su mensaje al Congreso:

Los continentes americanos, por la condición libre e independiente que han adquirido y mantienen, no deben en lo adelante ser considerados como objetos de una colonización futura por ninguna potencia europea. Consideraremos cualquier intento por su parte de extender su sistema a cualquier porción de este hemisferio como peligroso para nuestra paz y seguridad. (Zuluaga, 2008, p. 242)

En esta dirección, la Doctrina Monroe dejó claro a las naciones europeas que Estados Unidos incluía al resto del continente en su esfera de influencia. Por su parte, lo que se conoce como Teoría de la fruta madura

plantea: “rota la artificial conexión que la une a España, separada de esta e incapaz de sostenerse a sí misma, Cuba ha de gravitar necesariamente hacia la unión Norteamericana” (Sánchez-Parodi, 2012, p. 9). Más aún, en el número julio-agosto de 1845 de la revista Democratic Review, un periodista afirmó: “el cumplimiento de nuestro destino manifiesto es extendernos por todo el continente que nos ha sido asignado por la providencia para el desarrollo del gran experimento de libertad y autogobierno” (Sánchez-Parodi, 2012, p. 16).

Tomando en consideración a (Zinn, 1997), una lista del Departamento de Estado de 1962, presentada al Comité del Senado citando precedentes que justificaran el uso de las fuerzas armadas contra Cuba, muestra que entre 1798 y 1895 se habían realizado 103 intervenciones en los asuntos de otros países.

Todo ello confirma que, en la década de 1890, los Estados Unidos contaban con vasta experiencia en exploraciones e intervenciones en el extranjero. La ideología del expansionismo estaba muy extendida en las altas esferas militares, políticas y financieras y, también, entre los líderes de los movimientos agrarios que pensaban que los mercados extranjeros les beneficiarían. De esta manera, es necesario considerar la influencia del mahanismo en el alcance de la ideología expansionista en la década de 1890. Alfred Mahan, teórico del poderío naval, propugnó el expansionismo marítimo de Estados Unidos y puso énfasis en la necesidad del control del Mar Caribe y el Canal de Panamá. Mahan afirmaba que los países con los mayores ejércitos “heredarian la Tierra y por ello los estadounidenses debían empezar a mirar al exterior” (Zuluaga, 2008, p. 242).

Esto último puede resultar útil para evaluar las bases del interés de la clase política dominante en lograr un poderío militar que, de acuerdo con la teoría de Mahan, sería clave para alcanzar la supremacía mundial. Según Pérez (2020), entre 1897 (año en que comienza la administración de William McKinley) y 1898, Estados Unidos había alcanzado un nivel de desarrollo de las fuerzas armadas que superaba el carácter de un ejército defensivo. A través de su estrategia armamentista, se había concentrado en construir una poderosa y moderna marina de guerra. Los cuerpos de infantería de marina se habían transformado en una fuerza militar capacitada para llevar a cabo toda maniobra, en todas partes del mundo.

Para 1898, los hombres de negocios se habían interesado en el efecto que tendrían las luchas independentistas para la actividad comercial por existía la preocupación por mantener el interés económico en la “llave” del Caribe.

La intervención norteamericana en la guerra de independencia que había iniciado Cuba en 1868, tuvo poco de cruzada idealista por propagar la libertad, y muchísimo de interés económico por salvaguardar los privilegios y posiciones alcanzadas por la clase política dominante. Teniendo en cuenta a (Zinn, 1997), se pudiera considerar que la Enmienda Teller fue una manifestación de lo primero, pero en ello no puede ser obviado el peso de los intereses económicos de los productores estadounidenses de azúcar, que sin duda veían como un grave peligro la probable incorporación de Cuba como un Estado más de la Unión. Lo que aconteció en el territorio cubano después de la llegada de las tropas estadounidenses, ofrece evidencias precisas sobre la segunda intención, pues esta fue la que prevaleció.

En la primavera de 1898, la comunidad empresarial estadounidense ya manifestaba estar sedienta de acción, los dueños corporativos se beneficiarían directamente de la guerra. En Washington, declaraban que un espíritu beligerante se había adueñado del Ministerio del Ejército, alentado “por los contratistas de proyectiles, artillería, munición y otros materiales, que atestaban el Ministerio desde la destrucción del Maine” (Zinn, 1997, p. 111). El banquero Russell Sage dijo que, si estallaba la guerra, “no hay alguna duda sobre las lealtades de los ricos”. Asimismo, un informe sobre los empresarios decía que John Jacob Astor, William Rockefeller y Thomas Fortune Ryan “se sentían militantes” (Zinn, 1997).

El 25 de mayo de 1897 llegó a la Casa Blanca un telegrama de un consejero de McKinley, que decía que las grandes corporaciones creían que el país tendría guerra, y que sería bien recibida por todos, como un descanso después del suspense. Días antes de que se concretara la guerra entre Estados Unidos y España, un editorial del Washington Post apuntaba:

Parece que nos ha llegado una nueva conciencia -la conciencia de fuerza- y, con ella, un nuevo apetito, el ansia de mostrar nuestra fuerza. El sabor del Imperio está en la boca de la gente, aunque en la jungla haya sabor a sangre (Zinn, 1997, p. 111).

La labor de los monopolios de los medios de comunicación en la manipulación de la información sobre Cuba

Para el análisis de los factores principales que determinaron la intervención de Estados Unidos en la guerra hispano-cubana, también reviste importancia la teoría del

Marxismo Estructural, desarrollada por el francés Louis Althusser. Uno de sus postulados define cómo los medios de comunicación son instrumentos destinados a la reproducción de las relaciones sociales y aparatos ideológicos del Estado, que aseguran la adhesión inconsciente de los individuos a los valores de la estructura social a la que pertenecen (Gruner, 2021).

Tal postulado permite explicar la articulación de una opinión favorable en la población estadounidense, respecto de la intervención. La labor de la prensa amarilla, que en campañas publicitarias de alto contenido sensacionalista utilizaba las consecuencias de la Reconcentración de Weyler³, polarizó a las masas estadounidenses a favor de acciones concretas en relación a Cuba. Al respecto, la teoría althusseriana podría explicar el comportamiento creciente (de enero a abril de 1898) de la demanda de la población de Estados Unidos en cuanto a la intervención en la guerra, si tenemos en cuenta el poder de los medios de comunicación en el establecimiento de posiciones dominantes, sin recurrir a los aparatos represivos convencionales⁴.

En 1898, un sector mayoritario de la población norteña compartía la interpretación de la guerra hispano-cubano-estadounidense como “la guerra americana por la humanidad” (Miles, 1911, p. 637). No obstante, la clase política dominante, los líderes políticos y estrategas militares de la época, no entendían la guerra como una cuestión desinteresada y puramente humanitaria. Según (Sánchez-Parodi, 2012), los hombres con facultades y autoridad para tomar decisiones estaban conscientes de las implicaciones estratégicas de la guerra, especialmente del grado en que el control de Cuba involucraba temas de vital interés nacional; aunque no puede negarse que el uso de la

fuerza como una forma de cumplir una obligación moral con la Isla era una creencia popular estadounidense en 1898.

La elección del republicano William McKinley en 1897, es considerada un triunfo de los monopolios estadounidenses. Según (Pérez, 2020), su Partido recibió 16 millones de dólares provenientes de varios trusts, entre ellos el petrolero de Rockefeller, el azucarero de Hevemeyer y el del acero, de Morgan. Las concepciones imperialistas en que basaban su política los monopolios y la administración que respondía a tales intereses, favorecieron otros procesos que también tipificaban a la sociedad estadounidense de la época.

Tal es el caso de la formación de cadenas de periódicos y revistas, a la par de la organización de las grandes agencias de noticias. Destacaban entre las primeras, las de William Randolph Hearst y la de Joseph Pulitzer; encabeza la lista de las segundas la Associated Press. Este fue el origen de una mayor circulación de noticias, pero también de la manipulación de la información, dirigida a la formulación de estados de opinión. Ello resulta evidente si se entiende que el control de las noticias y su procesamiento se encontraba en manos de los monopolios de los medios de comunicación, que defendían y socializaban los intereses de la tendencia expansionista, de la que eran abanderados.

Los horrores derivados de la Reconcentración eran palpables. De acuerdo con (Torres & Loyola, 2001), los campesinos, obligados a deambular por las poblaciones, estaban expuestos al hambre y las epidemias. Así ocurrió un proceso en el cual, entre 1897 y 1898, todos los componentes demográficos de la sociedad cubana tuvieron una alteración sin precedentes. No obstante, fue el modo y la retórica con que la prensa ama-

rilla informaba lo que elevó la indignación estadounidense “a una altura de fiebre”.

Dos periódicos de Nueva York, el Word, de Joseph Pulitzer y el Journal de William Randolph Hearst, se encontraban inmersos en una lucha por la circulación noticiosa. Como resultado, competían en presentar en nivel cada vez más sensacionalista la situación cubana. Así, llenaron sus páginas de historias (verificables, exageradas o simplemente inventadas) sobre las atrocidades de los españoles. Reportajes terribles y parciales fueron absorbidos por un público exaltado y estimularon las demandas de intervención.

El 25 de enero de 1898, el acorazado estadounidense Maine entró en el puerto habanero. Coincidientemente, creció la campaña antiespañola en las cadenas periodísticas. El Journal publicaba una carta privada del embajador español en Washington, Dupuy de Lome. De mano de (Pérez, 2020) se puede conocer que la misma recogía juicios críticos y apelativos como el de “politicastro ruin”, dirigidos al presidente McKinley. El 15 de febrero, en el momento en que la campaña alcanzaba su punto más álgido, se produjo la explosión del Maine en el puerto de La Habana. Resultado de ello murieron 266 tripulantes. A pesar de la renuncia de Dupuy de Lome, la explosión del Maine fungió como pretexto para intensificar la campaña belicista.

España y los Estados Unidos se inculparon mutuamente por la explosión, más cualquiera de las tesis confirmaba que España no podía garantizar la seguridad de las vidas y propiedades de los ciudadanos estadounidenses en Cuba. Fue el pretexto para la declaración de guerra a España y la intervención en la contienda, en tanto sirvió para crear un clímax social que permitió al gobierno justificar sus acciones políticas y

militares.

Al respecto, (Rodríguez D., 2007) explica que hubo demandas históricas de guerra; ejemplo de ello fue un emotivo lema popular que se propagó por el país y que rezaba: ¡Recuerda el Maine! ¡Al infierno con España! A partir del hundimiento del Maine, los acontecimientos tuvieron lugar vertiginosamente, con evidente rumbo a la guerra, en una densa atmósfera belicista fomentada por la prensa.

CONCLUSIONES

La aguda labor de manipulación de la información sobre Cuba, dirigida a la formulación de estados de opinión en la población de Estados Unidos, fue un elemento clave. Al propiciar la polarización de las masas de ese país respecto de la intervención en la guerra hispano-cubana, constituyó uno de los factores determinantes. El control de las noticias y su procesamiento, en manos de los monopolios de los medios de comunicación, viabilizó la defensa y socialización de los intereses de la clase política dominante, abanderada de la tendencia expansionista.

En tanto, el comportamiento agresivo y armonzado de dicha clase dominante, fue cardinal. El triunfo norteño en la Guerra de Secesión resultó en un avasallante desarollo de las fuerzas productivas, que convirtió al país en una potencia de rango mundial. Las asociaciones monopolistas, nacidas de la libre competencia, demandaban cada vez más la búsqueda de nuevos mercados en el exterior. En el contexto del reparto económico del mundo, Estados Unidos asume, resultado de una lógica sistémica, el carácter imperialista de la fase monopólica en la que se encuentra. Así, concibe la nece-

sidad de lograr su superioridad geo-económico-política en el Caribe y el Pacífico, que no podía ya utilizar otra vía que no fuese la guerra.

La Cuba del siglo XX estaría a años luz de ser autonomista, pero a pesar de la intervención norteamericana en las luchas de liberación nacional, tampoco sería estadounidense.

BIBLIOGRAFÍA

- Borón, A., Amadeo, J., & González, S. (2006). La teoría marxista hoy: problemas y perspectivas. CLACSO.
- Gruner, E. (2021). Lo sólido en el aire. El eterno retorno de la crítica marxista. CLACSO.
- Hernández, V., Cedeño, W., & Campos, J. (2005). Lecciones de Economía Política del Capitalismo. Pueblo y Educación.
- Marx, K. (2004). Contribución a la Crítica de la Economía Política. Recuperado el 19 de Marzo de 2022, de The National University of Litoral: <https://aulavirtual4.unl.edu.ar>
- Miles, N. A. (1911). American War for Humanity. Cosmopolitan, 637.
- Morris, R. B. (1962). Documentos Fundamentales de la Historia de los Estados Unidos de América. Libreros.
- Pérez, F. (2020). Las luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales. Desde 1868 hasta 1898. Historia de Cuba. Editora Historia.
- Pichardo, H. (1971). Documentos para la

Historia de Cuba. Ciencias Sociales.

- Rodríguez, D. (2007). Historia de los Estados Unidos de América. Tomo 1. Empresa Editorial Poligráfica Félix Varela.
- Rodríguez, L. E. (2017). Un siglo de Teoría de las Relaciones Internacionales. Selección de temas y lecturas diversas. Félix varela.
- Sánchez-Parodi, R. (2012). Cuba-USA. Diez tiempos de una relación. Editorial de Ciencias Sociales.
- Suárez, L. A. (2019). Foros CLACSO. Recuperado el 23 de Febrero de 2022, de http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20191017033409/Cuba_en_revolucion.pdf
- Torres, E., & Loyola, O. (2001). Historia de Cuba. 1492-1898. Formación y Liberación de la Nación. Editorial Pueblo y Educación.
- Ulianov, V. (2009). El imperialismo, fase superior del capitalismo. Espartaco Córdoba.
- Zinn, H. (1997). La otra historia de los Estados Unidos. Hiru Argitaletxea.
- Zuluaga, J. (2008). La libertad y la democracia como instrumentos de dominación. CLACSO.

Cuba.

2. La clase política dominante es el conjunto de grupos que ejercen ya sea el poder, o bien una influencia política, compuestos por individuos que ejercen de hecho el poder económico en una sociedad, en una época dada. Se compone de ese cierto número de grupos que puede, en grados diversos, colaborar, entrar en competencia o luchar unos contra otros.
3. La política de reconcentración llevada a cabo por Valeriano Weyler y Nicolau consistía en obligar al campesinado a trasladarse a los pueblos y ciudades, mientras el ejército español destruía sus bienes. Constituyó un genocidio contra la población de la Isla.
4. Por aparatos represivos convencionales se entienden la policía y fuerzas armadas.

NOTAS

1. La Enmienda Teller fue presentada por Henry M. Teller, representante del Estado de Colorado, que declaraba formalmente que Estados Unidos no tenía intención de ejercer soberanía sobre

“

LA LABOR CONSULAR DE JOSÉ MARTÍ EN NUEVA YORK: UNA MIRADA DESDE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

”



AUTORES:

Jose Luis Salmon Soriano Emily Puisseaux Moreno Virgen Maité Llamos Acosta

Estudiante de cuarto año del
Instituto Superior de Relaciones
Internacionales
Raúl Roa García

ORCID ID: 0000-0001-7528-214X

Estudiante de cuarto año del
Instituto Superior de Relaciones
Internacionales
Raúl Roa García

ORCID ID: 0000-0003-2415-4349

Estudiante de tercer año del
Instituto Superior de Relaciones
Internacionales
Raúl Roa García

ORCID ID: 0000-0001-7302-6154



Recibido: 10 de mayo de 2023

Aprobado: 17 de mayo de 2023

RESUMEN

La labor consular de Martí se desarrolló en una época de grandes cambios a nivel internacional. El orden mundial finisecular del siglo XIX se caracterizó por el ascenso de los Estados Unidos de América (EE.UU.) a la fase imperialista y la modificación de los mecanismos de dominación en la región latinoamericana. Así, la defensa de los intereses nacionales de las repúblicas sudamericanas, su popularidad al interior de la sociedad argentina y los puntos en común con los discursos del sector más prominente de la intelectualidad en el continente, unidos a las peculiaridades del contexto internacional, determinaron su elección para asumir la triple representación consular de Argentina, Paraguay y Uruguay. De hecho, José Martí se convirtió en el primer cubano en desempeñarse como cónsul honorario de más de dos Estados. En ese sentido, el propósito esencial de su labor estuvo encaminado a impedir la expansión de los EE.UU. hacia Latinoamérica; para lo cual denunció las acciones expansivas y solapadas estadounidenses y ejecutó una cuidadosa línea de actuación para evitar las reacciones del gobierno norteño contra los patriotas latinoamericanos.

Palabras clave: Martí, representación consular, contexto internacional.

ABSTRACT

Martí's consular work was developed at a time of great changes in the international context. The late 19th century was featured by the rise of the United States of America (USA) to the imperialist phase and the modification of its mechanisms for dominating Latin America. Then, the national interests' defense of the South American republics, his popularity within the Argentine scholastic community and the common points with the speeches of the most prominent sector of the Latin American intellectuality, along with the peculiarities of the international context, determined his election to assume the consular representation of Argentina, Paraguay and Uruguay. In fact, José Martí became the first Cuban to assume the role of honorary consul for more than two States. In this sense, the essential purpose of his work was aimed at preventing the United States' expansion towards Latin America; for which, he denounced the expansive and underhanded actions of the United States and executed a careful line of activities to avoid the reactions of the northern government against the Latin American patriots.

Key words: Martí, consular representation, international context.

INTRODUCCIÓN

El convulso contexto histórico que vivió José Martí en Cuba lo llevó a exiliarse en los Estados Unidos de América (EE. UU.) durante 15 años. Este periodo de la vida del Apóstol comenzó en 1880, etapa en la cual el país norteño entraba en su fase imperialista. Desde las “entrañas del monstruo” pudo observar y aprender sobre la superioridad de esta nueva formación económico social, en la que pocas personas controlaban los principales recursos del país en detrimento de las grandes mayorías.

El conocimiento acumulado por el Apóstol durante esa etapa le permitió conocer las problemáticas de su época. Asimismo, profundizó en las costumbres, idiosincrasia y necesidades de los pueblos latinoamericanos y, al mismo tiempo, avizoró el peligro que representaba el naciente imperialismo estadounidense para la independencia de América Latina. Como resultado, se convirtió en uno de los mayores exponentes de la política latinoamericana. Por este mérito fue nombrado como representante consular en Nueva York de varios países de la región: Uruguay, desde 1887, y Argentina y Paraguay, desde 1890.

Así, José Martí se convertiría en el primer cubano en ejercer la función de cónsul honorario a nombre de más de un país simultáneamente. Este elemento es muestra del respeto moral que se ganó entre la comunidad hispanoamericana asentada en Estados Unidos de América y los pueblos de América Latina.

Por lo anterior expuesto, el presente artículo se plantea como objetivo general evaluar la labor consular de José Martí en

Nueva York durante el período 1884- 1892. Para apoyar la realización de este, se proponen como objetivos específicos: analizar el contexto histórico internacional en el cual José Martí ejerció su labor como cónsul en Nueva York y valorar la labor desarrollada por José Martí como cónsul de Uruguay, Argentina y Paraguay en Nueva York durante el período 1884-1892.

DESARROLLO

Martí y su labor consular en Nueva York: contexto histórico

Desde el ocaso del siglo XIX, los países latinoamericanos se adentraban en un nuevo contexto internacional caracterizado por la introducción del sistema capitalista metropolitano en su proceso de producción y no solo como se había limitado, hasta entonces, a la esfera de la circulación (Guerra Vilaboy, 2014). En este nuevo proceso de recolonización, las potencias capitalistas industrializadas se convirtieron no solo en exportadoras de mercancías, sino también de capitales, en respuesta a las necesidades de sus nacientes monopolios.

De igual manera, la lucha entre las grandes potencias industriales por el dominio de territorios, mano de obra, mercados y fuentes de materias primas se acentuó. Esta puja se desarrolló bajo la expansión industrial en las grandes ciudades metropolitanas y se prolongaría hasta los inicios de los años 30 del siglo XX.

La nueva formación económico social reforzaría la deformación estructural, tanto económica como social, de América Latina bajo un esquema de inserción desigual en la División Internacional Capita-

lista del Trabajo (DICT). Esto se explica atendiendo al papel que se le otorgó a los países latinoamericanos de ser, en lo fundamental, exportadores de materias primas e importadores de mercancías con mayor valor agregado. Dicha característica determinó la especialización de cada país en uno o varios rubros de exportación, lo que acentuó, en última instancia, el subdesarrollo económico y social en la región.

En tal sentido, el imperialismo inglés comenzó a exportar capitales hacia la región, a partir de la década del 70 del siglo XIX. Inglaterra, que hasta el momento se había dedicado a monopolizar el comercio, se involucraría luego en la monopolización de la producción y el transporte de materias primas. De esta forma, según Vilaboy (2014), se encontraban como sus principales mercados: Argentina, Brasil, México, Chile, Uruguay, Perú y Cuba.

Por su parte, Estados Unidos de América experimentaba un alto desarrollo de sus fuerzas productivas, el que se alcanzó a partir de la culminación de la Guerra Civil, donde el modo de producción capitalista de los estados del norte industrializado se impuso al plantacionismo de los estados sureños. Este proceso fue acelerado por la ocurrencia de las revoluciones industrial, del transporte y las comunicaciones y la agrícola; peculiaridad que, durante su estancia en el país norteño, Martí se propuso analizar. Como resultado, según Hidalgo (2018), quedó asombrado del desarrollo vertiginoso que poseía la nación.

En este periodo de exilio, se avizoraban también los primeros indicios de las aspiraciones expansionistas de EE.UU , como imperio, hacia América Latina. Entre 1879 y 1883, se desarrolló la Guerra del Pací-

fico como una de las primeras manifestaciones de contradicciones interimperialistas. El conflicto involucró a Chile, Perú y Bolivia y fue resultado del desarrollo capitalista desigual de los países mencionados. Sin embargo, los verdaderos actores involucrados en el hecho fueron el Imperio inglés, que apoyaba a Chile, y el Imperio norteamericano, que apoyaba a Perú y Bolivia.

De igual manera, el gobierno de Washington, en su afán por contrarrestar el papel de los ingleses en el continente, formuló su proyecto panamericano, el que implicaba la promoción de conferencias para crear una unión aduanera, construir un ferrocarril panamericano y establecer una moneda y un banco hemisféricos¹.

“En lo adelante, las conferencias panamericanas se convirtieron en el eje de toda política exterior de la Casa Blanca, dirigida a alejar de la influencia inglesa a las débiles repúblicas latinoamericanas y lograr su absoluta supremacía económica y política en este continente. De ahí, la exhumación de la vieja doctrina Monroe, para convertirla en base de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina.” (Guerra Vilaboy, 2014, pág. 253)

Este contexto fue decisivo para la consolidación política del pensamiento antímpperialista y latinoamericanista de Martí, quien, como resultado de su interés por el país norteño, escribió sobre la historia de Estados Unidos de América, sus costumbres, su acelerado desarrollo económico, los procesos electorales y las carencias en la vida espiritual.

En este marco, José Martí desarrolló su labor como cónsul honorario de Uruguay,

Argentina y Paraguay en Nueva York, tarea que desarrolló bajo la amenaza del imperialismo norteamericano hacia las tierras de Nuestra América. De ahí proviene la relevancia de su actividad consular, pues desde las entrañas del monstruo, avizoró el peligro que representaba el naciente imperio para la América española.

José Martí, cónsul de la República Oriental del Uruguay.

La labor de José Martí como cónsul de la República Oriental del Uruguay (en lo adelante Uruguay) comenzó en 1884 cuando fue nombrado interinamente por su amigo Enrique Estrázulas, Cónsul General de Uruguay en Nueva York. El cargo lo desempeñó hasta el 10 de octubre de ese año por el compromiso que contrajo con Máximo Gómez y su conspiración independentista durante la Tregua Fecunda.

Al fracasar las acciones de Gómez, José Martí comenzó a trabajar nuevamente con Estrázulas en las labores consulares. Sin embargo, no es hasta abril de 1887, luego de la partida de su amigo hacia París, que fue nombrado, por decreto presidencial del entonces presidente de la República uruguaya Máximo Tejes, como Cónsul. En el decreto se ordenaba expedir la Carta Patente² y demás documentos necesarios para su nombramiento.

Desde entonces, José Martí ejerció con decoro su labor como cónsul honorario de Uruguay. Como una de las acciones que demuestra esta afirmación fue la redacción, el 22 de febrero de 1888, de la Memoria del Consulado General de Uruguay en Nueva York, enviada al Secretario de Relaciones Exteriores uruguayo.

Durante la lectura del informe se pudo

constatar que el Apóstol detalló, minuciosamente, el estadio en que se encontraban las relaciones comerciales entre Estados Unidos de América y Uruguay en ese año. En el informe destacó cómo las manufacturas estadounidenses desplazaban no solo a las uruguayas, sino a la mayoría de las provenientes de Latinoamérica.

Martí relató la necesidad del naciente imperio de los mercados uruguayos, y latinoamericanos en general, para colocar los productos que se generaban a raíz de la sobreproducción estadounidense. Esta oportunidad es vista por el Apóstol como provechosa para la fuerza de trabajo uruguaya, la cual se encontraba, en su mayoría, desempleada o con bajos salarios. También destacó el comercio desigual que se mantenía entre ambos países. Explicó el trato preferencial que se le daban a los productos norteamericanos en Uruguay, los que poseían hasta un 180% de gravamen y como la lana, proveniente del país suramericano, en ocasiones no se pagaba los derechos aduanales ni comerciales.

Por su parte, la actividad más relevante que desempeñó Martí como cónsul del Uruguay fue su participación como Delegado en el Congreso Monetario de Washington, en 1891. Oscar Hordeñana, encargado del Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay, fue quien notificó al Apóstol sobre su nueva tarea, el 23 de diciembre de 1890.

Toda la información recibida por Martí fue mediante cable telegráfico, donde se le indicó que las instrucciones y la plenipotencia para su participación le llegaría por correo, el cual no le llegó a tiempo. Debido a esto, y a pesar de todas la ac-

ciones que emprendió para resolver la demora de su acreditación³, no pudo participar en la primera sesión de la Conferencia. En Análisis de Rodríguez-Embíl (1941), se detalla que la demora en el reconocimiento de la designación del Héroe Nacional como delegado por el Uruguay pudo haber sido una maniobra del propio Secretario de Estado Blaine, pues tenía posiciones contrapuestas con el Apóstol. Sin embargo, debido a la transparencia y correcta ejecución del protocolo diplomático de Martí, al Gobierno estadounidense no le quedó otra opción que su reconocimiento como representante de Uruguay a la Conferencia Monetaria.

Relacionado con lo anterior, cabe preguntarse ¿Cuál era el interés de los norteamericanos en la realización de esta Conferencia? ¿Por qué no era conveniente la participación de Martí en la misma?.

Como antecedente de esta conferencia, estuvo la realización de la Primera Conferencia Panamericana celebrada en Washington de 1888 a 1890. El encuentro reunió a los representantes de casi todas las naciones del continente⁴. El objetivo, de acuerdo a (Lamrani, s.f.), era aumentar el comercio de Estados Unidos de América con el resto de América Latina, cuyos intercambios se realizaban sobre todo con Europa, por razones históricas y, particularmente, con Inglaterra, gran potencia económica de la época. Washington también deseaba crear una unión aduanera, establecer una red de comunicación más eficiente entre los principales puertos de la región, adoptar una moneda común basada en el patrón plata, uniformar el sistema de pesos y medidas, ajustar los criterios de la propiedad intelectual e instaurar un sistema de arbitraje internacional para solucionar los conflictos entre los países

del continente.

En pleno apogeo industrial, la potencia estadounidense se encontraba con gran cantidad de excedente de capitales y de productos. Por este motivo, era lógico que Washington buscara nuevos mercados, por ello, a través de las citadas conferencias, veía un nuevo mecanismo de dominación en la región para sus objetivos geopolíticos.

Como parte de uno de los acuerdos del Congreso de Washington, como lo denominó Martí, estuvo la celebración de la Conferencia Monetaria Internacional con el fin de realizar la uniformidad de la moneda, una especie del actual euro de Europa. Los estadounidenses la convocaron para 1891, fecha antes de la prevista. Varios elementos justifican la prisa. Primero, animar la economía de los Estados Unidos de América, la cual bajo la administración de Benjamin Harrison (1889-1893) se encontraba decaída. Segundo, se pretendía dar salida a las enormes reservas de plata que había acumulado la nación debido al desarrollo de sus fuerzas productivas.

Como tercer aspecto, intentaban anular la desmonetización de la plata que tomó efecto en 1873⁵ y crear un patrón plata al cual se oponían grandes intereses americanos y extranjeros. Asimismo, otro elemento a resaltar que motivó dicha premura fue el lanzamiento de la campaña presidencial de James Blaine quien ocupaba el cargo de Secretario de Estado (Rodríguez-Embíl, 1941).

Por su lado, José Martí, con su mirada antimperialista, supo avizorar el peligro que representaba los intereses de Washington. Con su participación en 8 de las 9 sesiones de la Conferencia Moneta-

ria, Martí desarrolló una intensa reflexión en las diferentes comisiones. Se dio a la tarea de informar a la opinión pública del continente de los peligros de una alianza entre Estados Unidos de América con los países de Nuestra América. Entre el 28 de septiembre de 1889 y el 31 de agosto de 1890, redactó once crónicas detalladas, diez para el diario argentino “La Nación”, uno de los más importantes de América Latina, y una para el periódico mexicano “El Partido Liberal”. Igualmente, escribió un informe el 30 de marzo de 1891, sobre la Conferencia Monetaria que se publicó en “La Revista Ilustrada de Nueva York” en mayo de 1891.

En los escritos relacionados anteriormente, Martí alerta a los pueblos de América Latina sobre los peligros de una alianza desequilibrada con EE.UU y expresa su pensamiento antíperialista. Los designios hegemónicos de Washington, que empezaba aemerger como principal potencia mundial, eran patentes. Por tanto, era vital para las naciones hispanoamericanas presentar un frente unido ante esa amenaza. Por todos estos detalles, no era conveniente la participación de Martí en la Conferencia Monetaria, pues sus ideales antíperialistas y latinoamericanistas ponían en peligro el proyecto panamericano de Estados Unidos (Lamrani, s.f.).

Argentina, Paraguay y la labor consular del Apóstol.

El desempeño de Martí como cónsul general de Argentina en Nueva York comenzó el 24 de julio de 1890. Seis días después, el gobierno de la República de Paraguay lo designó con igual cargo. A partir de este momento, el Apóstol se vería envuelto en medio de una triple representación consular, pues como se destacó en párra-

fos precedentes, ya fungía como cónsul de Uruguay desde 1887. Apuntes de Armando Hart, en el Prólogo del libro “José Martí Cónsul de Argentina”. Documentos (2014) muestran que, la decisión de los gobiernos argentino y paraguayo de designar a Martí con dicho cargo, fue la exitosa labor que hasta el momento desempeñaba para Uruguay.

Los intereses de ambos países sudamericanos, sobre todo de Argentina, se centraban en aumentar el comercio con Estados Unidos de América, pero sin afectar sus variadas y largas relaciones de todo tipo con Gran Bretaña, a la vez que deseaban hacer sentir sus propios intereses ante la nueva potencia emergente en el norte del continente que parecía favorecer a Brasil, un rival en varios campos. Estos factores pudieron influir en la nueva designación del Maestro.

Por su parte, también se destaca el prestigio que alcanzó el Apóstol como columnista del diario de Buenos Aires “La Nación”. Martí poseía un espacio al que dedicaba sus crónicas sobre la realidad norteamericana. Las llamó “Escenas norteamericanas”. Con estos escritos, donde su autor detallaba las costumbres, personalidades, desarrollo económico, vida política, procesos electorales, corrupción y riquezas de Estados Unidos de América, se ganó el respeto y admiración de sus lectores. Este elemento pudo haber contribuido a su designación como cónsul.

Otro factor que pudo tener influencia sobre la designación de Martí fue su participación en la Conferencia Internacional Americana efectuada en Washington, en 1891. La postura que asumió Martí durante el encuentro, denunciando las maniobras del gobierno estadounidense para impo-

nerse como hegémón ante las naciones de América Latina, estuvo en concordancia con la posición de los delegados argentinos. Durante ese periodo, el Apóstol tuvo relaciones también con personalidades clave de la diplomacia y de la política del país austral. Dentro de estos destaca la figura de Roque Sáenz Peña, abogado, político y diplomático bonaerense que participó como representante de Argentina en la Conferencia Internacional Americana de 1889. Allí defendió el principio de inviolabilidad de los Estados y se opuso al proyecto norteamericano de crear una unión aduanera y una moneda única en el continente. Dichas ideas estuvieron en consonancia con las demandas de Martí durante el evento.

Dentro de este orden de ideas, también vale destacar que, hacia finales del siglo XIX, surgió en América Latina y de manera particular en Argentina, un discurso antinorteamericano con una impronta legalista y diplomática basada en una interpretación sofisticada y pesarosa de la historia diplomática latinoamericana y argentina. Este pensamiento fue desarrollado por las élites gobernantes en el país. Dentro de estas figuras destaca el ya mencionado Roque Sáenz Peña y Vicente G. Quesada, quienes contribuyeron a forjar una ideología antiestadounidense y latinoamericanista combinando ciertas vertientes del modernismo literario con el lenguaje del derecho internacional, la práctica diplomática y el estudio minucioso de la historia diplomática (Scarfi, s.f.).

Tanto Quesada como Saénz Peña mantuvieron lazos de solidaridad regional, mediante el establecimiento de amistad e intercambio de correspondencia con José Martí, así como invocando a las naciones

de «Nuestra América» y de una Patria Grande en un intento de preservar la autonomía e independencia en la región.

La labor consular del Maestro en estos dos países solo duró 15 meses, aproximadamente. Sus trabajos se limitaron a manejar las relaciones comerciales entre los Estados argentino, paraguayo y estadounidense. Esta tarea le brindó un alto volumen de información económica, comercial y diplomática de la zona del Río de La Plata, la cual, sin lugar a dudas, alimentó sus saberes y preocupaciones acerca del mundo moderno y, particularmente, de las relaciones inmediatas y mediatas de nuestra América con Estados Unidos (Rodríguez, s.f.). De igual manera, tampoco cesaron sus colaboraciones con la prensa latinoamericana ni sus otras actividades sociales y patrióticas con la emigración cubana y de toda nuestra región en Nueva York.

Las palabras pronunciadas el, 10 de octubre de 1891, por el Apóstol ante la emigración cubana en Nueva York constituyeron el inicio del fin de su carrera consular. Su discurso constituyó una “ofensa” para los diplomáticos españoles asentados en EE.UU y lo calificaron como algo incompatible con un funcionario de países con relaciones diplomáticas con España. La protesta de dichos funcionarios ante los gobiernos que Martí representaba, desembocó en que este presentara su renuncia como cónsul ante el embajador argentino en Washington, Vicente G. Quesada, el 11 de octubre de 1891. Uruguay retuvo la renuncia, prueba de su aprecio por el desempeño consular del cubano, pero este la ratificó en marzo del año siguiente. Argentina reconoció la renuncia el 25 de noviembre del propio año.

A partir de ese momento, el Apóstol dedicaría todos sus esfuerzos a unir a los patriotas cubanos y a preparar la independencia de la patria, que comenzaría el 24 de febrero de 1895.

CONCLUSIONES

La labor consular de Martí se desarrolló en una época de grandes cambios a nivel internacional. Sin embargo, el propósito esencial de su labor consular, impedir la expansión de EE.UU. hacia Latinoamérica, fue realizado con inteligencia y empeño. Para ello, no sólo denunció a través de la prensa las acciones expansivas y solapadas del poderoso vecino, sino que también ejecutó una cuidadosa línea de acción para evitar las reacciones del gobierno norteño contra los patriotas latinoamericanos.

La diplomacia de Martí estuvo encaminada a defender la soberanía e integridad de las naciones latinoamericanas. Así, desde su rol en la representación consular de Argentina, Paraguay y Uruguay pretendía contribuir al equilibrio del mundo, impidiendo la expansión imperialista de EE.UU. Igualmente, era una vía para apoyar la acción unida latinoamericana; elemento en el enfocó su labor durante sus años de actividad en Nueva York.

BIBLIOGRAFÍA

- Barnet, A. (21 de enero de 2021). José Martí: quince meses de Cónsul argentino en Nueva York. <http://www.lajiribilla.cu/jose-marti-quince-meses-de-consul-argentino-en-nueva-york/>
- Borrego, M. L. (9 de febrero de 2011). José Martí: cónsul del Paraguay.: <http://www.cubarte.cult.cu/periodico-cubar->

te/jose-marti-consul- de-paraguay/

- Decreto del Presidente de la República Oriental del Paraguay. (16 de abril de 1887). Montevideo.
- Guerra Vilaboy, S. (2014). Nueva Historia Mínima de América Latina. La Habana: Ediciones Boloña.
- Hidalgo, R. R. (2018). Análisis sobre la influencia norteamericana en José Martí. Espergesia, 53-60.
- Lamrani, S. (s.f.). José Martí y las conferencias internacional y monetaria: Alegato por la independencia económica de Nuestra América: <http://www.josemarti.cu/dossier/jose-marti-y-las-conferencias-internacional-y-monetaria-alegato-por-la-independencia-economica-de-nuestra-america/>
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Argentina y de Relaciones Exteriores de la República de Cuba. (2014). “José Martí Cónsul de Argentina. Documentos”. La Habana.
- Rodríguez, P. P. (s.f.). José Martí, cónsul de Argentina en Nueva York.
- Rodríguez-Embil, L. (1941). José Martí, el santo de América. P. Fernández y Cia.
- Scarfi, J. P. (s.f.). La emergencia de un imaginario latinoamericanista y antiestadounidense del orden hemisférico: de la Unión Panamericana a la Unión Latinoamericana (1880-1913). <https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-emergencia-de-un-imaginario-latinoamericanista-y-an->

tiestadounidense-del-orden-hemisferico-de-la-union-pamericana-a-la-union-latinoamericana-1880-1913-774767/html/c27366d3-5820-4e07-92d2-3391009412d2_7.html

NOTAS

1. Vale señalar que, en el periodo que vivió Martí solo se desarrolló una Conferencia Panamericana: Washington 1889, en la que el Apóstol tuvo una relevante participación.
2. En Derecho Consular, es el documento redactado por el Estado que envía para acreditar a sus cónsules u otro ante el Estado receptor.
3. José Martí escribió, directamente, en dos ocasiones al Secretario del Departamento de Estado norteamericano, James Blaine. Dirigió una misiva al presidente de la Conferencia Monetaria Internacional, Matías Romero.
4. En total fueron 17. Así, a causa de un diferendo de orden territorial con Estados Unidos, Haití declinó temporalmente la invitación por las pretensiones de Washington sobre la península de San Nicolás, sitio estratégico en el extremo oeste de la Isla considerado el “Gibraltar del Caribe”. El presidente haitiano, Hippolyte, en pleno conflicto fraticida, dio prueba de firmeza y se negó a ceder dicho territorio al presidente Benjamín Harrison, que deseaba construir allí una base naval. Del mismo modo, la República Dominicana, también en conflicto con Estados Unidos a propósito de la Bahía de Samaná de la cual deseaba apoderarse, no asistió a la Conferencia Internacional y

hubo represalias económicas por parte de Washington. Otros países, como Paraguay, estaban ausentes, sin mencionar a Cuba y Puerto Rico, entonces colonias españolas. Martí, J. (1889).

5. La Ley de Moneda de 1873 desmonetizó la plata como moneda de curso legal de Estados Unidos, a favor de la adopción completa del patrón oro. Ello se llevó a cabo con el propósito de evitar la inflación, que podría acentuarse por el descubrimiento de los nuevos yacimientos de plata en el Oeste del país.

DE NUESTRA REVISTA



Karla Oliveros Pérez
Directora Ejecutiva de la Revista
Científica Universitaria Ad Hoc



Jorge Luis Rodríguez Ferreiro
Secretario Ejecutivo de la Revista
Científica Universitaria Ad Hoc



María Fernanda Benítez Pena
Editora de la Revista
Científica Universitaria Ad Hoc



Oscar Eduardo Muñiz Planas
Editor de la Revista
Científica Universitaria Ad Hoc



María Karla Ramírez-Corriá Sierra
Editora de la Revista
Científica Universitaria Ad Hoc



Amalia Pérez Alonso
Editora de la Revista
Científica Universitaria Ad Hoc



Silvio Javier Jiménez Sánchez
Editor de la Revista
Científica Universitaria Ad Hoc



Emily Puisseaux Romero
Editora de la Revista
Científica Universitaria Ad Hoc



Daniela Legarreta Zamora
Editora de la Revista
Científica Universitaria Ad Hoc



Sarah Noa Ramírez
Editora de la Revista
Científica Universitaria Ad Hoc



Nachelly Pérez Guedes
Editora de la Revista
Científica Universitaria Ad Hoc



Glenda Gómez García
Editora de la Revista
Científica Universitaria Ad Hoc



Carla Arrieta de Armas
Editora de la Revista
Científica Universitaria Ad Hoc



Grettel Gómez González
Editora de la Revista
Científica Universitaria Ad Hoc



José Luis Salomón Soriano
Editor de la Revista
Científica Universitaria Ad Hoc



Thalía Tapia León
Editora de la Revista
Científica Universitaria Ad Hoc



Carlos Raúl Bermúdez Medina
Editor de la Revista
Científica Universitaria Ad Hoc



Melissa Curbelo Cruz
Editora de la Revista
Científica Universitaria Ad Hoc



Jennifer Yoseff Bertrán
Editora de la Revista
Científica Universitaria Ad Hoc



Maithé Llamos Acosta
Editora de la Revista
Científica Universitaria Ad Hoc



CONTÁCTANOS Y COMENTANOS



RevistaAdHoc REVISTAADHOC.TECH.BLOG



@RevistaAdHoc



Revista Ad Hoc

